



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 3 de diciembre de 2018

Año CXXVI Número 34.007

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 3 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 12 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 22 |
| SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES | 28 |
| OTRAS SOCIEDADES | 29 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS | 30 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 33 |
| AVISOS COMERCIALES | 33 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 48 |
| SUCESIONES | 51 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 52 |
|-------|----|

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS..... | 54 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 69 |
| AVISOS COMERCIALES..... | 69 |
| REMATES COMERCIALES..... | 70 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 72 |
| REMATES JUDICIALES..... | 80 |

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 86

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

NUEVOS

ARCOS 3131 S.A.

Por escritura del 27/11/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Silvia Marina LOPEZ, 30/4/49, DNI 6.139.450 y Juan Antonio SCIARROTTA, 22/3/49, DNI 7.672.314, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en Juncal 917, piso 3º, departamento "H", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: INMOBILIARIA.- Mediante la construcción, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias y ejecutar toda clase de proyectos y dirección técnica de obras, y de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente Silvia Marina López y Director Suplente Juan Antonio Sciarrotta, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juncal 917, piso 3º, departamento "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 27/11/2018 Reg. Nº 1682
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 Nº 91406/18 v. 03/12/2018

C.I.F.A.G. S.A.C.I.F.A.G.

AVISO COMPLEMENTARIO del Nº 81462/18 publicado el 30/10/18 - Se comunica que la asamblea general extraordinaria unánime de fecha 20/11/18 ratificó el nuevo Texto Ordenado del estatuto social. Se publica el Objeto Social completo: 3º) " La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales, y la comercialización, importación y exportación, de todos sus productos, subproductos, sus derivados, insumos y bienes de capital, además de ser Proveedor del Estado. Podrá para ello, instalar molinos harineros, fábricas de aceite, curtiembres, frigoríficos, saladeros, destilerías de alcohol, plantas de acopio de granos, carnicerías, tambos, usinas lácteas, fábricas de quesos, así como todo otro establecimiento de industrialización, transformación y comercialización de todos los productos anteriormente enunciados. Asimismo, podrá también realizar la construcción de obras, públicas o privadas, incluyendo operaciones inmobiliarias de todo tipo: compra, venta, permuta, explotación, administración y locación o arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines, podrá establecer, adquirir o arrendar plantas industriales y establecimientos comerciales, adquirir y enajenar bienes inmuebles, muebles, semovientes, permutarlos o gravarlos con toda clase de derechos, constituir y tomar parte en sociedad, empresa y negocios, concurrir en licitaciones públicas y privadas efectuar toda clase de operaciones con las autoridades nacionales, provinciales o municipales, entidades autónomas y autárquicas y con particulares, con empresas mixtas, sociedades, bancos del país o del exterior. Esta enunciación no es taxativa, pudiendo la sociedad realizar todos los actos, contratos y negocios, que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2018.

SUSANA RAQUEL ZAFARANI - Tº: 166 Fº: 174 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91364/18 v. 03/12/2018

CAPORALES DESARROLLOS RESIDENCIALES S.A.

Acta de Asamblea del 12/02/16 designa Directorio: Presidente: Francisco Sergio Marcos CADAU y Director Suplente: Nelly Beatriz GALARZA, ambos constituyeron domicilio especial en Hipólito Irigoyen 986 p. 5º CABA, y por Asamblea Extraordinaria del 24/05/18, reforman art. 2º plazo 20 años desde 24/11/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 21/11/2018 Reg. Nº 63

Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91418/18 v. 03/12/2018

CBSTEAK S.A.

Escritura 242 folio 1012 del 28/11/2018 registro 1637 CABA. 1) SOCIOS: Julián Federico LADOUX, casado en primeras nupcias con Romina Flavia Orazi, 17/01/1967, comerciante, DNI 18.110.294, CUIT 20-18110294-3, Rawson 3501 piso 2 departamento "B", La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, (Presidente), Pablo Roberto ARECCHI, soltero, 08/03/1967, comerciante, DNI 18.478.120, CUIT 20-18478120-5, Vicente Lopez 320 piso 4 departamento "A" Torre "B", Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Eduardo Javier BARUSSO, casado en primeras nupcias con Mariela Gisell D'Acchille, 27/10/1966, arquitecto, DNI 18.337.006, CUIT, 20-18337006-6, Arenales 1036 piso 8 departamento "A" Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, (Director Suplente), Martín Sebastián PANDULLO, casado en primeras nupcias con Andrea Ximena Rey Quintana, 19/12/1970, Licenciado en Relaciones Públicas, DNI 21.983.570, CUIT 20-21983570-2, Juan Bautista Alberdi 117 piso 1 departamento "3" CABA, y Andres Ignacio CASINI casado en primeras nupcias con Hilda Rosa Balsas, 04/09/1948, comerciante, DNI 5.526.656, CUIT 20-05526656-6, Ventana 3651 CABA. Todos argentinos. 2) Plazo: 99 años. 3) Denominacion: CBSTEACK S.A. 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en el país o en el exterior, a las siguientes operaciones: a) explotación de bar, confitería, restaurante, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida; despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general. b) Alimentos y Bebidas: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, y toda clase de conservas y productos comestibles, brindando así mismo servicios de catering. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, suscribir contratos de franquicia y autorizaciones de uso de marcas derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) CAPITAL:\$ 100.000. 6) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Directorio entre 1 a 9. Mandato TRES ejercicios, reelegibles. La representación legal: Presidente. 7) CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. 8) SEDE SOCIAL: 25 de Mayo 577 piso 7 CABA, donde fijan domicilio especial los Directores. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 1637
Elena LUISa Bonenfant de Garibotto - Matrícula: 3987 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91456/18 v. 03/12/2018

CONSULTORA LEZAMA S.A.

Rectifica Nº 85527/18 v. del 12/11/2018, se suprime del objeto social "Y SERVICIOS". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 08/11/2018 Reg. Nº 1801
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91424/18 v. 03/12/2018

DALOR S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 15/11/2018 se resolvió modificar el objeto social el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inversiones Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones ya sea que coticen en la Bolsa de Comercio o no, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor, negociación de títulos públicos y privados; y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. B) Asesoramiento integral especialmente en el rubro financiero, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. C) Mediante la participación en otras sociedades constituidas o a constituirse, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. D) Constructor-Inmobiliario: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512- de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. E) Fabricación,

comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, decoración, regalería, juguetería y herramientas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia." Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 15/11/2018
Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91379/18 v. 03/12/2018

DELPHOS FINANCIAL ADVISORS S.A.

Constitución: Escritura N° 1030, folio 3143, fecha 27/11/18, del escribano Miguel R. Solanet (h), titular del registro N° 231 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Nicolás Leandro CHIALVA, argentino, nacido el 1/11/1976, economista, DNI 25.442.576, CUIT 20-25442576-2, casado, con domicilio en Estomba 2166, 1° D, CABA; Leonardo Iván CHIALVA, argentino, nacido el 19/05/1975, contador público, DNI 24.326.379, CUIT 20-24326379-5, casado, con domicilio en Carlos Pellegrini 1141 P. 5°, CABA; Roberto José PLANAS, argentino, nacido el 12/11/1976, empresario, DNI 25.640.918, CUIT 20-25640918-7, soltero, con domicilio en Salguero 2739 P. 32 "A", CABA; Esteban BENEGAS LYNCH, argentino, nacido el 25/07/1970, economista, DNI 21.786.925, CUIT 20-21786925-1, casado, con domicilio en Av. Callao 1738, P. 4°, CABA; y Santiago Alberto LÓPEZ ALFARO, argentino, nacido el 12/01/1971, economista, DNI 21.954.897, CUIT 20-21954897-5, casado, con domicilio en Gelly Obes 2247 P. 6°, CABA. DENOMINACIÓN: DELPHOS FINANCIAL ADVISORS S.A. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades de Agente Asesor Global de Inversiones (AAGI), en los términos de la Resolución General N° 731/2018 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), las Normas de la CNV (T.O. 2013), la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y/o la que la reemplace en el futuro, por lo que podrá realizar los siguientes servicios: i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; ii) gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes. La Sociedad realizará las operaciones por medio de un Agente de Negociación (AN), Agente de Liquidación y Compensación (ALYC), Sociedades Gerentes y/o por medio de intermediarios y/o entidades radicados en el exterior -siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control de países incluidos en el listado de países cooperadores en materia de transparencia fiscal, previsto en el inciso b) del artículo 2° del Decreto N° 589/2013, y que no sean considerados de alto riesgo por el Grupo de Acción Financiera Internacional. Para las tareas que requieran título habilitante, la Sociedad se valdrá de los profesionales respectivos. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.500.000, representado por 2.500.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 10 directores, según fije la asamblea, con mandato por 1 ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. SINDICATURA: Síndico Titular: Victoria Suarez, DNI 28.078.045, CUIT 27-28078045-1, con domicilio en Suipacha 1210, P. 7°B" CABA y Síndico Suplente Herberto Antonio Robinson, DNI 26.401.861, CUIT 20-26401861-8, con domicilio en Suipacha 1245 P. 6 "B" CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Carlos Pellegrini 1141, Piso 5, CABA. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Esteban BENEGAS LYNCH, Director Titulares: Leonardo Iván CHIALVA y Nicolás Leandro CHIALVA; Director Suplente: Roberto José PLANAS. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1030 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 231 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91509/18 v. 03/12/2018

DYTSA S.A.

1) Johanna Laura Aab, DNI 32575728, 32 años, despachante de aduana y Diego Martín Zacarías, DNI 25601966, 41 años, empleado; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Coronel Seguí 1813 Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires. 2) 27/11/18.3) a) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores y proveedores marítimos, en la forma previstas por las leyes del país y reglamentaciones aduaneras vigentes; b) Explotación de depósitos de mercaderías en puertos, depósitos fiscales y zonas francas, su acarreo y estibaje y despacho a plaza. 4) 99 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Johanna Laura Aab. Suplente Diego Martín Zacarías; Domicilio legal y Especial Santiago del Estero 315 piso 3° oficina 36 CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/10 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 3026 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91492/18 v. 03/12/2018

EDITORIAL AMFIN S.A.

Se hace saber que por escritura 325, del 28/11/2018, al folio 960, del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó: A) parcialmente el acta de asamblea, del 5/3/2018 y su reanudación del 5/4/2018, que resuelve la renuncia del vicepresidente, Mariano Luis Frutos y reforma del artículo décimo del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Décimo: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios sin perjuicio de mantenerse el cargo eventualmente hasta que la asamblea designe reemplazo o reelección de directores. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección los directores podrán ser reelectos. Para el caso de que la sociedad prescindiera de la sindicatura, será obligatoria la elección de directores suplentes. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración" y B) íntegramente el acta de asamblea, del 12/11/2018, que resuelve la cesación del presidente Carlos Fabián De Sousa, renuncia del director suplente Santiago Jorge Piantoni y designación, distribución y aceptación del actual directorio hasta el 31/08/2021, de la siguiente manera: Presidente: Héctor Daniel GONZALEZ, casado en primeras nupcias con Eleonora Julia Spahn, D.N.I. 17.110.885, nacido el 17/08/1964, domiciliado en avenida Córdoba 657, piso 7º, C.A.B.A. y Directora Suplente: Marcela Fabiana ORDOÑEZ, soltera, D.N.I. 18.381.368, nacida el 10/12/1965, domiciliada en Rosario 177, planta baja, departamento "A", C.A.B.A.; ambos argentinos, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en los ya enunciados. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 1130 Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91350/18 v. 03/12/2018

FAIRWIND ARGENTINA S.A.U.

Por instrumento público del 28/11/2018 escritura 94 ante el Escribana Julia Fernandez se constituyó FAIRWIND ARGENTINA SAU de la siguiente manera:

- 1) Accionista: FAIRWIND AS sociedad constituida en el extranjero inscripta ante IGJ el 30/07/2018 bajo el número 1055 del Libro 61 Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero
- 2) Fecha de instrumento de constitución: 28/11/2018
- 3) Denominación social: FAIRWIND ARGENTINA SAU
- 4) Sede Social: Lavalle 1362, Piso 3º, Oficina "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: prestación de servicios de construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación de energías renovables, ya sea en forma fotovoltaica, solar, eólica, geotérmica, biomasa, biocombustible y/o cualquier otra fuente de energía renovable que pudiere aparecer en el futuro. En todo lo relacionado con este fin la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, ya sea para la compra, consignación, venta, importación y/o exportación de bienes, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prendas y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrá realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Para las tareas que requieran título habilitante, la sociedad se valdrá de los profesionales respectivos.
- 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución.
- 7) Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000).
- 8) Organización de la administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 directores titulares e igual o menor número de suplentes, según lo resuelva la asamblea. La duración del mandato de los directores de un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo de presidente. Se fijó en uno el número de directores titulares y suplentes. Se designó y se ha designado a Luis Casin como Director Titular y Presidente y Sebastián García como director suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 622, Piso 3º, Oficina 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- 9) Fiscalización. La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, designados por el término de un ejercicio por la Asamblea. Se designó como síndico titular a Javier Zunino, quien constituyó domicilio en Lavalle 1362, Piso 3º, Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires y como síndico titular a Mauricio Jesús Bartolomé, quien constituyó domicilio especial en Libertad 877, Piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires.
- 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 614
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91469/18 v. 03/12/2018

FIDESNET S.A.

Por asamblea extraordinaria del 19/09/2018 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada por los socios y/o terceros también profesionales, correspondiente a las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en ciencias económicas para ejercer las profesiones propias de sus títulos universitarios habilitantes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad desarrollará su objeto según las respectivas incumbencias profesionales bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer y prestar los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello tener sus respectivos títulos habilitantes. Los graduados en ciencias económicas deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en otros Consejos Profesionales de ser necesario, cumpliendo los requisitos o normativas de las respectivas jurisdicciones. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91404/18 v. 03/12/2018

HARAS DON ALBERTO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2017 se aprobó por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 6.684.620 a la suma de \$ 6.834.620, y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/03/2018 Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91394/18 v. 03/12/2018

HARAS DON ALBERTO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/09/2018 se aprobó por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 6.834.620 a la suma de \$ 6.984.620, y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2018 Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91395/18 v. 03/12/2018

LABORATORIO LARCO S.A.

Asamblea 16/02/2018. Aumento capital de \$ 125.000 a \$ 8.286.000.-, y reforma art. 4. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/02/2018 Maria Agustina Vitolo - T°: 86 F°: 830 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91506/18 v. 03/12/2018

LOS ROBLES DE MARCOS PAZ S.A.

Por escritura del 19/07/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Simón Kotsias, 29/04/67, DNI 18.393.159, licenciado en administración, Olazával 2102, 4° piso, ciudad de Buenos Aires y Héctor Darío Kotsias, 21/11/69, DNI 21.150.806, licenciado en economía, Teodoro García 2370, 7° piso, departamento A de la ciudad de Buenos Aires, ambos argentinos y casados; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la iniciación y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios en cualquier lugar e la República Argentina, y a cuyos efectos podrá adquirir vender, permutar, alquilar, arrendar tierras y todo tipo de inmuebles, fraccionar y posteriormente lotear las parcelas que sugieran, abrir calles, suministrar conexión a servicios (aguas, cloacas, gas, electricidad, telecomunicaciones, entre otras), construir viviendas, ofrecerlas en venta, alquilarlas y administrarlas, otorgar y pedir créditos para cumplir con el objeto precedentemente expuesto. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar oda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Simón Kotsias y Director Suplente: Héctor Darío Kotsias, ambos con domicilio especial

en la sede; Sede: Sarmiento 663 octavo piso 8, ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 19/07/2018 Reg. Nº 637
Gustavo Gache Piran - Tº: 50 Fº: 28 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 Nº 91592/18 v. 03/12/2018

LUMAREB S.A.

Esc. 233 del 26/11/18: Alejandro Gaspar REBOLLO, casado 2/9/75 DNI 24.718.131, Emilio Castro 6726 CABA; Leandro Daniel MAMBRETTI, casado, 26/5/77, DNI 25.848.794, Avellaneda 2264 6º piso B CABA; Juan Pablo LUINI, soltero, 20/1/82 DNI 29.315.680, Maipú 836 Dúplex 8 Ramos Mejía, PBA; todos argentinos, comerciantes. LUMAREB S.A. 99 años. a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva Licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el Organismo de Aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/10. Sede: Juan Bautista Alberdi número 5593 de CABA; Presidente: Alejandro Gaspar REBOLLO; Vicepresidente: Leandro Daniel MAMBRETTI; Director Suplente: Juan Pablo LUINI, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 1011
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 Nº 91437/18 v. 03/12/2018

MALUPA S.A.

Esc. 314 del 6/11/18: Leandro Miguel BITTENBINDER, casado, nacido el 11 de mayo de 1965, empresario, DNI 17.370.814; Delfina BITTENBINDER, soltera, nacida el 21 de Septiembre de 1995, DNI 39.243.140, Licenciada en Turismo, ambos argentinos y de Ruta 52 Km. 3,5 Barrio Saint Thomas, Canning, Esteban Echeverría, PBA. MALUPA S.A. 99 años. a) Prestación de servicios médicos- asistenciales en todas sus especialidades, ya sea en establecimientos propios o de terceros; gerenciamiento, consultoría y gestión de instituciones de salud en general. Cuando la naturaleza de la prestación o servicio lo requiera, los mismos serán prestados por profesionales matriculados; b) Brindar cursos de capacitación y auditorias de gestiones de salud. Comercialización de planes de salud propios y/o de terceros; c) La prestación de servicios de asesoramiento profesional en áreas multidisciplinarias, haciendo constar que el asesoramiento que así lo requiera la materia, será realizado por profesionales con título habilitante; d) La prestación de servicios de consultoría para el diseño, evaluación y ejecución de negocios e inversiones; e) Ejercer representaciones y mandatos de organismos públicos o privados; f) actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, en diversos emprendimientos con todas las facultades necesarias a tal fin; g) originar y transferir carteras de crédito pudiendo actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la Ley 24.441; h) celebrar contratos de leasing en el marco de la Ley 24.441; h) prestar servicios de caja y administración respecto de carteras de cualquier tipo y naturaleza. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/5. Sede: RINCON 910, Piso 3º Departamento "A" de CABA; Presidente: Leandro Miguel BITTENBINDER y Directora Suplente: Delfina BITTENBINDER, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 1932
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 Nº 91433/18 v. 03/12/2018

MANDRILE Y AGUIRRE S.A.

Se rectifica publicación Nº 81973/18 del 31/10/2018 por haberse consignado erróneamente el nuevo nombre. Por escritura 261 del 22/10/18, se modifica denominación social de MANDRILE Y AGUIRRE S.A. a RURALMAQ S.A. (antes Mandrile y Aguirre S.A.); se reforma art. 1 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 1629
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91451/18 v. 03/12/2018

NECHED S.A.

Escritura Publica 205 del 20/11/2018 Esc. MASRI, Victoria Sandra, Registro 1379 CABA. PRESIDENTE: Vanesa Edith FEFER, 18/1/69, 20.694.252, casada, domicilio Gervasio Artigas 1097, piso 3, depto. D, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Aarón Natalio FEFER, 11/9/39, 4.303.492, viudo, domicilio Paso 736, piso 8, depto. B, CABA. Ambos argentinos, comerciantes, socios, domicilio especial y sede social Gervasio Artigas 1097, piso 3, depto. D, CABA. PLAZO: 20 años. OBJETO: fabricación, transformación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, de prendas de vestir, mercería, artículos de punto, lencería y derivados, y accesorios de la indumentaria. Explotación de marcas de fábrica y/o de comercio. Capital \$ 100.000. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 1379
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91471/18 v. 03/12/2018

NEW COMEX GROUP S.A.

Por vista de IGJ se rectifica la publicación REF.: T.I 81075/18 de fecha 29/10/2018, donde dice: 10) Domicilio especial Scalabrini Ortiz 2364, Séptimo Piso, Departamento 35, Capital Federal, debe decir: 10) SEDE SOCIAL Scalabrini Ortiz 2364, Séptimo Piso, Departamento 35, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1529
Roberto Orlando Paradis - T°: 38 F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91477/18 v. 03/12/2018

NIETSA S.A.

Comunica que resolvió: I) por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/12/17, reformar el artículo tercero: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a otras sociedades o a terceros en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero de conformidad con las normas jurídicas del país, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento de materias primas y mercaderías de todas clases de bienes muebles, productos elaborados o no, en especial del rubro textil. INDUSTRIALES: Fabricación de productos textiles, en especial medias y ropa interior en cualquiera de sus versiones y con cualquier fibra disponible. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal y el alojamiento de personas en cualquiera de las formas que las leyes establezcan, explotación de hoteles, hospedajes y/o similares, inclusive apart hotel, alquiler de oficinas, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. FINANCIERA: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía en relación con la actividad inmobiliaria indicada. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Cuando así resulte necesario las actividades detalladas serán desempeñadas por profesionales habilitados al efecto."; II) por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta del Directorio del 27/06/18, designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Olga Nélida DIB, DNI 6.477.149, y Director Suplente: Mónica Julia SAQUER, DNI 21.831.208, ambas con domicilio especial en Uruguay 820, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos; y III) por Asamblea Extraordinaria del 26/10/18, reformar el artículo 12° del estatuto social. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91403/18 v. 03/12/2018

PELIKAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/10/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 13.779.740 a la suma de \$ 30.000.000 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2018
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91519/18 v. 03/12/2018

PELIKAN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1º/10/2018, se aprobó la reforma de los siguientes artículos del estatuto social: (i) Tercero, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra-venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución de artículos y equipamiento de oficina, útiles escolares, juguetes didácticos y de entretenimiento e instrumentos de alta precisión para dibujo técnico; productos químicos o destinados a la fabricación de papeles carbónicos, cartulinas y cartones; pinturas, tintas, colorantes y tinturas, aparatos para la reproducción de escritos e impresos, por medios mecánicos, fotoestáticos y/o litográficos; medios de almacenamiento de información; b) Industrial: La fabricación de los productos enumerados en la actividad comercial; c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos con o sin garantía a personas físicas o jurídicas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, d) Obtener patentes, certificados de invención, registrar marcas, nombres comerciales, adquirir o disponer de toda clase de derechos de propiedad industrial y derechos de autor, así como el otorgar o recibir licencias o autorizaciones para el uso y explotación de toda clase de derechos de propiedad industrial y de derechos de autor; e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros sea como fiduciaria y/o mandataria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a título gratuito u oneroso y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." (ii) Séptimo, referencia a la administración de la sociedad, fijando la cantidad de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con una duración en el mandato de tres ejercicios; (iii) Décimo, referente a las facultades de los Directores; (iv) Undécimo, referente a la fiscalización de la sociedad." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2018
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91520/18 v. 03/12/2018

PERSAM S.A.

Escritura N° 774, del 08/11/2018. Jorge Eduardo Fabián PEREZ, argentino, 01/04/65, divorciado en 2º nupcias de Fabiana Rosso, Empresario, DNI 17.200.625, CUIT 20-17200625-7, Elortondo 1926, Beccar, Provincia de Bs. As. y Claudio Fernando SAMAYOA, argentino, 17/06/66, soltero sin unión convivencial, Empresario, DNI 17.751.431 CUIT 20-17751431-5, Tres de Febrero 4677, CABA. Constituyeron PERSAM SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Alferez de Fragata Joaquin Rivas 1, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros tanto dentro de la República como en el exterior, a las siguientes actividades Cargas nacionales e internacionales, mercaderías, fletes y acarreos de encomiendas y equipajes, Servicio de intermediación en el envío de mercancías entre dos puntos internacionales; por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, su logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general, Servicios de acondicionamiento de mercadería, picking y fraccionamiento. La comercialización del material de embalaje, elementos e insumos para el aseguramiento de carga durante el transporte de los servicios mencionados., exportación e importación. Venta de seguros. Asesoramiento de comercio exterior y despachos de Aduana, a cargo de profesionales debidamente matriculados. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/10. Presidente: Claudio Fernando Samayoa, Director suplente: Jorge Eduardo Fabian Perez ambos con domicilio especial en Alferez de Fragata Joaquin Rivas 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 774 de fecha 08/11/2018 Reg. N° 1587
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91452/18 v. 03/12/2018

ROUSSELOT ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 11 de Octubre de 2018 se resolvió reformar el artículo 5° del estatuto social aumentando el capital social de \$ 8.993.000 a \$ 44.065.700, y el artículo 8° fijando en un mínimo de uno y un máximo de tres los miembros del directorio designados por la asamblea de accionistas con mandato por un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/10/2018
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91498/18 v. 03/12/2018

RUTA 40 MOTO TOURING S.A.

(Inspección General de Justicia número 1915605) Por asamblea general extraordinaria de RUTA 40 MOTO TOURING SA de fecha 28 de junio de 2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 7.252.500; y (ii) modificar el artículo quinto del estatuto, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "El capital social se establece en la suma de PESOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$ 7.352.500), representado por siete millones trescientos cincuenta y dos mil quinientas acciones ordinarias nominativas no endosables —7.352.500— de un peso —\$ 1— valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción" Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/06/2018
Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91449/18 v. 03/12/2018

SALUSTRI GAS S.A.

Por escritura del 27/11/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Ever Gustavo SALUSTRI, 6/6/62, divorciado, DNI 16.060.844, empresario y Micaela SALUSTRI, 4/11/90, soltera, DNI 35.775.660, abogada; ambos argentinos, casados, domiciliados en Estados Unidos 972, piso 1°, departamento "B", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) COMERCIAL: venta de Gas natural comprimido (GNC) y/o gas licuado de petróleo (GLP) en estaciones de servicio, importación y exportación de productos relacionados con gas natural y gas licuado. Fabricación de Kits completos para GNC y GLP y de reguladores de gas natural y licuado para uso residencial, comercial e industrial. Instalación de equipos para GNC y GLP en todo tipo de vehículos. Alquiler de productos fabricados y/o adquiridos a terceros.- Productor de equipos completos de gas natural comprimido (GNC) y gas líquido de petróleo (GLP).- b) INDUSTRIAL: mediante la fabricación, compra, venta, distribución, comercialización de los productos relacionados con el gas natural y gas licuado.- c) FINANCIERAS: por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 500.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE Ever Gustavo Salustri y DIRECTOR SUPLENTE Micaela Salustri, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Estados Unidos 972, piso 1°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 965
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91616/18 v. 03/12/2018

SAN JOSE GANADERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12/11/18 se resolvió: Reformar: Artículo 2 extendiendo el plazo de duración a 39 años desde el 12/11/18; Artículo 7: duración del directorio a 3 ejercicios; Artículo 8 adecuando la garantía de los directores. Ratificar al directorio: Presidente: Eduardo Osvaldo Roselli y directora suplente: Georgina Paola Campanelli, ambos con domicilio especial en Suipacha 1294 piso 5 departamento A CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2018
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91559/18 v. 03/12/2018

TODOFACIL S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/09/2018 y acta de directorio del 13/09/2018 renuncio como Presidente Cesar Fabian Elias y como Director Suplente Julio Muñoz. Se designo Presidente: Adrian Rafael Kurchin. Director Suplente: Esteban Nicolas Dorfman, ambos con domicilio especial en la sede. Por asamblea extraordinaria del 5/10/2018 se cambio la denominacion por KUDORMED S.A. continuadora por cambio de denominacion

de TODOFACIL S.A. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Actuar en la intermediación y asesoramiento para la concertación de contratos en el rubro de la salud. Se reformaron artículos 1° y 3°. Se traslado la sede a Doctor Juan Felipe Aranguren 4170, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 05/10/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91408/18 v. 03/12/2018

TPCG VALORES S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 12/11/18 RESOLVIO modificar el inciso d) del art. 3 del estatuto (objeto social):"d) Cambiarías: Llevar a cabo operaciones permitidas en el Mercado Libre de Cambios en carácter de agencia de cambio, incluyendo compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; arbitrajes con los referidos instrumentos, como así también cualquier otra actividad dentro de lo previsto en la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina en materia de operadores de cambio, o cualquier otra que pudiera en un futuro reemplazarla". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/11/2018
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91479/18 v. 03/12/2018

TRANS INTERNATIONAL TOURS S.A.

Inscripta en IGJ 01.08.1996 N° 7318, L° 119 T° A de Sociedades por Acciones, hace saber que por resolución de la Asamblea celebrada con fecha 03.04.2017 se resolvió aumentar el capital social, mediante la capitalización de la cuenta "ajuste de capital" por la suma total de \$ 16.888,53, la capitalización de la cuenta de "aportes para futuros aumentos" por la suma total de \$ 1.170.000 realizado por los accionistas y la desafectación de la suma de \$ 111,46 del rubro Reservas Facultativas, llevando el capital social de la suma de \$ 0,01 a la suma de \$ 1.187.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: el capital social es de pesos cien millones ciento ochenta y siete mil (\$ 1.187.000.-) representado por cien millones ciento ochenta y siete mil (1.187.000.-) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y con valor nominal un peso (\$ 1) por acción." Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/04/2017
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91608/18 v. 03/12/2018

VELUCSE S.A.

Rectifica 20/09/2018 N°69778/18 v 20/09/2018."...La sociedad se denomina Velucse S.A. Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina".Virginia Codó, autorizada por instrumento privado acta asamblea de fecha 21/09/2018.
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91391/18 v. 03/12/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

3 OVEJITAS 3 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2018. 1.- NICOLAS VALENTIN PERRI, 20/02/1991, Soltero/a, Argentina, Economista, GALVAN 3545 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35957581, CUIL/CUIT/CDI N° 20359575816, SOLANGE XIMENA SUAREZ, 27/05/1981, Soltero/a, Argentina, Interprete de inglés, AV. BELGRANO 342 piso 2 22 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28864970, CUIL/CUIT/CDI N° 27288649702, . 2.- "3 ovejitas 3 SAS". 3.- NAVARRO 2448 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SOLANGE XIMENA SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 2448 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: NICOLAS VALENTIN PERRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 2448 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91571/18 v. 03/12/2018

4MM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2018. 1.- EDUARDO GABRIEL GAMBETTA, 07/01/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ALMIRANTE BROWN 262 piso. LA_MATANZA, DNI N° 20003702, CUIL/CUIT/CDI N° 20200037023, . 2.- "4MM SAS". 3.- FONROUGE 1366 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EDUARDO GABRIEL GAMBETTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FONROUGE 1366 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: PEDRO LUIS VOMMARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FONROUGE 1366 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91581/18 v. 03/12/2018

AGROPECUARIA AYMARA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/11/2018. 1.- ADOLFO JAVIER VON WARTBURG, 29/07/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 1° DE MAYO 2656 piso 2 D CENTRO LA_CAPITAL, DNI N° 35023247, CUIL/CUIT/CDI N° 20350232479, VERONICA ITATI RIVAS, 21/04/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ALVEAR 950 piso GENERAL_OBLIGADO, DNI N° 35007134, CUIL/CUIT/CDI N° 27350071348, . 2.- "AGROPECUARIA AYMARA SAS". 3.- ARMENIA 2374 piso 2B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,

y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ADOLFO JAVIER VON WARTBURG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2374 piso 2B, CPA 1425 , Administrador suplente: VERONICA ITATI RIVAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2374 piso 2B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91570/18 v. 03/12/2018

ALL TRAVEL BUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/11/2018. 1.- JOSE LUIS MACHADO, 20/04/1960, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TURÍSTICO DE PASAJEROS, 20 DE SEPTIEMBRE 840 piso D GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 13931469, CUIL/CUIT/CDI N° 20139314698, . 2.- "ALL TRAVEL BUS SAS". 3.- ESTADOS UNIDOS 1231 piso PB-12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS MACHADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADOS UNIDOS 1231 piso PB-12, CPA 1101 , Administrador suplente: JUAN MANUEL MACHADO CASABONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADOS UNIDOS 1231 piso PB-12, CPA 1101; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91572/18 v. 03/12/2018

BUENOS AIRES BREWERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2018. 1.- MARCELA INES JAKUBOWICZ, 20/03/1978, Divorciado/a, Argentina, Comerciante, PEDRO LOZANO 5332 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24601268, CUIL/CUIT/CDI N° 27246012682, NESTOR FRANCISCO IORIO, 25/03/1956, Casado/a, Argentina, Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, BERMUDEZ 880 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 11849548, CUIL/CUIT/CDI N° 23118495489, GABRIEL ALEJANDRO MONSALVO, 08/04/1977, Divorciado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BERMUDEZ 1202 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25836886, CUIL/CUIT/CDI N° 20258368860, . 2.- "Buenos Aires Brewers SAS". 3.- PAZ MARCOS 1556 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas,

forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NESTOR FRANCISCO IORIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 1556 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: MARCELA INES JAKUBOWICZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 1556 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91573/18 v. 03/12/2018

DIAGNOSTICO BAMAZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2018. 1.- GUILLERMO RICARDO BARREIRO, 14/06/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE GERENCIAMIENTO DE EMPRESAS E INSTITUCIONES DE SALUD, SERVICIOS DE AUDITORIA Y MEDICINA LEGAL, SERVICIO DE ASESORAMIENTO FARMACÉUTICO, FARIAS 111 piso MUÑIZ SAN_MIGUEL, DNI N° 17380221, CUIL/CUIT/CDI N° 20173802219, ALBERTO ANTONIO MARINA, 03/05/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AZCUENAGA 896 piso PERGAMINO, DNI N° 11577280, CUIL/CUIT/CDI N° 20115772806, MARIO JULIO ZAPATA, 09/07/1949, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES, NEUQUEN 622 piso ESCOBAR, DNI N° 7645730, CUIL/CUIT/CDI N° 20076457302, . 2.- “DIAGNOSTICO BAMAZA SAS”. 3.- TABARE 6573 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUILLERMO RICARDO BARREIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TABARE 6573 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: MARIO JULIO ZAPATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TABARE 6573 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91578/18 v. 03/12/2018

FP OBRAS CIVILES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2018. 1.- FERNANDO GABRIEL PASCUAL, 27/10/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL N.C.P., AV SANTA FE 3786 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18401377, CUIL/CUIT/CDI N° 20184013771, FEDERICO PASCUAL, 06/04/2000, Soltero/a, Argentina, Comerciante, ARCOS 2811 piso 4° B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42587252, CUIL/CUIT/CDI N° 20425872525, . 2.- “FP Obras Civiles SAS”. 3.- SOLER 3932 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos,

editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FERNANDO GABRIEL PASCUAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 3932 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: FEDERICO PASCUAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 3932 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91648/18 v. 03/12/2018

GENESIS WORLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2018. 1.- ZENON JOSE PASCUAL MACHACUAY, 21/01/1982, Soltero/a, Perú, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., PASTEUR 488 piso 2 CABA, DNI N° 94843826, CUIL/CUIT/CDI N° 20948438268, VILLA PASCUAL JEREMY DANIEL, 18/04/1998, Soltero/a, Perú, EMPLEADO, PASTEUR 488 piso PB CABA, DNI N° 95261044, CUIL/CUIT/CDI N° 23952610449, . 2.- "GENESIS WORLD SAS". 3.- PASTEUR 488 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ZENON JOSE PASCUAL MACHACUAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 488 piso 2, CPA 1028 , Administrador suplente: VILLA PASCUAL JEREMY DANIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 488 piso 2, CPA 1028; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91567/18 v. 03/12/2018

GVA EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- GASTON RUBEN ARCIERI, 25/01/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, JULIAN NAVARRO 1830 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 28541827, CUIL/CUIT/CDI N° 20285418276, NICOLAS ALEJANDRO GIAMPIETRO, 01/02/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA NAVEGACIÓN, Julian Navarro 1784 piso 0 Beccar, DNI N° 30611928, CUIL/CUIT/CDI N° 20306119282, . 2.- "GVA Emprendimientos SAS". 3.- SOLER 4073 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones,

espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GASTON RUBEN ARCIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4073 piso PB, CPA 1425 , Administrador suplente: NICOLAS ALEJANDRO GIAMPIETRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4073 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91580/18 v. 03/12/2018

ICEDREAMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- RUBEN GABRIEL ARCE, 17/09/1969, Divorciado/a, Argentina, empresario, MIGUELETES 1968 piso 3 24 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21073143, CUIL/CUIT/CDI N° 20210731432, . 2.- "Icedreams SAS". 3.- MIGUELETES 1968 piso 3/24, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RUBEN GABRIEL ARCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1968 piso 3/24, CPA 1428 , Administrador suplente: ARCE ANDREA VERONICA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1968 piso 3/24, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91577/18 v. 03/12/2018

KRUÑA II S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2018. 1.- JOSE MANUEL PEREZ GARCIA, 01/03/1960, Casado/a, España, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ING. JOSE ESTEVEZ 2350 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93402609, CUIL/CUIT/CDI N° 27934026093, RUBEN ANDRES PEREZ, 13/08/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ITAPIRU 544 piso PB BUENOS AIRES, DNI N° 21558769, CUIL/CUIT/CDI N° 20215587690, . 2.- "KRUÑA II SAS". 3.- LAFUENTE AV. 2840 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE MANUEL PEREZ GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 2840 piso PB, CPA 1437 , Administrador suplente: RUBEN ANDRES PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 2840 piso PB, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91568/18 v. 03/12/2018

LATIN AMERICAN CHEMESTRY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2018. 1.- JOSE LUIS FERRARI, 18/01/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CERRITO 1266 piso 2 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10776068, CUIL/CUIT/CDI N° 20107760688, EDUARDO VICTOR ALBERTO SEMINARA, 22/08/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MIRO 554 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11263087, CUIL/CUIT/CDI N° 20112630873, . 2.- “Latin American Chemestry SAS”. 3.- CERRITO 1266 piso 2° 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS FERRARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1266 piso 2° 8, CPA 1010 , Administrador suplente: EDUARDO VICTOR ALBERTO SEMINARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1266 piso 2° 8, CPA 1010; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91576/18 v. 03/12/2018

MONOMOBILE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2018. 1.- VICENTE LUIS LOURENZO, 12/01/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. ACOYTE 853 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14315709, CUIL/CUIT/CDI N° 20143157092, NATALIO MARIO GRINMAN, 31/05/1952, Casado/a, Argentina, IMPRESIÓN N.C.P., EXCEPTO DE DIARIOS Y REVISTAS, ALVEAR 942 piso CONCORDIA, DNI N° 10198821, CUIL/CUIT/CDI N° 20101988210, ENRIQUE URBANO GERMANO, 30/07/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VIDAL 1950 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14769928, CUIL/CUIT/CDI N° 20147699280, . 2.- “MONOMOBILE SAS”. 3.- BELGRANO AV. 845 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e

inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: VICENTE LUIS LOURENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 845 piso 6 A, CPA 1092 , Administrador suplente: ENRIQUE URBANO GERMANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 845 piso 6 A, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91612/18 v. 03/12/2018

NEW HABITS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2018. 1.- RAUL MARIA SALAS, 04/02/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO, 19 E/ 13 Y 14 375 piso LA_PLATA, DNI N° 28052356, CUIL/CUIT/CDI N° 23280523569, PABLO ARIEL LUGUERCIO, 10/03/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, 148 E/467 Y 480 L. 62 0 piso B° lomas de city bell- city bel LA_PLATA, DNI N° 29307863, CUIL/CUIT/CDI N° 20293078638, . 2.- “NEW HABITS SAS”. 3.- ESMERALDA 320 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RAUL MARIA SALAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 320 piso 2, CPA 1035 , Administrador suplente: PABLO ARIEL LUGUERCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 320 piso 2, CPA 1035 BERNARDINI ANALIA SUSANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 320 piso 2, CPA 1035 ARACELI CELESTE DE MARTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 320 piso 2, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91575/18 v. 03/12/2018

SABOTINO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2018. 1.- CAROLINA ALFANDARI, 03/12/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, MENDOZA 955 piso 4 A BELGRANO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21363668, CUIL/CUIT/CDI N° 27213636680, PABLO JAVIER GORKIN, 31/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES

ANÓNIMAS, AV LUIS CANDIDO CARBALLO 230 piso 2 A EDIFICIO 9 ROSARIO, DNI N° 26398516, CUIL/ CUIT/CDI N° 20263985169, SEBASTIAN JAVIER ANGEL, 22/10/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RAMSAY 2055 piso 16 02 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23781629, CUIL/CUIT/CDI N° 20237816294, . 2.- “Sabotino SAS”. 3.- AREVALO 1971 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CAROLINA ALFANDARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1971 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: CARLOS OSVALDO GRUNEISEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1971 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91463/18 v. 03/12/2018

TOOLNOW S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2018. 1.- LUCAS URIEL KUPFER, 12/12/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., SAN NICOLAS 4248 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40008669, CUIL/CUIT/CDI N° 23400086699, ANDRES RUBACHA, 31/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., OLLEROS 2496 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40008903, CUIL/CUIT/CDI N° 20400089036, DIEGO HERNAN PAPTINO, 08/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SAN LUIS 3151 piso 1 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30697167, CUIL/CUIT/CDI N° 20306971671, . 2.- “TOOLNOW SAS”. 3.- GUEVARA 532 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUCAS URIEL KUPFER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEVARA 532 piso , CPA 1427 ANDRES RUBACHA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEVARA 532 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: DIEGO HERNAN PAPTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEVARA 532 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91353/18 v. 03/12/2018

UNIFORMES CORPORATIVOS 2020 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- MARIA DEL CARMEN DELFIN, 04/01/1945, Casado/a, Argentina, CONFECCIÓN DE ROPA DE TRABAJO, UNIFORMES Y GUARDAPOLVOS, PARAGUAY 4445 piso 6 602 PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 4969367, CUIL/CUIT/CDI N° 27049693678, . 2.- “Uniformes Corporativos 2020 SAS”. 3.- PARAGUAY 4445 piso 6/602, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIA DEL CARMEN DELFIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4445 piso 6/602, CPA 1425 , Administrador suplente: JORGE BUONTEMPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4445 piso 6/602, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91574/18 v. 03/12/2018

ZHUO TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2018. 1.- VIVIANA ADAMO, 18/12/1970, Casado/a, Argentina, Independiente, POSADAS 2170 piso DON TORCUATO, DNI N° 21967115, CUIL/CUIT/CDI N° 27219671151, . 2.- “Zhuo Technologies SAS”. 3.- BEIRO FRANCISCO AV. 5171 piso 8C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DAMIAN ELIZONDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 5171 piso 8C, CPA 1419 , Administrador suplente: VIVIANA ADAMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 5171 piso 8C, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/12/2018 N° 91569/18 v. 03/12/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18 DEV S.R.L.

1) Los señores: a) Matías Javier CUERVO, soltero, de 33 años de edad, DNI 31.763.552, licenciado en administración, domicilio real en Charlone 1670, Planta Baja "B", CABA; b) Ariel Fernando DEROCHE, soltero, de 32 años de edad, DNI 32.187.638, Ingeniero en sistemas de información, domicilio real en José León Suarez 474 6° "A", CABA; c) Franco Daniel AVERTA, soltero, de 32 años de edad, DNI 32.093.742, diseñador, con domicilio real en Viel 1689 1° "D", CABA; d) Antonio Julián FAMA, casado en primeras nupcias con Mariela Alejandra Vaccaro, de 33 años de edad, DNI 31.559.806, licenciado en tecnología multimedial, con domicilio real en Rincón 2464, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Todos argentinos; 2) ESTATUTO: 27/11/2018; 3) "18 DEV S.R.L."; 4) Charlone 1670, Planta Baja "B", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Publicidad: La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, a través de internet, páginas web, redes sociales, publicidad gráfica, radial, televisiva, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión; b) Marketing tradicional y digital, publicidad, promociones y organización de eventos y conferencias, incluyendo la gestión y manejo de redes sociales "community management", desarrollo de software, aplicaciones móviles y todo lo relacionado al diseño y programación web; c) Consultoría: prestar servicios de asesoramiento relacionado a aspectos de marketing, publicidad, imagen corporativa, situación de mercado, investigación de mercado, promociones, acciones de marketing, de direccionamiento estratégico del negocio y cualquier otros servicio profesional relacionado a la imagen corporativa y de sus productos y/o servicios. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) Pesos: 100.000; 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año; 9) Gerentes: Matías Javier Cuervo y Ariel Fernando Deroche, por el plazo de duración de la sociedad, constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios reales; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 7. Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 27/11/2018
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91475/18 v. 03/12/2018

ATENCIÓN TOTAL SALUD S.R.L.

Por instrumento privado, contrato, del 15/11/2018, en virtud de la cesión de cuotas sociales realizada, se resuelve modificar el Art. 4° del contrato social el cual queda redactado: "El capital social es de pesos treinta mil (\$ 30.000) dividido en tres mil (3000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El Sr. Mauro BONAVOTA, un mil quinientas (1500) cuotas sociales que representan un capital de pesos quince mil (\$ 15.000) o 50% y el Sr. Marco BONAVOTA un mil trescientos cincuenta cuotas (1350) cuotas sociales que representan un capital de pesos mil (\$ 13.500) o 45% y el Sr. Néstor Carlos VIVIANI ciento cincuenta (150) cuotas sociales que representan un capital de pesos mil quinientos (\$ 1.500) o 5%."- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/11/2018
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91483/18 v. 03/12/2018

AUTOMOTO LANUS S.R.L.

Por escritura del 23/11/18 se constituyó AUTOMOTO LANUS S.R.L.: Matías Leandro FERRARO, argentino, nacido el 6/9/94, soltero, DNI 38.433.796, comerciante; Sebastián Gabriel FERRARO, argentino, nacido el 25/11/97, soltero, DNI 40.893.150, comerciante; y Melany Gisela FERRARO, argentina, nacida el 23/11/98, soltera, DNI 41.537.283, comerciante; todos domiciliados en Gral. Miller 2976, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Av. Mosconi 3139 piso 8 Of. B de CABA. Capital \$ 60.000. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de vehículos motorizados, tanto nuevos como usados. Entre otros: autos, motos, cuadriciclos y motos de agua, así como sus repuestos, partes, accesorios e indumentaria. Cierre 31/12. Gerente Matías L. FERRARO, con domicilio especial en Av. Mosconi 3139 piso 8 Of. B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 23/11/2018 Reg. N° 1701
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91435/18 v. 03/12/2018

CONSTRUCTORA MERCEDES S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 24/10/2018 se decidió reformar el contrato social en su cláusula cuarta "CUARTA: Objeto La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o en representación y/o en colaboración de terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, pudiendo establecer agencias y/o sucursales, a las siguientes actividades: Construcción de Edificios, estructuras, obras públicas y privadas, sean a través de contratación directa o presentación a licitaciones públicas o privadas, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otra trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, instalación eléctrica, instalación de redes de gas, usinas de gas natural, aceite propano, butano, plantas compresoras de gas, gasoductos, plantas de bombeo de agua y cloaca, conductor maestro y distribución, obras sanitarias de agua potable y cloacas, desagües, calefacción, y aire acondicionado, instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta y baja tensión de gas. Obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas, y redes de alta tensión, instalación de protecciones contra incendio e inundaciones. Mantenimiento integral de viviendas, edificios públicos o privados, en lo que refiere al mantenimiento de servicios de agua, redes cloacales, electricidad, sistema de calderas, albañilería. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. Servicios de alquiler de cualquier tipo de maquinaria liviana y/o pesada; de construcción de obras civiles de cualquier índole, servicios de mantenimiento y reparación de las mismas.- Mantenimiento de estructuras en viviendas, edificios públicos y privados, mantenimiento de limpieza, Mantenimiento eléctrico por sí o por terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social vinculado a la construcción, arquitectura, infraestructura e ingeniería. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 24/10/2018
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91390/18 v. 03/12/2018

EMPRENDIMIENTO HUMBOLDT S.R.L.

1) Constitución: Julián Fabricio PARENTE, argentino, nacido el 08/08/1981, soltero, hijo de Vicente Antonio Parente y Rita Susana Pigani, arquitecto, DNI 29.105.814, CUIT 20-29105814-1, domiciliado en calle Arenales número 3494, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y José Enrique MURO, argentino, nacido el 17/12/1974, soltero, hijo de José Luis Muro y de Nora Susana Jauregui, arquitecto, DNI 24.308.359, CUIT 20-24308359-2, domiciliado en la calle 11 de Septiembre de 1888 número 1745, piso 9, departamento "A", de CABA; 2) Esc. 303 del 27/11/2018. 3) EMPRENDIMIENTO HUMBOLDT S.R.L. 4) Sede Social: Bonpland 1430, piso 4, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas o cualquier otra forma jurídica en que puedan implementarse, con particulares u Organismos Nacionales, Provinciales o Municipales las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional, también la compra y venta de materiales de construcción; b) COMERCIAL: Compraventa, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo, revestimientos, artefactos eléctricos, sanitarios, grifería, maquinaria y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración. c) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, colonizaciones, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, ya sean éstos propios o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y demás disposiciones legales relacionadas con las viviendas en general. d) FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras, o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. e) MANDATARIA: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales en el país y/o en el exterior, como así también ser administradora fiduciaria y adquirir la propiedad fiduciaria de bienes en los términos de la ley 24.441. Asimismo la sociedad en los casos en que fuese menester podrá contratar distintos profesionales habilitados para cada

caso particular de acuerdo a las actividades detalladas en su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, efectuar los actos de naturaleza civil, comercial, administrativos y jurídicos, que directamente se relacionen con el objeto enunciado, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y 1191 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y realizar actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de 7 años desde su constitución. 7) Capital: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL. 8) Administración y Representación: Gerencia: 3 miembros. Se designó a Julián Fabricio PARENTE, José Enrique MURO y Martín RICCIARD, argentino, nacido el 07/02/1975, soltero, hijo de Carlos Antonio Ricciardi y de Marisana Rubín, arquitecto, DNI 21.363.236, CUIT 20-21363236-2, domiciliado en la Avenida García del Río número 2627, piso 8, departamento "A", de CABA, como gerentes, quienes aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio especial en Bonpland 1430, piso 4, departamento B, de CABA, por el término de duración de la sociedad. Estos tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 303 de fecha 27/11/2018 Reg. Nº 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91508/18 v. 03/12/2018

GIROP S.R.L.

Aumentó capital social a \$ 3.500.000 suscripto totalmente, reformó Art. 4 estatuto social, por acta 28/6/18 unánime. Se protocolizó por esc. 513, Fº1845 del 10/9/18, Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 Cap.Fed.Autorizada Mariela Vanina Marro DNI 25.230.900 por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 513 de fecha 10/09/2018 Reg. Nº 1010 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 513 de fecha 10/09/2018 Reg. Nº 1010

Mariela Vanina Marro - Tº: 87 Fº: 519 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 Nº 91431/18 v. 03/12/2018

LA MAGDALENA DE MÉNDEZ S.R.L.

Por reunión de Socios del 5/01/2017 Se resolvió: Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTA: "El Capital Social se fija en la suma de \$ 1.449.000.- (pesos un millón cuatrocientos cuarenta y nueve mil) divididos en 14490 cuotas partes de \$ 100.- valor nominal cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: Magdalena Inés PÁEZ DE LA TORRE suscribe la cantidad de dos mil cuatrocientas quince cuotas por la suma de doscientos cuarenta y un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento en dinero efectivo. Máximo Eudoro Carlos José MÉNDEZ suscribe la cantidad de dos mil cuatrocientas quince cuotas por la suma de doscientos cuarenta y un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento en dinero efectivo. Magdalena Inés MÉNDEZ, suscribe la cantidad de dos mil cuatrocientas quince cuotas por la suma de doscientos cuarenta y un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento en dinero efectivo. Álvaro José MÉNDEZ, suscribe la cantidad de dos mil cuatrocientas quince cuotas por la suma de doscientos cuarenta y un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento en dinero efectivo. León Juan MÉNDEZ, suscribe la cantidad de dos mil cuatrocientas quince cuotas por la suma de doscientos cuarenta y un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento en dinero efectivo. Isabel de los Ángeles MÉNDEZ, suscribe la cantidad de dos mil cuatrocientos quince cuotas por la suma de doscientos cuarenta y un mil quinientos e integra el ciento por ciento en dinero efectivo. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de mas de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión" y Por reunión de Socios del 5/01/2018 Se resolvió: 1) Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 2.409.000.- (pesos dos millones cuatrocientos nueve mil) divididos en 24.090 cuotas partes de \$ 100.- valor nominal cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: Magdalena Inés PÁEZ DE LA TORRE suscribe la cantidad de cuatro mil quince cuotas por la suma de cuatrocientos un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento en dinero efectivo. Máximo Eudoro Carlos José MÉNDEZ suscribe la cantidad cuatro mil quince cuotas por la suma de cuatrocientos un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento, en dinero efectivo. Magdalena Inés MÉNDEZ, suscribe la cantidad de cuatro mil quince cuotas por la suma de cuatrocientos un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento, en dinero efectivo. Álvaro José MÉNDEZ, suscribe la cantidad de cuatro mil quince cuotas por la suma de cuatrocientos un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento, en dinero efectivo. León Juan MÉNDEZ, suscribe la cantidad de cuatro mil quince cuotas por la suma de cuatrocientos un mil quinientos pesos e integra el ciento por ciento, en dinero efectivo. Isabel de los Ángeles MÉNDEZ, suscribe la cantidad de cuatro mil quince cuotas por la suma de cuatrocientos un mil quinientos

pesos e integra el ciento por ciento, en dinero efectivo. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión”; 2) Fijación de una nueva sede social. Se resuelve modificar el Art. 1 del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: “Art. 1º: En la fecha que se menciona al pie de este contrato queda constituida la sociedad que se denomina La Magdalena de Méndez S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Le fija la sede social en la Av. Santa Fe 1780 Piso 6 Oficina 609 de dicha ciudad. Por resolución de sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero”.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 20/11/2018.-

Griselda Adriana Bin - Tº: 70 Fº: 806 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91482/18 v. 03/12/2018

LA VASERA S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 27/11/2018 .1ro) Socios: ALDANA SOL IGLESIAS, DNI 40.241.572, argentina, 15/02/97, soltera, empleada, Larrea 692, CABA y FACUNDO NAHUEL IGLESIAS, DNI 35.324.098, argentino, 31/08/90, soltero, comerciante, Viamonte 2502 CABA.- 2do) Duracion: 50 años a contar de la fecha de inscripcion en IGJ. 3ro) Objeto: La explotacion del negocio gastronomico sito en Viamonte 2502 CABA. 4to) Capital: Pesos \$ 30.000, divididos en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal. 5to) Administracion y Representacion Legal: Estara a cargo de 1 gerente Sr: FACUNDO NAHUEL IGLESIAS, por termino duracion sociedad con domicilio especial en Viamonte 2502 CABA. 6to) Cierre del ejercicio: 31/10. 7mo) Sede Social: Viamonte 2502 CABA.

Autorizado según instrumento privado constitucion de sociedad de responsabilidad limitada de fecha 27/11/2018 Viviana Marina Lois - Tº: 33 Fº: 401 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91476/18 v. 03/12/2018

LABCEPAGE S.R.L.

Por escritura 613 del 28/11/18, al folio 1539 del Reg. 1819 CABA, por resolución de reunión de socios del 29/8/18, se aumenta capital de \$ 15.000 a \$ 540.000, modificándose art. 4º de estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 613 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91478/18 v. 03/12/2018

LEON VEGANO S.R.L.

Constitución: Esc. 289 del 23/11/18, Fº 899, Registro 1663 C.A.B.A. Socios: Martin BÖFER, DNI 14.127.305, CUIT 20-14127305-2, nacido el 14/9/60, divorciado; Adriana Elisa Medaglia, DNI 18.205.338, CUIT 23-18205338-4, nacida el 4/3/67, divorciada y Leonel Kevin BELLI, DNI 37.702.258, nacido el 6/8/93, soltero, todos argentinos, empresarios y domiciliados en Santa Rita 822, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, acopio, deposito, limpieza, fraccionamiento, envasado, molienda, producción, elaboración, representación, distribución por mayor y por menor, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios en general, haciendo fuerte hincapié productos “regionales” del país de origen así como productos naturales nacionales o extranjeros tales como: aceites, legumbres, hortalizas, cereales, porotos, trigo, avena, maní, conservas, enlatados, congelados, miel, jugos, polen, mermeladas, todo tipo de condimentos, harinas, frutos secos, frutos desecados o deshidratados, orégano, pimentón, grasas, cremas, leches en todas sus variedades, hongos, café, té, cacao, arroz, productos de pastelería y confitería, helados, azúcar, jarabes, postres, levadura, polvo de hornear, salsas, especias, mostaza, almidón, fécula, anís, aromatizantes, barras de cereal, snacks, galletitas, tostadas, caramelos, chocolates, edulcorantes, esencias, extractos, gluten, infusiones, hierbas medicinales, preparaciones varias, premezclas, sales, semillas, sémola, vinagre, yogures, cebada, bicarbonato, saborizantes, algas, aditivos, alimentos dietéticos, para celíacos, productos orgánicos y todos aquellos que no sean notoriamente extraños a su comercialización en dietéticas, supermercados, comercios gastronómicos y de interés para el público naturista, vegano o vegetariano. El objeto social también incluye la comercialización de suplementos o complementos dietarios en polvo o en comprimidos, comercialización de alimentos para animales y productos no alimenticios como cremas, aceites, productos cosméticos y otros que involucren la higiene personal, así como envases plásticos y productos regionales textiles, en metales o cuero. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Los productos de origen agrícola que requieran un procesamiento previo a su comercialización podrán ser realizados por la sociedad comercial; de así requerirlo se comprarán o importarán las

maquinarias necesarias. Es parte del objeto social la explotación agrícola en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas o parte de las labores.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Capital: \$ 3.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede Social: Membrillar 63, piso 3, depto 10, C.A.B.A. Gerente: Leonel Kevin BELLI, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 23/11/2018 Reg. N° 1663
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91455/18 v. 03/12/2018

MDC IMPRESIONES S.R.L.

Por escritura del 07/11/18, F° 671, n° 249, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: 1) Natalia Elizabeth POLLA CEDE a Sergio Damián ZUÑIGA 50 cuotas sociales; 2) Natalia Elizabeth POLLA Renuncia al cargo de gerente; se acepta la renuncia; 3) Designan Gerente a Sergio Damián ZUÑIGA constituye domicilio especial en Cañada de Gómez 5181, caba; acepta el cargo; 4) Modifican: artículos 4° en lo que respecta a la distribución de las cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 07/11/2018 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91537/18 v. 03/12/2018

OIL COM S.R.L.

ESCRITURA 292/20.11.2018.ACTO 20.11.2018.APROBÓ: 1) REELEGIR como GERENTE a Eduardo Jose OLVEIRA, con DOMICILIO ESPECIAL en Córdoba 652, piso 10 Oficina "A",CABA. 2) REFORMAR ARTÍCULO QUINTO: uno o más GERENTES socios o no en forma indistinta por DURACION DE LA SOCIEDAD. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 03/12/2018 N° 91484/18 v. 03/12/2018

PRANA EVENTOS S.R.L.

BERNARDINI BRUNO ALFREDO, DNI 22344320, CUIT 20223443207, nacido el 17/12/1971, empresario, CASADO CON LA Sra. COLLA NATALIA NERINA, DNI 25108104, domiciliado en Los Cerros y Oldman S/N, Barrio Harás Santa María, Loma Verde, Escobar, Buenos Aires y CRUZ MARIANA LAURA, DNI 24583390, nacida el 20/05/1975, empresaria, domiciliada en Las Heras 4551, Belén de Escobar, Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en Senillosa 58, Planta Baja, Departamento B, CABA. Contrato Social suscripto el 15/11/2018. Denominación y tipo: PRANA EVENTOS SRL. Domicilio Social Adolfo. Senillosa 58, Planta Baja, Depto. B, CABA. Objeto ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION DE EVENTOS SOCIALES PRIVADOS Y PUBLICOS, ESPECTACULOS MUSICALES, TEATRALES Y VARIEDADES DE PRESENTACIONES ARTISTICAS. Duración 100 años a contar desde su inscripción. Capital Social \$ 50.000. Integración 25%. Administración y representación, Socio-Gerente: CRUZ MARIANA LAURA, DNI 24583390. Aceptación de cargo en Instrumento. Cierre del Ejercicio 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 15/11/2018
ANTONIO LEON FRAGOZO - T°: 125 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91466/18 v. 03/12/2018

RAFRY S.R.L.

Instrumento Privado del 20/11/2018: 1) Socias: Beatriz Judith Agulnik, argentina, 27/04/1940, DNI 03.866.053, viuda, empresaria, Mariscal Ramón Castilla N° 2871, 3° "B", C.A.B.A.; y Astrid Sonia Kovalivker de Nino, argentina, 07/02/1971, DNI 21.980.572, casada, bancaria, Mariscal Ramón Castilla N° 2871, 3° "B", C.A.B.A. 2) Denominación: RAFRY S.R.L. 3) Sede social: Mariscal Ramón Castilla N° 2871, 3° Unidad B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto social: Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable la Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de servicios, provisión de bienes relacionados con operaciones agropecuarias, específicamente la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, acopio de granos y de todo tipo de cereales, operaciones

de transporte, comercialización, y compra, venta, consignación y distribución de mercaderías, materias primas, semillas, tierra, agroquímicos, químicos, cereales, forrajes y/o sus derivados, animales en pie o faenados, haciendas, cría, invernadero y alimentación de ganados, compra y venta de hacienda porcina, equina, lanar y vacuna, y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado, maquinaria agrícola y mantenimiento de ésta y de vehículos de carga en general y la locación, administración de inmuebles rurales. La transformación de materias primas, productos y subproductos correspondientes a la industria agropecuaria, como asimismo la importación, exportación de materias primas, productos y subproductos relacionados con su objeto agropecuario. En todos los casos en que las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: \$ 60.000. 7) Administración a cargo de 1 a 5 Gerentes: (i) Gerente Titular: Beatriz Judith Agulnik; (ii) Gerente Suplente: Astrid Sonia Kovalivker de Nino, mandato indeterminado; las Gerentes fijan domicilio en la sede social. Fiscalización socios. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/11/2018

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91351/18 v. 03/12/2018

RAPICREDIT S.R.L.

1) Ezequiel Agüero 24/5/75 DNI 22808030 casado empresario 11 de Septiembre N°3719 piso 8 y Lucas Esteban Artucovich 4/4/76 DNI 25187 697 Licenciado en Comercio Exterior Amenabar 554 3° piso departamento 23, ambos argentinos Caba. 2) 20/11/2018 3) \$ 70.000 4) 99 años 5) 31/ 12 6) 11 de septiembre 3719, piso 8° CABA 7) Gerentes: Ezequiel Agüero y Lucas Esteban Artucovich ambos domicilio especial en sede social 8) Por si terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero: Operaciones relacionadas con actividad financiera mediante aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse financiamiento préstamos hipotecarios o prendarios de crédito con cualquiera de las garantías previstas en legislación vigente o sin ellas; compra venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse ejercicio de representaciones poderes mandatos agencias consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de inversiones inmobiliarias. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera con curso público. Autorizado esc 388 20/11/2018 Reg 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91597/18 v. 03/12/2018

SMARTER SOLUTIONS S.R.L.

Por escritura del 26/11/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Hernan Carlos LABORDE, 22/9/80, DNI 28.164.911, Ucrania 1061, Lavallol, Provincia de Buenos Aires y Martin Alejandro SCHACHINGER, 7/4/86, DNI 32.243.070, Medrano 1070, piso 7, departamento "A", CABA, ambos argentinos, empresarios, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: Comercialización, representación y servicios en general de elementos informaticos o relacionado con los mismos: A) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, comisión, consignación, licencias, locación, desarrollo, asesoramiento, instalación, capacitación, soporte, reparación, mantenimiento y toda otra operación afin con equipos electrónicos, en especial computadoras, y procesadores, en general sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, participar de licitaciones públicas y privadas, instalación y mantenimiento de servidores de internet y toda otra operación y/o servicio semejante y/o relacionado a internet, correo electrónico y/o página web; b) prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas; c) mantenimiento, soporte, capacitación y adaptaciones de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Hernan Carlos LABORDE, con domicilio especial en la sede; Sede: MEDRANO 1070, piso 7, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 770 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 351

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91407/18 v. 03/12/2018

TDI INGENIERIA EN CLIMATIZACION S.R.L.

Se hace saber que con fecha 27 de noviembre de 2018, por reunión de socios, se ha decidido modificar la denominación de la sociedad TDA INGENIERÍA EN CLIMATIZACIÓN S.R.L. pasando a denominarse TDA CLIMATIZACIONES S.R.L., quedando así modificado en art. 1° del contrato social suscripto por instrumento privado del 29/10/2018. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 29/10/2018
Jorge Horacio Romanelli - T°: 24 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91349/18 v. 03/12/2018

UZ BROKERS S.R.L.

Acto Privado del 27/11/18: Ignacio UZCUDUN, 27/7/58, casado DNI 12.086.969; Joaquín UZCUDUN, 25/7/90, soltero, DNI 34.670.897; ambos argentinos, Productores Asesores de Seguros, de Merlo 721 Castelar, PBA. UZ BROKERS S.R.L. 99 años. La intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. En los casos en que la ley así lo exija, esas actividades serán cumplidas por profesional debidamente matriculado. Capital: \$ 30.000. Gerentes: Ignacio UZCUDUN y Joaquín UZCUDUN, ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: JUAN BAUTISTA ALBERDI 850 Piso 9° Oficina B de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 27/11/2018
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 03/12/2018 N° 91432/18 v. 03/12/2018

VIDEMAX S.R.L.

Por Instrumento Privado del 12/11/2018 CABA. Maria Virginia RECUERO OHOLEGUY renuncia a su cargo de gerenta y VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de Carolina Beatriz RODRIGUEZ, argentina, nacida 16/6/83, comerciante, soltera, DNI 30.401.142 domicilio Ecuador 1460 piso 2 dpto. C CABA las 50 cuotas que tiene en la sociedad VIDEMAX S.R.L. La sociedad queda compuesta por los únicos socios Gustavo Javier CARBALLO y Carolina Beatriz RODRIGUEZ quienes integran las cuotas en partes iguales y RESUELVEN: cambiar la denominación quedando así PRIMERO. La sociedad se denomina MITTELAND S.R.L. y tiene su domicilio en CABA y es continuadora de VIDEMAX S.R.L. modificar el TERCERO Objeto La elaboración producción, administración, comercialización, importación y exportación de alimentos, elementos y adornos para mascotas, productos veterinarios, medicamentos; y la cría, reproducción y venta de animales domésticos, su atención clínica, y la prestación de servicios de baño, peluquería, guardería, y pensionado de estos animales. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratara profesionales con título habilitante. Se cambia el domicilio social de Conde 475 a Ecuador 1460 piso 2° dpto C CABA. Se ratifica como gerente a Gustavo Javier CARBALLO quien constituye domicilio especial en Ecuador 1460 piso 2° dpto C CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 12/11/2018
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91458/18 v. 03/12/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**LAS LOLAS S.C.A.**

Por esc. 123 del 26/11/2018, Lidia Esther DEPRATI CEDIÓ su participación societaria a Martín Enrique ETCHEVERRY.- Quedando las 26 partes de interés del capital comanditado suscripto e integrado así: Martín Enrique ETCHEVERRY (13), Alicia Susana SANTESMASES (1), Simón Pedro ETCHEVERRY (3); Francisco Juan Carlos ETCHEVERRY (3), Gregorio ETCHEVERRY (3) y Miguel ETCHEVERRY (3). Se reformó el estatuto en cumplimiento del art. 10 del mismo. La sociedad se notificó de la cesión en el acto. Lidia Esther DEPRATI renunció a su cargo de Representante Legal, lo que fue notificado y aprobado por la sociedad y se designó como nuevos Representantes a Martín Enrique ETCHEVERRY y Alicia Susana SANTESMASES, quienes ejercerán la representación en forma indistinta, aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Peña 2.775, cuarto piso, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 1426
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91495/18 v. 03/12/2018

OTRAS SOCIEDADES

COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES S.L. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber (artículos 10 y 118, ley 19550 y artículos 227, apartado II, inciso 2, y 229, resolución IGJ 7/2015) que (a) COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS S.L. ha modificado su denominación social a COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS S.A. el 26/09/2017, mediante Escritura n° 6207 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en fecha 07/11/2017, al tomo 46153, folio 155, inscripción 145, hoja B340316, debiéndose modificar la denominación de su sucursal argentina a COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS S.A. Sucursal Argentina; y (b) mediante acta de su Consejo de Administración del 8/11/2018, ha adoptado las siguientes resoluciones: (1) Revocar el nombramiento de Héctor Ramón Castro, argentino, DNI 10.999.762, nacido el 12/10/1953, ingeniero vial, soltero como representante legal de la sucursal argentina; (2) Designar por tiempo indeterminado como único representante legal de la sucursal argentina al Sr. Oriol Miquel Oliver, español, con D.N.I. 95.606.564, nacido el 16/02/1971, ingeniero, casado, con domicilio real en Posadas 1284, Piso 6°, C.A.B.A. El representante legal designado tendrá poder general de administración y disposición con los siguientes límites monetarios en Euros o su equivalente en moneda argentina de curso legal: a) €500.000 para realizar disposiciones de fondos y pagos colectivos; b) €2.000.000 para solicitar, disponer y otorgar avales y otras; c) €3.000.000 para operaciones financieras; d) €10.000.000 para contratar obras, servicios y suministros ante Administraciones Públicas y Particulares; e) €1.000.000 para la contratación para la ejecución de obras, servicios o suministros (contrato de obra, servicios o suministro), para la compraventa de bienes muebles, y la celebración de otros contratos; y g) €100.000 en concepto de prima para celebrar contratos de seguros. Además, necesitará la conformidad expresa y por escrito de la casa matriz para abrir cuentas bancarias, realizar pagos colectivos, disponer de fondos, otorgar garantías, realizar operaciones financieras, celebrar contratos de seguros, transar, celebrar convenios individuales y colectivos, y contratar empleados. Finalmente, no podrá celebrar ni modificar ningún contrato que implique la transferencia o gravamen de bienes inmuebles. Asimismo, el Representante Legal designado ha fijado el domicilio de la sucursal en la calle Libertad N° 1133, 3° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración de fecha 08/11/2018
Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91579/18 v. 03/12/2018

PROYECTOS SQ. S.A.S.

COMPLEMENTOS AVISOS. TI.N 77483/18 DE FECHA 17/10/18 Y RECTIFICATORIA TI. N 81669/18 DE FECHA 30/10/18.

SE INFORMA QUE LA SRA ANA ROSA AGÜERO DNI 23206580.CUIT 27232065805 NO ACEPTÓ EL CARGO DESIGNADO COMO ADMINISTRADORA TITULAR. SE DECIDIÓ DESIGNAR ADMINISTRADORA TITULAR A SANDRA MABEL QUIROGA CON DNI 25386727.CUIT. 27253867278 CON DOMICILIO ESPECIAL EN PASAJE DR ALEJANDRO POSADAS 2778 DTO A. CABA. CP 1417

Designado según instrumento privado constitucion de fecha 23/10/2018 (expte 2018-50658494-APN-DA) sandra mabel quiroga - Administrador

e. 03/12/2018 N° 91291/18 v. 03/12/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BEBEL S.A.

Convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 21/12/2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Beruti 3.265 1º A - C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, El estado del flujo de Efectivo y de Resultados Acumulados con sus Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 4) Explicación de las razones por las cuales no se enmendaron los cuestionamientos realizados a la documentación contable. 5) Remoción con causa de los señores directores Alejandro Berra y Guillermo Berra. Acción social de responsabilidad. 6) Distribución de utilidades. 7) Consideración de las razones por las cuales la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se celebra fuera del plazo legal. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Beruti N° 3265 piso 1º, Dpto. A, CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2017 ALEJANDRO BERRA - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91467/18 v. 07/12/2018

CLUB ATLETICO ATLANTA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del Club Atlético Atlanta convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 17 de diciembre de 2018 a las 19 hs. en la sede social sita en Humboldt 540 C.A.B.A., en la que se tratará el siguiente, Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos Representantes para firmar el acta; 3) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio transcurrido entre el 01/07/2017 y el 30/06/2018; 5) Toma de conocimiento de los socios que pasaron a la categoría de Vitalicios en el ejercicio precedente; 6) Propuesta de acuerdo de BA Arena SA sobre espacios en el Predio del Estadio.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 8/9/2017 GABRIEL MARIANO GRECO - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91457/18 v. 03/12/2018

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 20 de diciembre de 2018 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2018.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 6º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2018

Presidente- Ernesto Martin Balbi

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 402 de fecha 15/12/2017 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 03/12/2018 Nº 91392/18 v. 07/12/2018

EMPRE-COR S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de EMPRECOR S.A. para el día 26 de diciembre de 2018 a las 14 hs. horas en Piedras 338 2º piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta. 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes para el período 1/1/2018 al 31/12/2020. Determinación de la garantía a prestar por los directores 3) Autorizaciones para inscribir lo decidido en la asamblea. 4) Destino a dar al inmueble de la sociedad. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 15 hs., donde sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación. Tal comunicación deberá remitirse, de lunes a viernes y de 12 a 18 hs. al domicilio de celebración de la asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/05/2016 HENRY JOSE VILLALOBOS BRACHO - Presidente

e. 03/12/2018 Nº 91450/18 v. 07/12/2018

GENERADORA EOLICA ARGENTINA DEL SUR S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de GENERADORA EÓLICA ARGENTINA DEL SUR S.A. a la Asamblea Ordinaria del 18/12/18, a las 14 y 15 hs. en 1ª y 2ª convocatoria, en la sede social Av. Córdoba 836 4º piso, CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Causas del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19550, por el ej. económico Nº 11, al 31/12/2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6) Fijación del número de Directores y miembros Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por 2 ejercicios. 7) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital. NOTA: Se recuerdan los requerimientos Art. 238 Ley 19550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 60 AMBAS de fecha 08/11/2016 DIEGO MAXIMO GARFUNKEL - Presidente

e. 03/12/2018 Nº 91430/18 v. 07/12/2018

LA VENETA S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria el 19/12/2018 a las 10hs en primera y a las 11hs en segunda convocatoria, en Rep. de la India 2867, Piso 1, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de las convocatorias tardías, 3) Consideración de la documentación prescripta por el art 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/03/2017 y 31/03/2018 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/03/2017 y 31/03/2018, y su destino, 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación, 7) Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección Gral de Justicia

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2 de fecha 22/05/2017 EDUARDO HUMBERTO PASE - Presidente

e. 03/12/2018 Nº 91393/18 v. 07/12/2018

LABORATORIO DE DIAGNOSTICOS POR IMAGENES FUNDUS S.A.

Convoca a los señores accionistas de Laboratorio de Diagnóstico por Imágenes Fundus S.A. a la asamblea general ordinaria el día 20/12/2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio social sita en calle Beruti 3265, piso 12, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general y el estado de resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2017 y su destino. 3) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Remoción con causa de los directores Alejandro Berra y Guillermo Berra. Acción social de responsabilidad. 4) Explicación de las razones por las cuales no se enmendaron los cuestionamientos realizados

a la documentación contable 5) Consideración de las razones por las cuáles la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2017 se celebra fuera del plazo legal. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Beruti N° 3265, Piso 12, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/10/2018 Guillermo Berra - Presidente
e. 03/12/2018 N° 91636/18 v. 07/12/2018

MAGNASCO HERMANOS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Diciembre de 2018, a las 17:30hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 18:30hs, en Viamonte 1453 7º piso Of. 47 CABA, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2018 y de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 158 de fecha 27/12/2016 LUIS ALBERTO RAUL MAGNASCO - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91436/18 v. 07/12/2018

PHILIPS ARGENTINA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de PHILIPS ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en la calle Vedia 3892, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables. Aumento del capital social de la Sociedad. Emisión de nuevas acciones. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas;
- 3) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social;
- 4) Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas.

Se hace saber a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 14 de diciembre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 1113 de fecha 21/5/2018 carlos emilio alvarez lopez - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91472/18 v. 07/12/2018

ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 18/12/ 2018, a las 11:30 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 135 piso 5°, oficina "E", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley N° 19.550) y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2015; el cerrado el 31 de diciembre de 2016 y el cerrado el 31 de diciembre de 2017. Tratamiento de los resultados. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. Aprobación de las gestiones del Presidente del Directorio desde el 16 de mayo de 2014 a la fecha de la celebración de la asamblea a convocar. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo directorio por un período de dos ejercicios. 6) Procedencia del copiado del acta manuscrita de reunión de asamblea de fecha 30 de abril de 2015. 6) Procedencia del copiado de las actas manuscrita de reunión de directorio de fecha 10 de abril de 2014. 7) Procedencia del copiado de las actas manuscrita de reunión de directorio de fecha 06 de abril de 2015. 8) Aprobación del poder otorgado al Sr. Leandro Javier BENETTON. 9) Aprobación de la revocación del poder otorgado al Sr. Diego Raúl CAVALIERI, DNI: 22.284.984. 10) Cambio de domicilio desde jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 11) Anulación o ratificación de actas de Directorio N°: 34, 35 y 36, y de Asambleas N° 17.- 12) Aprobación del poder para trámites judiciales otorgado a Pablo Fabián Olocco DNI 16.926.679, Marina Laura Fernández DNI 26.587.191, Eleonora Barattini DNI 28.134.353, Daniela Quattrocchi DNI 31.852.625, Ángeles Olocco DNI. 33.324.390, Jenifer Anahí Ponte DNI 35.097.759. 13) Aprobación del poder general administrativo y judicial otorgado por sustitución al Dr. Alejandro Eduardo Mohr DNI. 18.075.229 y otros. Los accionistas deberán

comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550) dicha comunicación, en virtud de carecer de sede social, deberá efectuarse en la calle Esmeralda 135 piso 4°, C.A.B.A. de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs a 12:00 hs., con la antelación requerida por la LGS.

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 19/3/1999 susana raquel raffo - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91538/18 v. 07/12/2018

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I. EN LIQUIDACION

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20/12/18 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 640 piso 5° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración y aprobación del inventario y balance preliminar del patrimonio social que será puesto a disposición de los accionistas con antelación suficiente. Razones de la presentación en esa fecha. 3.Definir la actitud que se tomará a consecuencia del resultado que expone tal Inventario y Balance y sus implicancias en el concurso preventivo de la sociedad. 4.Decidir si los accionistas efectuarán las contribuciones, de ser necesarias. 5.Consideración sobre la conveniencia de otorgar poderes especiales judiciales con la finalidad de promover acciones penales. 6.Autorizaciones para proceder a cumplir los trámites administrativos y/o judiciales pertinentes con relación a la presente asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 31/07/2018 y 23/08/2018 Héctor José Ledesma - Liquidador

e. 03/12/2018 N° 91635/18 v. 07/12/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Se complementa aviso publicado entre el 13 y el 21/11/2018 Trámite 85897/18 indicando que la sociedad transferente con posterioridad al boleto de compraventa cambió su denominación por transformación del tipo societario a MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.

e. 03/12/2018 N° 91292/18 v. 07/12/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AETHRA SISTEMAS AUTOMOTIVOS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 3/4/18 se resolvió reelegir a los Sres. Pietro Sportelli, Ismael F. Quinteros y Roberto P. Bauzá como Directores Titulares; y a Juan M. Arocena como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, Piso 17°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2018

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91593/18 v. 03/12/2018

AETHRA SISTEMAS AUTOMOTIVOS ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio del 2/7/2018 se resolvió trasladar la sede social a Av. Eduardo Madero 900, piso 17 - Estudio Rattagan, Macchiavello, Arocena Abogados (C1106ACV), CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2018

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91594/18 v. 03/12/2018

AETHRA SISTEMAS AUTOMOTIVOS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/4/2018 se resolvió un aumento de capital por la suma de \$ 41.166.350, resultando el capital social en \$ 145.598.606 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2018 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91595/18 v. 03/12/2018

AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A.

Por escritura del 28/11/2018 autorizada por Escribano Luis Fernando Macaya, folio 1178, se protocolizan las Actas de Directorio y Asamblea por la cual se informa: el fallecimiento del Presidente de la sociedad Carlos Augusto Fort siendo reemplazo por la Señora Martha Haydee Campa, el fallecimiento del Director titular Ricardo Anibal Fort siendo reemplazado por el señor Jorge Alberto Fort y el fallecimiento del Sindico titular Mario Chejfec siendo reemplazado por la Señora Ana Mónica Pacialeo, quedando en consecuencia conformado el directorio de la sociedad, de la siguiente forma: PRESIDENTE: Marta Haydeé CAMPA, argentina, 24/08/1934, empresaria, D.N.I. 0.920.747, empresaria, Cuit 27-00920747-9, viuda de sus 1° nupcias de Carlos Augusto Fort, con domicilio real en 11 de septiembre de 1888, 1° P, CABA; VICEPRESIDENTE: Eduardo Alejandro FORT, argentino, 11/08/1965, empresario, D.N.I. 18.139.368, Cuit 20-18139368-9, divorciado en 1° nupcias con doña Karina Lucía Antoniali, con domicilio real en 11 de septiembre de 1888, 1° P, CABA; DIRECTOR TITULAR: Jorge Alberto FORT, argentino, 15/02/1963, empresario, D.N.I. 16.821.973, Cuit 20-16821973-4, de estado civil divorciado de sus 1° nupcias de doña Sandra Patricia Di Luca, con domicilio real en 11 de septiembre de 1888, 1° P, CABA; SINDICO TITULAR: Ana Mónica PACIALEO, argentina, 10/11/1952, contadora, D.N.I.: 10.688.124, CUIT 27-10688124-9, de estado civil viuda de sus 1° nupcias de Hector Luis Barral, con domicilio real en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730,5° "62", CABA; SINDICO SUPLENTE: Roberto Oscar MARINO, argentino, 17/10/1946, Contador, D.N.I. 7.590.691, CUIT N° 23-07590691-9, de estado civil viudo de sus 1° nupcias de Graciela Norma Paul, con domicilio real en Brandsen 350, Temperley, Prov. de Bs. As.; constituyendo todos domicilio especial en Supacha 570 2° "B" CABA. Se otorgo garantía de administradores. EL AUTORIZADO: Luis Edgardo Damian MACAYA, según escritura 470 del 28/11/2018 al folio 1178 del Registro 1238 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 470 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - T°: 85 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91460/18 v. 03/12/2018

AJMALIKA S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 24/08/2018, T.I. N° 61520/18. Se comunica que en fecha 06/12/2017 Enrique Manuel Zaldívar ha cesado en su cargo como Presidente, Carlos José Burlet ha cesado en su cargo de Vicepresidente; y, Carlos Mariano Burlet ha cesado en su cargo como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2017 Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91516/18 v. 03/12/2018

ALCLA S.A.C.I.F.I. Y A.

Por escritura 162 del 27/11/2018 Registro 1553 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asambleas del 09/05/2018 y 10/11/2018, en las cuales se realizó la Designación de autoridades: Presidente: Claudio Alberto VALLEGA, argentino, casado, nacido el 25/05/1952, DNI 10.424.576, CUIT N° 20-10242576-6; Vicepresidente: Alberto Claudio VALLEGA, argentino, casado, nacido el 25/05/1952, DNI 10.424.563, CUIT N° 20-10242563-4, Directores Suplentes: Mariano Alberto Vallega, argentino, casado, nacido el 25/08/1982, DNI 29.751.724, CUIL 20-29751724-5; y Sabrina Victoria Vallega argentina, soltera, nacida el 14/12/1984, DNI 31.393.526, CUIL N°23-31393526-4, constituyendo todos domicilio especial en Vuelta de Obligado 3165 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 1553

María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91634/18 v. 03/12/2018

ALIMENTOS M Y G S.A.

Comunica por acta 1 del 22/06/18 designó: Presidente: Mauro Adrián Cavallo por renuncia de María Belén Ferreyra y redesignó Suplente: Melisa Natalia Cavallo, domicilio especial y legal de los directores Suipacha 211 piso 22 departamento A, Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2018
Osvaldo Horacio Bisagno - T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91414/18 v. 03/12/2018

AMERICONFE S.A.

Por acta de Asamblea del 07/11/2018 la sociedad resolvió: a) aceptar la renuncia de la directora suplente Claudia Verónica García Simoens; b) designar nuevo directorio: Presidente: Martín Furst; Vicepresidente: Jorge Emiliano Gusmerotti; y Director Suplente: Martín Alfonso Tibabuzo. Los directores electos fijaron domicilio especial en Vuelta de Obligado 1528 C.A.B.A.; y c) mudar la sede social a Vuelta de Obligado 1528 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2018
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91530/18 v. 03/12/2018

ANITA S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 24/08/2018, T.I. N° 61521/18. Se comunica que en fecha 06/12/2017 Carlos José Bulet ha cesado en su cargo como Presidente, Enrique Manuel Zaldívar ha cesado en su cargo de Vicepresidente; y, Carlos Mariano Bulet ha cesado en su cargo como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2017
Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91515/18 v. 03/12/2018

APPERTO INC

Por Acta de Directorio de fecha 12/11/2018 se designó al Sr. Angelo Antonelli DNI 33.006.863, casado, argentino, Fecha de nacimiento 04/06/1987 como representante legal de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en José Hernández 1789, Piso 14, C.A.B.A. Sede social en el país en Cabildo 2040 piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2018
Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91470/18 v. 03/12/2018

ARG REALTY GROUP S.R.L.

ARG Realty Group SRL comunica que por Reunión de Socios del 10/10/18 se resolvió: (i) ampliar el número de integrantes de la Gerencia de la Sociedad fijando en cuatro el número de Gerentes Titulares y en 1 uno el número de Gerentes Suplentes; (ii) designar como Gerentes Titulares de la Sociedad, por tiempo indeterminado, a los Sres. Diego Martín González Casartelli, Rubén Félix Baccá y Diego Chevallier Boutell quienes integrarán la Gerencia conjuntamente con el Sr. Jerónimo José Bosch, y (iii) designar como Gerente Suplente de la Sociedad, por tiempo indeterminado, al Sr. Germán Miguel Herrera. Todos los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/10/2018
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91493/18 v. 03/12/2018

BAYTON S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/12/2017 cesaron el Presidente: Ricardo Wachowicz y Director Suplente: Damian Wachowicz; se designó Presidente: Ricardo Wachowicz, y Director Suplente: Damian Wachowicz ambos con domicilio especial en Sarmiento 1117 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/10/2018
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91536/18 v. 03/12/2018

BLACKFISK S.A.

Por acta de asamblea de fecha 2/12/2017 cesan en sus cargos presidente: Rosana Delia Garcia DNI 16809261 Director Suplente: Armando Guillermo Malich se designa nuevo directorio PRESIDENTE: Francisco Salvador MALICH DNI 38522348 VICEPRESIDENTE: Rosana Delia GARCIA DNI 16809261 DIRECTOR SUPLENTE: Armando Guillermo MALICH DNI 18101762 con domicilio especial en Pasaje Agustín Alvarez 4719 piso 1° departamento A caba y por Acta de Directorio de fecha 2/12/2017 se modifico la sede social a la calle Agustín Alvarez 4719 1° piso departamento A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/12/2017 Vanesa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91378/18 v. 03/12/2018

CALYD S.A.

Por Reunión de Directorio del 18/10/2018 se trasladó la sede social a Juramento 5095, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 543 Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91428/18 v. 03/12/2018

CENTRAL DIQUE S.A.

Se rectifica TI N° 74481/18 del 5/10/2018 respecto la constitución de domicilios especiales como sigue: Fuhr y Luna constituyeron en Av. Figueroa Alcorta 3351, PB, Loft 6, CABA; Coltrinari, Pini, Del Rossi, Sanfilippo y Usandivaras Truninger en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA; Jauregui en Diagonal 80 N° 1001, La Plata, Pcia Bs As; Simonetti, Piancazzo, Panigo y Hourbeigt en Hipólito Yrigoyen 250, Piso 6, Of. 609, CABA; Eppens Echague y Díaz Cordero en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/08/2018 Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91496/18 v. 03/12/2018

CENTRAL EOLICA SERRANA S.A.

ART. 60 LEY 19550 - NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE APROBO POR UNANIMIDAD LA CONTINUIDAD DEL DIRECTORIO ACTUAL: PRESIDENTE: OSCAR REINALDO BALESTRO, DNI 12.585.795 SUPLENTE: ROBERTO PEINEMANN, DNI 5.519.037 TODOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA CALLE JUNCAL 754 PISO 10 OFICINA 84 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EL TERMINO DEL MANDATO ES DE TRES EJERCICIOS VENCIMIENTO DEL MANDATO: 31 DE JULIO DE 2021 INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2018 AUTORIZADO: ALICIA CLARA LOPEZ Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/11/2018 Alicia Clara Lopez - T°: 111 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91609/18 v. 03/12/2018

CENTRO INDUSTRIAL DEL DIAMANTE S.R.L.

Por reunión de socios del 24/10/2018 se resolvió: 1) Disolver la sociedad por decisión de los socios. 2) Designar liquidador a Gabriel ETCHEVERRY domicilio real Rondeau 412 Wilde Avellaneda Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Santa Fe 3090 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 24/10/2018 Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91381/18 v. 03/12/2018

COHEN S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 90 del 07/11/2018 se decidió por unanimidad aceptar las renunciaciones de Julián Cohen y Jacqueline Stella Maubré a sus cargos de Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2018 Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91474/18 v. 03/12/2018

COLGAS S.A.

Acta de Directorio 3/09/2018. Cambio de Sede a Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1930, 1° Piso, Oficina 110, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91514/18 v. 03/12/2018

CONTEX INTERPOSTAL S.R.L.

En CABA 1/10/2018 Por acta de reunion de socios se cambia sede social a Av. Belgrano 124 P. 3 of. 301.de CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 01/10/2018

Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91507/18 v. 03/12/2018

D.C.C. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08/11/18 se resolvió nombrar y distribuir los miembros del directorio de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Jorge Canosa, Vicepresidente: Carola Alejandra Canosa, Directores Titulares: Matías Pablo Camauer y Federico Nicolás Camauer y Director Suplente: Luis A. de Rosa. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Pilar 1947, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/11/2018

Carlos María del Valle - T°: 101 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91438/18 v. 03/12/2018

DAYCHE S.A.

Por Acta de Asamblea del 1/11/18 se designa Presidente a: Moisés Chmea; Director Suplente: Alberto Manuel Kladniew, ambos con domicilio especial en Tucumán 1455 7° F, CABA duración: hasta finalización del mandato en curso. Cesan en sus cargos por remoción Presidente Moisés Chmea; Vicepresidente a Amelia Chmea; Director Suplente: Jaime Chmea Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91448/18 v. 03/12/2018

DISTRIBUIDORA DEL CALZADO 24 DE ABRIL S.C.A.

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria 37 del 22/1/2018, acta de la comisión liquidadora 1 del 22/1/2018, acta de la comisión liquidadora 2 del 2/3/2018 y acta de asamblea general extraordinaria 38 del 8/3/2018, se resolvió la disolución por expiración del término de duración de la sociedad y se designó como integrantes de la comisión liquidadora a: Raúl Santos MARRONE, DNI 4.592.707, casado en primeras nupcias con María Cristina Hirsfeld, Barzana 2.189, 6° piso, Capital Federal y Raúl Maximiliano MARRONE (depositario de los libros y documentación social en Griveo 3.742, Capital Federal), DNI 25.598.149, soltero, Barzana 2.189, 6° piso, Capital Federal, ambos constituyen domicilio especial en Griveo número 3.742, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 1702

Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91382/18 v. 03/12/2018

DISTRIBUIDORA RUTA 9 S.R.L.

Por Reunión de Socios del 30/09/2018 se trasladó la sede social a Juramento 5095, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 456 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91420/18 v. 03/12/2018

DON CLAUDIO S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 24/08/2018, T.I. N° 61518/18. Se comunica que en fecha 06/12/2017 Carlos José Bulet ha cesado en su cargo como Presidente, Enrique Manuel Zaldívar ha cesado en su cargo de Vicepresidente; y, Carlos Mariano Bulet ha cesado en su cargo como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2017
Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91517/18 v. 03/12/2018

DON FEDERICO S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 24/08/2018, T.I. N° 61519/18. Se comunica que en fecha 06/12/2017 Carlos José Bulet ha cesado en su cargo como Presidente, Enrique Manuel Zaldívar ha cesado en su cargo de Vicepresidente; y, Carlos Mariano Bulet ha cesado en su cargo como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2017
Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91518/18 v. 03/12/2018

ECOCYCLE S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 3 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018: PRESIDENTE: MATIAS IVAN GARGIULO DNI 26.581.049, DIRECTOR SUPLENTE: RICARDO LUIS CHIARPARIN, DNI: 13.765.590. Constituyen domicilio especial en Alvarez Jonte 4191, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91522/18 v. 03/12/2018

EL SOMBRERITO S.A.

En Esc. 577 del 28/11/2018 R° 84 CABA se protocolizaron Actas del libro de Asambleas y del libro de Directorio, del 26/10/2017 y se decidió designar por el plazo de tres ejercicios: director titular y presidente: Alberto Santamarina DNI 11.987.473; Director Titular y vicepresidente: Ramón Santamarina DNI 10.795.738; director titular: María Teresa Santamarina de Campos DNI 6.232.087; y director suplente: María Teresa Nelson de Santamarina, DNI 1.331.171. Todos aceptaron, constituyeron domicilio en Av. Rivadavia 789 10° piso, CABA y cumplen con la RG UIF 11/2011,52/2012 e IGJ 02/2017.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 577 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 84
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91423/18 v. 03/12/2018

EL TOIUGUA S.A.

En Esc. 578 del 28/11/2018 R° 84 CABA se protocolizaron Actas del libro de Asambleas y del libro de Directorio, del 15/11/2017 y se decidió designar por el plazo de tres ejercicios: director titular y presidente: Alberto Santamarina DNI 11.987.473; Director Titular y vicepresidente: Ramón Santamarina DNI 10.795.738; director titular: María Teresa Santamarina de Campos DNI 6.232.087; y director suplente: María Teresa Nelson de Santamarina, DNI 1.331.171. Todos aceptaron, constituyeron domicilio en Av. Rivadavia 789 10° piso, CABA y cumplen con la RG UIF 11/2011,52/2012 e IGJ 02/2017.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 578 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 84
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91425/18 v. 03/12/2018

ESTANCIA SAN BERNARDO S.A.A.C.I.F.

Por Asamblea del 20/11/18, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Cecilia María Etcheberry; Director Suplente: Horacio Alberto Dedomenici. Ambos con domicilio especial en Austria 2152, Piso 1, Dpto. A, CABA Autorizado por Asamblea del 20/11/2018
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91501/18 v. 03/12/2018

GAS LINK S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 24/05/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 22/08/2018, se resolvieron las siguientes designaciones: Presidente: Rodolfo Heriberto Freyre; Vicepresidente: Néstor Hugo Martín; Director Titular: Juan Bautista Lafitte; Directores Suplentes: Diego Hernán Rapela, Oscar José Sardi y Matías Manuel Goldentul. Los Directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial según el siguiente detalle: a) los Sres. Rodolfo Heriberto Freyre y Diego Hernán Rapela en Av. Leandro N. Alem 1180 piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) los Sres. Néstor Hugo Martín y Oscar José Sardi en la calle Don Bosco 3672 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y c) los Sres. Juan Bautista Lafitte y Matías Manuel Goldentul en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 24/05/2018 se resolvieron las siguientes designaciones: Director Titular: Fabián Alejandro Braghieri; Directores Suplentes: María Elizabeth Tchouldjian y Luis Jaime Dupleich Ferrufino. Los mencionados Directores renunciaron a su cargo con fecha 15/08/2018 y en la reunión de Directorio del 22/08/2018 se aceptaron sus renunciaciones. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/08/2018 se aprobó la gestión de los Directores renunciados. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/05/2018
Paula Tourn - T°: 109 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91417/18 v. 03/12/2018

GLOBAL INVEST S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/01/2018 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designando como Liquidador al Sr. Pedro Manuel Cavanna, DNI 22.847.477, quién constituyó domicilio especial en Av. Libertador 8008, Piso 15°, Depto. "2", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2018
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91521/18 v. 03/12/2018

GRUPO DELY S.A.

Por Asamblea del 9/5/2016 designó: Presidente: José Antonio Del Pópolo. Director Suplente: Martín Fidani, ambos por tres ejercicios. Fijaron domicilio especial en Avenida del Libertador 6550 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 09/05/2016
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91422/18 v. 03/12/2018

INCLUSITE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21/11/2018 y ante la renuncia presentada por los anteriores Directores, Titular y Suplente, Sres. Oscar Alberto Nicastro (DNI 7.803.236) y Marta Susana Nicastro de Dreyfus (DNI 10.551.630), la totalidad de los accionistas, por unanimidad, aprobó la designación del Sr. Fernando Hernández Martín, nacido el 21/07/64, empresario, CUIL 20-62.929.697-3 y la Sra. Adela Beatriz Roitman, nacida el 17/10/51, técnica en informática, DNI n° 06.555.682 como Directores Titular y Suplente, respectivamente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Agüero 1857, piso 1° "B" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/11/2018. Gregorio Ignacio Sanz - T°:18 F°: 320 C.P.A.C.F.
Fecha de publicación 3/11/2018
Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 21/09/2018
Gregorio Ignacio Sanz - T°: 18 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91461/18 v. 03/12/2018

INDUSTRIAS QUIMICAS INDEPENDENCIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 26/09/2018 y actas de directorio del 29/10/2018 y 16/11/2018 se designo Presidente: Sara Inés QUARANTA DUFFY, Vicepresidente: Guillermo Esteban SARACENO, Director Titular: Andrés Santiago SARACENO y Director Suplente: Agueda SARACENO, todos con domicilio especial en Tabaré 1040, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 21/11/2018 Reg. N° 162
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91405/18 v. 03/12/2018

INFOTAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/6/17 se eligió Directorio; y por Acta de Directorio del 13/7/17 se conformó así: Presidente: Juan Carlos NAVARRO con domicilio especial en Av.de los Incas 4490 de CABA, Vicepresidente: Norberto Remigio DIAZ con domicilio especial en Humberto 1° 1552 piso 1° departamento B de CABA; Director Suplente: Rafael Nicolás MASSIMO con domicilio especial en Lezica 4060 piso 2° de San Justo, PBA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/07/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91434/18 v. 03/12/2018

ING. EUGENIO MENDIGUREN S.A.

Por Asamblea 05/11/18; escritura 285 del 27/11/18 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cesó Directorio: Presidente Eugenio Mendiguren, Vicepresidente Mariana Paola Mendiguren, y Directora Suplente Agueda Guillermina Mendiguren; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Eugenio Victorio MENDIGUREN (Boulevard Nicasio Oroño 1414, piso 1, Rosario, Prov. Santa Fé); VICEPRESIDENTE: Mariana Paola MENDIGUREN (Argentina 608, Castelar, Prov. Bs. As.); DIRECTOR TITULAR: Eugenio MENDIGUREN (Cnel. Machado 2079, Castelar, Prov. Bs. As.); y DIRECTORA SUPLENTE: Agueda Guillermina MENDIGUREN (República de Eslovenia 1573, Castelar, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91468/18 v. 03/12/2018

INNOVACION CIENTIFICA S.A.

Esc 209,22/11/2018, Registro 1128 CABA.Por Asamblea del 6/7/17por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia del Pte. Oscar Alberto Gonzalez y designar autoridades: Presidente Leandro Mariano GONZALEZ y Director Suplente Oscar Alberto GONZALEZ, quienes aceptan su cargo, domicilio especial Av. Belgrano 1876 6° piso "A" CABA.- Por asamblea de fecha 2/12/11 se acepta la renuncia de Michele Avignone a su cargo de Vicepresidente y Maria Damonte al cargo de Director suplente. Y Por Acta de Asamblea del 15/09/17 se acepta la renuncia de Maria Cristina Joaquina. A su cargo de Director Suplente- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2019 de fecha 22/11/2018 Reg. N° 1128
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91363/18 v. 03/12/2018

INTEKNO S.A.

Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 21/11/2018, convocada por Directorio de fecha 21/11/2018 se acepta la renuncia del Presidente Marcelo Adrian Wengrovsky y de la directora suplente María Fernanda Irigaray. Por Acta de Directorio de fecha 21/11/2018 designa los miembros del directorio: Presidente: Eudaldo Cayetano María Consalvo y director suplente: Griselda May, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilios especiales en Montevideo 665,6° piso, of. 608 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/11/2018
Felix María Rolando - T°: 39 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91439/18 v. 03/12/2018

INVERSIONES PARA EL AGRO S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 13 de julio de 2018, se aprueba la renuncia y la gestión del Vicepresidente saliente el Sr. Fernando Bonnardel. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2018
Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91610/18 v. 03/12/2018

INVERSORA KENWICK S.A.

Aviso complementario de la publicación N° 74195/18 realizada el 05/10/2018, se comunica que fue electa como Directora Suplente la señora Mónica Susana Alessandrini, según acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/11/2018, la misma fija domicilio especial en Venezuela 1460, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2018
MATEO ARIEL OBRADOVICH - T°: 302 F°: 219 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91619/18 v. 03/12/2018

JAGAL S.A.

Por Reunión de Directorio del 16/11/2018 se trasladó la sede social a Juramento 5095, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91426/18 v. 03/12/2018

JOSE MARIA MORENO 176 S.A.

Que en Asamblea Ordinaria del 14/03/2018 se eligió el directorio y se aceptaron y distribuyeron los cargos quedando integrado así: Presidente Damián Alberto CAFFARELLA; Director suplente: Nancy Cecilia BAZAN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Se resolvió fijar nueva sede en Avenida Rafael Obligado 7070 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 07/06/2018 Reg. N° 79

VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91410/18 v. 03/12/2018

JUAN PROTTO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 02/11/18 cesaron por vencimiento de mandato los directores: Juan Domingo Protto y Leonardo Ariel Protto y se designó directorio: Presidente: Juan Domingo Protto con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 872 piso 4 departamnto 11 CABA y Director Suplente: Leonardo Ariel Protto, con domicilio especial en De Los Talas 1, Barrio Los Alisos, Lote 1 Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2018
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91554/18 v. 03/12/2018

LE HOSTEL S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 26/11/2018 se trato y aprobo por unanimidad la renuncia del Sr. Ignacio Campo al cargo de Gerente, decidiendosé que la gerencia de la sociedad quede integrada por un único socio, siendo ratificado en el cargo el Sr. Ignacio Tomás Marchionna Faré, manteniendo su domicilio especial en la calle Riobamba 1264 2° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/11/2018

Santiago Matias Ibarra - T°: 105 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91459/18 v. 03/12/2018

LORISWEY S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/08/2018 que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Carlos Llorente y como Director Suplente a Edgardo Llorente. Ambos fijan sus domicilios especiales en Blanco Encalada 5055 Piso 1 Dto. H C.A.B.A. – Contador público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 31/08/2018

Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91599/18 v. 03/12/2018

LUNDBECK ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 31 de fecha 12/11/2018, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Herman Santoni Ramos a su cargo de Vice-Presidente; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Sören Kjeld Kristensen, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5, Depto A, C.A.B.A (iii) dejar constancia que los Directores Titulares, Pablo Salvagni y Federico Carenzo, y el Director Suplente, Enrique Schinelli Casares, mantienen los cargos para los que fueron designados mediante Asamblea de fecha 14/05/2018, publicada ante el B.O.R.A. el 14/06/2018 bajo N 42403/18 y mantienen su domicilio especial en la calle Av. Córdoba 950, piso 5, Depto A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2018

Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91401/18 v. 03/12/2018

MANUBAL S.A.

Por Asamblea del 24/04/18, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Emilio Luis Rodríguez; Director Suplente: Clara Herminia Quiñonez Palma. Ambos con domicilio especial en Montevideo 418, Piso 10, Departamento B, CABA Autorizado por Asamblea del 24/04/2018
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91499/18 v. 03/12/2018

MATECOM S.A. COMERCIAL Y CONSTRUCTORA

Por acta de asamblea y directorio del 27/04/2018 se eligió el Directorio: Presidente: Mariano Enrique Andrés Huygens, Vicepresidente: Marta Graciela Quintana, Director Titular: Pablo Javier Gronda. Domicilio especial de todos los directores: Avda Leandro N. Alem 712, piso 14, Caba.- Por fallecimiento del presidente, por Acta de directorio del 19/06/2018, se designó Presidente a Paula Andrea Adriana Gronda, fijo domicilio especial en Avda Leandro N. Alem 712, piso 14, Caba.- El directorio anterior cesó por vencimiento del plazo de su mandato, estaba compuesto por Mariano Enrique Andrés Huygens y Marta Graciela Quintana.-
Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 26/11/2018
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91596/18 v. 03/12/2018

MAUIS S.R.L.

Por reunión de socios del 02/11/2018 se resolvió: 1) Disolver la sociedad por decisión de los socios. 2) Designar liquidador a Gabriel ETCHEVERRY domicilio real Rondeau 412 Wilde Avellaneda Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Tucumán 2815 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 02/11/2018
Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91380/18 v. 03/12/2018

MIAMI CENTER S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/08/2018 que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Edgardo Llorente y como Director Suplente a Carlos Llorente. Ambos fijan sus domicilios especiales en Blanco Encalada 5055 Piso 1 Dto. H C.A.B.A. – Contador público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 31/08/2018
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91598/18 v. 03/12/2018

MILENIO BAHÍA S.A.

Por asamblea ordinaria del 20/9/18 se designó Presidente a Víctor Hugo Pedalino, Vicepresidente Alejandro Leopoldo Alliguer y Directores Suplentes Jose María Seminara y Santiago Juan Storni Largaia, todos con domicilio especial en Cerrito 1266 3 ° piso oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 1640
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91618/18 v. 03/12/2018

MUNGO S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/04/2018 se designo Presidente: Diego Lombardi y Director Suplente: Miguel Ángel Roda ambos con domicilio Especial en Osvaldo Cruz N° 2102, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/04/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91409/18 v. 03/12/2018

NEFIR S.A.

Se hace saber que por escritura 326, del 28/11/2018, al folio 967, del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó: A) parcialmente el acta de asamblea, del 5/3/2018 y su reanudación, del 5/4/2018, que resuelven la renuncia del vicepresidente, Mariano Luis Frutos y B) íntegramente el acta de asamblea, del 12/11/2018 que resuelve la cesación del presidente Carlos Fabián De Sousa, renuncia del director suplente Santiago Jorge Piantoni y designación distribución y aceptación del actual directorio hasta el 31/12/2021: Presidente: Héctor Daniel GONZALEZ, casado en primeras nupcias con Eleonora Julia Spahn, D.N.I. 17.110.885, nacido el 17/08/1964, domiciliado en avenida Córdoba 657, piso 7º, C.A.B.A. y Directora Suplente: Marcela Fabiana ORDOÑEZ, soltera, D.N.I. 18.381.368, nacida el 10/12/1965, domiciliada en Rosario 177, planta baja, departamento "A", C.A.B.A.; ambos argentinos, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en los ya enunciados. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 326 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91340/18 v. 03/12/2018

NEOCARGO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 12 del 31/05/2018, se designó el Directorio: Presidente: Germán Diego Ferrareis (domicilio especial: Mercedes 3093 – CABA) y Directora Suplente: Haydee Armida Mercedes Benedetti (domicilio especial: Pasaje Martín Fierro 5461 – CABA).

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 46

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 Nº 91421/18 v. 03/12/2018

NEVUM SOLUTIONS S.A.

El 25/10/2018 por escritura pública número 168 Reg.Not. 2088 CABA, la sociedad "NEVUM SOLUTIONS S.A." resolvió: la CESACIÓN DEL DIRECTORIO vigente a ese momento: PRESIDENTE: Andrés Eduardo LÓPEZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Ricardo LÓPEZ; y DESIGNAR nuevo directorio: PRESIDENTE: Andrés Eduardo LÓPEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Ricardo LÓPEZ, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3351, Piso 1ro, oficina 109, CABA.- y Trasladar la sede social, de la calle San Martín de Tours 3192, Planta Baja, oficina 2 a la Avenida Figueroa Alcorta 3351, piso 1, oficina 109, CABA, fijada fuera de contrato.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 25/10/2018 Reg. Nº 2088 CABA Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91415/18 v. 03/12/2018

NUEVAFER S.R.L.

Reunión de socios del 18/10/17 se designa Gerente Ernesto Daniel Erdei con domicilio especial Juncal 3066, piso 1º, Caba. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 18/10/2017

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 Nº 91453/18 v. 03/12/2018

NUEVAFER S.R.L.

Reunion de socios de l 06/08/18 decidió la Liquidación y disolución. Liquidador: Ernesto Daniel Erdei. Director liquidador: Ezequiel Juan Erdei, ambos con domicilio especial en Juncal 3066 Caba. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 06/08/2018

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 Nº 91454/18 v. 03/12/2018

OPSM INVESTIGACION SOCIAL CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 28/04/2018 se resolvió: 1) La cesación en el directorio por vencimiento del mandato de Enrique Nicolas Zuleta (Presidente); Ester Carmen Ferrari(Vicepresidente) y Miriam Mabel Garcia (Director suplente); 2) La designación del nuevo directorio: Presidente: Enrique Nicolas Zuleta, Vicepresidente:

Ester Carmen Ferrari y Director Suplente Miriam Mabel Garcia, quienes fijan domicilio especial en Tucuman 359, piso 9º, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 1960
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91365/18 v. 03/12/2018

ORGANIZACIÓN VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES

Se hace saber que: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio de fecha 7/3/2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Santiago Pordelanne; Vicepresidente: José Luis Vázquez; Directores Titulares: John W. Hartman, Juan José Castagnola y Roberto Omar Laterza; Directores Suplentes: John Gamble, Christopher Jones, Agustín Beveraggi, Marco Antonio Álvarez y Juan Cruz Álvarez; 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de directorio de fecha 2/5/2018 se aceptó la renuncia de los Sres. José Luis Vázquez y Juan Cruz Álvarez a sus respectivos cargos de Director Titular y de Director Suplente de la Sociedad y se dispuso la reducción del número de miembros del Directorio a tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes; y 3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio de fecha 2/5/2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Santiago Pordelanne; Vicepresidente: Roberto Omar Laterza; Director Titular: Juan José Castagnola; Directores Suplentes: John W. Hartman, Christopher Jones y Agustín Beveraggi, quienes fijaron domicilio especial en la calle Leandro N. Alem 815, piso 11º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio del 7/3/2018 y Acta de Asamblea del 2/5/2018. AGUSTIN RAMON MIGUENS – Tº 33 Fº 321 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2018

Agustin Ramon Miguens - Tº: 33 Fº: 321 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 Nº 91473/18 v. 03/12/2018

PAMPA AGRICOLA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio del 8/11/18, resolvió: I) Aceptar las renunciaciones de Mario ANDREOLI, Claudio ANDREOLI y Silvana Elizabeth ANDREOLI, DNI 24.258.815, a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; y II) Designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, con domicilio especial en Libertad 1584, piso 10º departamento "A", CABA y Director Suplente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9º, CABA; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 16/11/2018 Reg. Nº 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91402/18 v. 03/12/2018

PENSER S.A.

Por escritura Nº 238 Folio 878 del 22/11/2018, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea Autoconvocada de fecha 22/11/2018 por la cual se resolvió DESIGNAR DE NUEVAS AUTORIDADES: a) CESACION DE AUTORIDADES POR VENCIMIENTO DEL MANDATO: Cesaron por vencimiento del mandato el Presidente Federico Maiulini y la Directora Suplente Maria Paula Olgati.- b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Luciano MAIULINI, argentino, medico, casado, nacido el 17 de noviembre de 1981, con Documento Nacional de Identidad número 29.247.179, con Cuit número 23-29247179-3, domiciliado en Hilarion de la Quintana 1587 Planta Baja, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Maria Paula OLGATI, argentina, casada, abogada, nacida el 16 de febrero de 1976, con Documento Nacional de Identidad número 25.128.868, con Cuit número 27-25128868-8, domiciliada en Avenida Del Libertador 6270 piso 8º departamento "B", Capital Federal. Las autoridades electas aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sito en la calle Soldado de la Independencia 837 piso 4º departamento "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 22/11/2018 Reg. Nº 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 Nº 91334/18 v. 03/12/2018

QUÍMICA INDUSTRIAL SARCOWAX S.A.

Acta Asamblea 16/11/18, Designó directorio 2 ejercicios, Presidente: Daniel Osvaldo Stefanini, Directora Suplente: Susana Lucía Ferrari, constituyen domicilio especial Avda.del Libertador 2254, 24° B CABA. Se protocolizó por esc. 650, F°2260 del 16/11/18, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 650 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91429/18 v. 03/12/2018

R.O.S.T. FRUIT S.A.

Por Asamblea del 23-3-18 y Directorio del 25-3-18 se resolvió designar como Presidente y Director Titular a Daniele Gazzano; Vicepresidente y Directora Titular: Romina Andrea Ortale y Director Titular: Carlos Alberto Resio, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, of. 612, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 23/11/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91416/18 v. 03/12/2018

REDCLA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 02/05/2016 se designo Presidente: German Marcelo Etchevers Director Suplente: Gustavo Alberto Etchevers, ambos con domicilio especial en Olazabal N° 1515 Oficina 1306 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 1640

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91617/18 v. 03/12/2018

REDING S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/10/2018 que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Carlos Llorente y como Director Suplente a Edgardo Llorente. Ambos fijan sus domicilios especiales en Blanco Encalada 5055 Piso 1 Dto. H C.A.B.A. – Contador público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 de fecha 31/10/2018

Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91600/18 v. 03/12/2018

ROSEVA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 02/03/2018 se resolvió modificar el art 60 del estatuto, designando como presidente a Gabriel Galván cuit 20-04422140-4 y como director suplente a Rosa Eva Rodríguez DNI: 12.387.737 ambos con domicilio especial en la calle Billinghamurst N° 1193 piso 3 of "B" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/03/2018

ANDRES LEONARDO DIAZ - T°: 402 F°: 037 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91649/18 v. 03/12/2018

ROUSSELOT ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 11 de octubre de 2018 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular: Lucas Raimondi; y director suplente: Francisco Pereyra. Constituyen domicilio especial en Suipacha 268, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/10/2018

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91497/18 v. 03/12/2018

SLB FOX S.R.L.

Reunión de Socios, 5/9/18, resuelve disolución artículo 94° inciso 1° LSC; liquidadora: Soledad Liliana Barbara, DNI27000466, domicilio especial: Avda. Cnel. Roca 5025, Caba, quien ejercerá la representación legal; confeccionará Inventario y Balance Especial al 31/3/18 y proyecto de distribución; Soledad Liliana Barbara quedará con libros y documentos sociales; actuará hasta cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/09/2018
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91494/18 v. 03/12/2018

SOLENIS ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 13/11/2018 se resolvió (i) revocar el mandato de Jorge Panico a su cargo de director suplente; y (ii) designar a Rubén Raúl Rodríguez como director suplente. Quien fijó domicilio especial en Av. Cerviño 4407/17 Piso 17 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2018
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91486/18 v. 03/12/2018

SURFACTAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 3/10/2018 cesaron Presidente: Alejandro Alcacer Mackinlay, Vicepresidente: Juan Francisco Sanchez, Director Titular: Luis Eduardo Santos y Luis Gonzalez Valtueña. Directora suplente: Beatriz Inés Gonzalez Valtueña; se designó Presidente: Alejandro Alcacer Mackinlay, Vicepresidente: Luis Eduardo Santos, Directores Titulares: Juan Francisco Sanchez y Luis Gonzalez Valtueña, Directora Suplente: Beatriz Inés Gonzalez Valtueña todos con domicilio especial en Paraguay 1359 piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2018
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91535/18 v. 03/12/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VI" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 23 de noviembre de 2018 un nuevo lote de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales por un valor fideicomitido de Ps. 106.219.639,70. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con los Contratos de Fideicomisos, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasarán a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VI", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91348/18 v. 04/12/2018

TRANSPORTES ÁGUILA S.A.

Según Asamblea del 30/8/2018, se resolvió Designar por un ejercicio al Directorio: Presidente: José María Ronchino; Vicepresidente: Roberto Alejandro Fortunati; Directores Titulares: Miguel María Silveyra, Thomas Berry Murphy y Mary Ann Murphy; Directores Suplentes: Agustín Waisman, Emilio Beccar Varela y José Miguel Puccinelli. Los Sres. Roberto Alejandro Fortunati, José María Ronchino, Miguel María Silveyra, José Miguel Puccinelli, Agustín Waisman y Emilio Beccar Varela constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA; los Sres. Thomas Berry Murphy y Mary Ann Murphy en Av. del Libertador 498, Piso 23, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2018
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91607/18 v. 03/12/2018

TRIDENT SOUTHERN EXPLORATIONS DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 5 del 25/10/2018 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Guillermo Ramón Salvatierra al cargo de Gerente Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/10/2018

FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91485/18 v. 03/12/2018

VINCAR S.A.

Por Reunión de Directorio del 18/10/2018 se trasladó la sede social a Juramento 5095, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2018 N° 91427/18 v. 03/12/2018

ZONA LOGISTICA S.A.

Por acta de asamblea del 15/07/2016 DESIGNA Presidente ÁLVAREZ MARTÍN ENRIQUE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/03/1979, D.N.I N° 27.279.078 y CUIT 20-27279078-8, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz 460, 1°C - CABA y Suplente SARRICOUET MATIAS NORBERTO RAÚL, argentino, casado, empresario, nacido el 29/12/1973, DNI N° 23.569.893 y CUIT N° 20-23569893-6, domiciliado en la calle J. B. Alberdi 2850 PB "A" - CABA por renuncias del anterior presidente ÁLVAREZ JORGE ENRIQUE, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27/05/1953, DNI N° 10.606.838 y CUIT N° 20-10606838-1, domiciliado en la calle Alem 279 7° B - Lomas de Zamora - Pcia. De Bs. As. Todos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 615 piso 8 of 826 - CABA. Autorizadas por acta de asamblea del 15/07/2016: RUSCINO ROMINA DNI 28.067.291; y SCARAMPI MICAELA DNI 41.205.775 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/07/2016

Romina Ruscino - T°: 91 F°: 285 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2018 N° 91534/18 v. 03/12/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, interinamente a cargo del Dr. Jorge A de Santo, Secretaría N° 116 interinamente a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a Dora Lalli, titular del DNI 10163392, para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 6305/18 que se le sigue en su contra el delito robo con armas, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Jorge De Santo Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 03/12/2018 N° 91548/18 v. 07/12/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9502/18 "MAMANI ICHUTA RENE MIGUEL Y OTRO S/ INF.LEY 23737" a RENE MIGUEL MAMANI ICHUTA (DNI 95.115.228) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta inf.a la ley 23737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y disponer su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 22/11/18
DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 03/12/2018 N° 91565/18 v. 07/12/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 15860/16 "n.n. S/ falsificación de moneda extranjera" a YERINI NUÑEZ PEREZ (nacida el 18/4/95 en Sibao, República Dominicana, hija de Lady Almanza y de Bipo,) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 282 del C.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y disponer su inmediata captura Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 26/11/18 DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 03/12/2018 N° 91563/18 v. 07/12/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9502/18 "MAMANI ICHUTA RENE MIGUEL Y OTRO S/ INF.LEY 23737" a NICOLAS ALBERTO REINOSO (DNI 33.498.005) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta inf.a la ley 23737, bajo apercibimiento en caso

de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y disponer su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 22/11/18 DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 03/12/2018 N° 91589/18 v. 07/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2018 se ha decretado la quiebra de GRUPO ORION SRL, (Inscripta en la IGJ con fecha 13/03/2009 bajo el nro. 4092 L° 131 de SRL), CUIT: 30-71098022-1, con domicilio en Av. Jorge Newbery 4400 CABA, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar hasta el 11/02/2019 por ante el síndico Alberto Daniel Quinteros con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785 piso 2 of. "201" CABA (4815-6382) sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27/03/2019 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14/05/2019. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes objeto de desapoderamiento al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GRUPO ORION SRL S/ QUIEBRA" Expte N° 19592/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2018.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 03/12/2018 N° 91550/18 v. 07/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial n° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly,, Secretaria n° 51, a mi cargo,, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,, en los autos caratulados "A.T.C S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. N° 4822/1996, cita y emplaza a los siguientes acreedores: Quiroga Carla Georgina y O.R. Promotions S.A., a fin de que comparezcan a hacer efectivo el cobro de su crédito, dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlos por satisfechos de los mismos, en caso de guardar silencio. Buenos Aires,, 21 de Noviembre de 2018. DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 03/12/2018 N° 89247/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier Humberto Fernández, Secretaría Única, a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, entresuelo, (Capital) Federal, en autos " DORIO JOSE JORGE Y OTRO c/ VERSACI ANTONIO Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte N° 102989/2006 cita y emplaza a FRANCISCO VERSACI y MARÍA MAGDALENA VERSACI para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les correspondan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los representen en juicio.- lucas rovatti secretario

e. 03/12/2018 N° 83850/18 v. 04/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO DE 1° INST. EN LO CIVIL N° 25 SITO EN LAVALLE 1212 6 PISO CABA EN AUTOS " PALOMBA BARTOCCI MELISA LAURA, S/ CAMBIO DE NOMBRE, EXPTE 31926/18, HACE SABER QUE MELISA LAURA PALOMBA BARTOCCI, DNI: 37.541.524, REQUIERE SUPRIMIR EL APELLIDO PATERNO " PALOMBA", CONSERVANDO EL MATERNO ADICIONANDO EL APELLIDO KUMMEL, SOLICITANDO SE CONSIGNE COMO NOMBRE Y APELLIDO

EL DE " MELISA LAURA BARTOCCI KUMMEL". LA PUBLICACION DEBERÁ REALIZARSE UNA VEZ POR MES POR EL PLAZO DE DOS MESES. BS.AS 18 DE OCTUBRE DE 2018. FDO. M. FLORENCIA BUCICH. SECRETARIA. LUCAS C. AON Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 03/12/2018 N° 78877/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaria unica a mi cargo sito en Lavalle 1220 piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Diego Valentin Mujica la sentencia recaida por dos días en autos "ASNES ALICIA ANABELLA c/ MUJICADIEGO VALENTIN s/ DIVORCIO", EXPEDIENTE N° 33045/2016. "BuenosAires, 14 de julio de 2018.- ...FALLO: 1. Decretando el divorcio de los conyuges DIEGO VALENTIN MUJICA Y ALICIA ANABELLA ASNES en los terminos del articulo 437 del Código Civil y Comercial. 2. Notifiquese y a la Sra. Fiscal en su despacho...- Fdo. dr. Alejandro J. Siderio. Juz Civil."-Buenos Aires, 3 de octubre de 2018.- ...notifiquese solo la parte dispositiva de fs. 80 al Sr. Mujica Diego Valentin (DNI: 24.929.860) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días, solicitandola grauidad de ello en razon de la carencia de medios económicos de las partes.- Fdo. Alejandro Javier Siderio. Juez Civil.- Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Silinin Secretaria

e. 03/12/2018 N° 91587/18 v. 04/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 SECRETARÍA ÚNICA

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil nro. 85 hace saber que en los autos caratulados "CONSTANZE LIMA VALENTINO S/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 49647/2018, el Sr. Valentino Constanze Lima DNI 56.996.787, ha solicitado la adición del prenombre, agregando Wladimir" quedando el nombre completo como "Valentino Wladimir Constanze Lima" y para que se formulen las oposiciones del caso si las hubiera dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación). Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018.- FELIX G DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 03/12/2018 N° 89647/18 v. 04/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

La Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dra. Celia E. Giordanino, a cargo del Juzgado n° 106 sito en Lavalle n° 1212 piso primero de Capital Federal, Secretaría única del Dr. Francisco de Igarzabal, en autos "Rotondo, Julián s/ adopción", se hace saber que en los autos del rubro, se ha solicitado el cambio de apellido del Sr. Julián Rotondo, DNI. n° 38.995.441, suprimiendo el apellido de su padre biológico "Rotondo" y siendo sustituido por el apellido del pretense adoptante "Soriano", pidiendo que se consigne como su nombre y apellido el de "Julian Soriano". De conformidad con lo previsto por el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, se cita y emplaza a los interesados a formular oposición dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. Publíquense edictos en el Boletín Público Oficial una vez por mes por el plazo de dos meses. Buenos Aires, septiembre 20 de 2018. FDO: Francisco de Igarzábal -Secretario- Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal SECRETARIO

e. 03/12/2018 N° 78324/18 v. 03/12/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------------------|--------------|---|----------|
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 23/11/2018 | CRUZ DEMETRIO Y CRUZ DANIEL DEMETRIO | 89840/18 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 28/11/2018 | PINKUS ZELIK Y KORENVAIS FRIDA FELISA | 91110/18 |
| 3 | UNICA | GONZALO GARCIA MINZONI | 24/10/2018 | BUDNICK PEDRO | 80361/18 |
| 5 | UNICA | DORA MARIANA GESUALDI (JUEZ) | 22/11/2018 | LUTTERAL CARLOS ALBERTO Y GARCIA NELIDA CARMEN | 89326/18 |
| 5 | UNICA | DORA MARIANA GESUALDI (JUEZ) | 26/11/2018 | FUCHS CAROLINA | 90091/18 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 28/11/2018 | ZAVATERO HAYDEE CARMEN Y PEREZ CLAUDIO | 91123/18 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 26/11/2018 | ACHERBI HILDA CRISTINA | 90166/18 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 23/11/2018 | MILIC JUAN CARLOS | 89645/18 |
| 19 | UNICA | RODRIGO GASTON SILVA | 28/11/2018 | TRIMARCHI CONSTANTE | 91344/18 |
| 21 | UNICA | PAULA MARIA CICCHINO | 05/11/2018 | PEREZ MARIA CANDELARIA | 83943/18 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 07/11/2018 | VAZQUEZ BARCIA MANUEL | 84739/18 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 01/08/2018 | FLORES JULIA MIRIAM | 55351/18 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 23/11/2018 | REIMUNDER MARTIN | 89873/18 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 22/11/2018 | DOMINGO GERARDO LAMANNA | 89198/18 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 05/10/2018 | MARIA BLANCA ZACARIA | 74847/18 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 26/10/2018 | ELBA BEATRIZ STEGELMAN | 81136/18 |
| 33 | UNICA | MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE | 13/11/2018 | MARIA ELENA VIGO | 86690/18 |
| 44 | UNICA | AGUSTIN PRADA ERRECART | 12/04/2018 | JOSE LEONIDES ORTIZ | 24030/18 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 23/11/2018 | BUSTELO FIGUEROA EUGENIO Y BUSTELO FIGUEROA MANUEL | 89628/18 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 22/10/2018 | MARIO MACHLUK Y ESTER MARIA DENMON | 79291/18 |
| 47 | UNICA | GONZALO MARIO YAÑEZ | 07/11/2018 | NORBERTO RAUL PEREZ | 84929/18 |
| 49 | UNICA | ANDREA MARIA DI TULLIO | 28/11/2018 | VILLANUEVA MARIA IZASCUN | 91075/18 |
| 53 | UNICA | JORGE I. SOBRINO REIG | 27/11/2018 | SAUL SCHAPOSCHNIK | 90653/18 |
| 53 | UNICA | JORGE I. SOBRINO REIG | 22/11/2018 | ANGELICA NELIDA BEJARANO | 89396/18 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 23/11/2018 | JOSÉ ALEJANDRO MANDARADONI | 89735/18 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 28/11/2018 | FERNANDEZ MARIA LUISA | 91065/18 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 09/11/2018 | MARIA SECUNDINA BALDERRAMA SALGUERO | 85926/18 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 02/11/2018 | ALBERTO SALVADOR VECCHI | 83421/18 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 11/07/2018 | ANTONIO CORTEZ | 50014/18 |
| 65 | UNICA | DIEGO DE LA IGLESIA | 27/11/2018 | KOZLOWSKI ELENA | 90629/18 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 26/11/2018 | MARCOS ALEJANDRO LANUSSE | 90212/18 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 26/11/2018 | VIRGINIA TERESA CELIBERTI | 90224/18 |
| 93 | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO | 23/11/2018 | ROBERTO OSVALDO ORTIZ | 89795/18 |
| 94 | UNICA | CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ) | 27/11/2018 | LUBOW DANILOWICZ | 90739/18 |
| 95 | UNICA | MARIA LAURA FERRARI | 22/11/2018 | DELIA MARY CERATI | 89292/18 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 22/11/2018 | JORGE ALBERTO VAZQUEZ Y VIVIANA MARIA GOMEZ PARADA | 89192/18 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 28/11/2018 | RINALDI ILEANA ANDREA | 91051/18 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 26/11/2018 | LOPEZ FERRERO DE GONZALEZ ADELA Y GONZALEZ SILVA MANUEL | 90255/18 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 27/11/2018 | TRAPANI SILVIA ADRIANA | 90627/18 |

e. 03/12/2018 N° 4292 v. 03/12/2018



BOLETÍN OFICIAL
 de la República Argentina
 Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ACCION NATIVA

EDICTO (ART. 39 LEY 23.298 y modif.)

PARTIDO "ACCION NATIVA "S. CADUCIDAD EN EL DISTRITO FORMOSA-, en trámite ante el Juzgado Federal Nº1 con competencia electoral del distrito Formosa, a cargo del Dr. Juan Carlos Vallejos, Juez Federal Subrogante. Se ha decretado en esta sede la caducidad de la personalidad jurídico política el distrito, conforme lo dispuesto por el art. 50 inc. e) de la ley 23.298 y modif., registrándose la sentencia Nº146/18 en el expte CNE nº 808 año 2018. Formosa, 29 de noviembre de 2018. Dra María Ester Barcarolo, Secretaria Electoral Temporaria.

DR JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 03/12/2018 Nº 91582/18 v. 03/12/2018

COMPROMISO FEDERAL

EDICTO (ART. 39 LEY 23.298 y modif.)

PARTIDO "COMPROMISO FEDERAL "S. CADUCIDAD EN EL DISTRITO FORMOSA-, en trámite ante el Juzgado Federal Nº1 con competencia electoral del distrito Formosa, a cargo del Dr. Juan Carlos Vallejos, Juez Federal Subrogante. Se ha decretado en esta sede la caducidad de la personalidad jurídico política el distrito, conforme lo dispuesto por el art. 50 inc. e) de la ley 23.298 y modif., registrándose la sentencia Nº144/18 en el expte CNE nº 813 año 2018. Formosa, 29 de noviembre de 2018. Dra María Ester Barcarolo, Secretaria Electoral Temporaria.

DR JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 03/12/2018 Nº 91583/18 v. 03/12/2018

DE LA CONCERTACION FORJA

EDICTO (ART. 39 LEY 23.298 y modif.)

PARTIDO "DE LA CONCERTACION FORJA "S. CADUCIDAD EN EL DISTRITO FORMOSA-, en trámite ante el Juzgado Federal Nº1 con competencia electoral del distrito Formosa, a cargo del Dr. Juan Carlos Vallejos, Juez Federal Subrogante. Se ha decretado en esta sede la caducidad de la personalidad jurídico política el distrito, conforme lo dispuesto por el art. 50 inc. e) de la ley 23.298 y modif., registrándose la sentencia Nº145/18 en el expte CNE nº 807año 2018. Formosa, 29 de noviembre de 2018. Dra María Ester Barcarolo, Secretaria Electoral Temporaria.

DR JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 03/12/2018 Nº 91585/18 v. 03/12/2018

FORTALEZA

EDICTO (ART. 39 LEY 23.298 y modif.)

PARTIDO "FORTALEZA "S. CADUCIDAD EN EL DISTRITO FORMOSA-, en trámite ante el Juzgado Federal Nº1 con competencia electoral del distrito Formosa, a cargo del Dr. Juan Carlos Vallejos, Juez Federal Subrogante. Se ha decretado en esta sede la caducidad de la personalidad jurídico política el distrito, conforme lo dispuesto por el art. 50 inc. e) de la ley 23.298 y modif., registrándose la sentencia Nº147/18 en el expte CNE nº 811 año 2018. Formosa, 29 de noviembre de 2018. Dra María Ester Barcarolo, Secretaria Electoral Temporaria.

DR JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 03/12/2018 Nº 91584/18 v. 03/12/2018

COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECCIONES GENERALES 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña

correspondiente a las elecciones generales del 22 de Octubre de 2017 de Diputados Nacionales de la agrupación política Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria bajo la causa caratulada: "COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 1337/2018), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política podrá ser consultado -una vez presentado en soporte digital- vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 29 de noviembre de 2018.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 03/12/2018 N° 91551/18 v. 03/12/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2018 a las 18:00 hs en primer convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en calle Alsina N° 1465 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238. L.G.S.; en días hábiles en el horario de 9:00 a 17:00 hs., hasta el 12/12/2018 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 13/09/2017 GONZALO EZEQUIEL ESPINOSA - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90499/18 v. 05/12/2018

AEROSPACE CARGO S.A.

N° de registro I.G.J. 1.757.635 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/12/2018, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1180 piso 2 oficina 201/A, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 31/05/18; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 5) Designación del nuevo directorio. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2017 sebastian armando basigalup - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90420/18 v. 05/12/2018

AGUARA GUAZU S.A.

AGUARA GUAZU SOCIEDAD ANONIMA – N° CORRELATIVO 159.710. Convócase a Asamblea Extraordinaria en Coronel Díaz 2753-6°P.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 18 de Diciembre de 2018, a las 10 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- 2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Anónimas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 3º) Consideración del resultado del ejercicio.- 4º) Fijación de número de directores y elección de los mismos.- EL DIRECTORIO

Jorge Clodomiro Godoy

Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 213 de fecha 12/09/2018 Jorge Clodomiro Godoy - Presidente

e. 27/11/2018 N° 89965/18 v. 04/12/2018

ARGOS PATAGONIA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en la Av. Rivadavia 755 piso 5 oficina 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 28 de diciembre de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14 horas a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Aprobación de los estados contables al 31 de mayo de 2018, de la memoria, inventario y demás documentación societaria. 3- Tratamiento del quebranto del ejercicio. 4- Aprobación de la

gestión del Directorio y fijación de su remuneración. 5- Traslado de la sede social. 6- Aumento del capital social. 7- Designación de un nuevo Directorio compuesto por un Director titular y un Director suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 6 de fecha 08/11/2017 Marcelo Armando Jannes - Presidente

e. 29/11/2018 Nº 90987/18 v. 06/12/2018

B.L. ELECTRIC S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2018 a las 14hs, en primera convocatoria y a las 15hs en segunda, en Av. Independencia 1924 PB, Depto. A, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración documentación art. 234 Inc. 1º Ley 19550 del ejercicio Nº 19 cerrado el 30/04/2018.2) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 3) Destino de la cuenta Resultados No Asignados. 4) Gestión del Directorio. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 18 de fecha 12/10/2016 Gustavo Armando Lapinskas - Presidente

e. 29/11/2018 Nº 91141/18 v. 06/12/2018

BUGATTI S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los accionistas de Bugatti S.A. (en liquidación) a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2018 a las 11 horas, en Paraná 467, 3º "12", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, junto con sus notas y el informe del auditor, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.5.2010, 31.5.2011, 31.5.2012, 31.5.2013, 31.5.2014, 31.5.2015, 31.5.2016, 31.5.2017 y 31.5.2018. En caso de fracaso de la asamblea por falta de quorum, la misma se llevará a cabo después de una hora de fracasada la primera, en el mismo lugar. Sergio A. Villamayor Alemán, Liquidador según certificación de fecha 7 de noviembre de 2014 emitida por el Juzgado Nacional en lo Comercial nº 13, Secretaría nº 25, en autos "Rozemblum Martín c/Bugatti S.A. y otro s/ordinario", exp. 24519/08.

Certificación emitida por Maria Fernanda Daud, Registro Nº 1108, Matrícula Nº 4497, Fecha 27/11/2018, Acta Nº 7, Libro Nº 71

e. 29/11/2018 Nº 90926/18 v. 06/12/2018

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 12/12/2018 a las 18 hs.en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda, en Viamonte 1355, Piso 4, Ofic.C, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio 2017/2018 con cierre al 30/06/2018.3) Renovación parcial Comisión Directiva. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 91 de fecha 29/11/2017 Leonardo Marcilio - Presidente

e. 29/11/2018 Nº 91204/18 v. 06/12/2018

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

Registro Nro. 173.285

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Diciembre de 2018, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 494, piso 7º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I-EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.

3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 49 finalizado el 30 de junio de 2018.

4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018.

- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018.
- 6) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
- 7) Consideración del destino de las utilidades.
- 8) Cumplimiento del plazo social. Aprobación de la realización de los trámites necesarios para la continuación de la Sociedad.

II-ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1) Devolución a socios de aportes no capitalizados por la suma de \$ 816.122.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 22/12/2017
Mariano César Azzi - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90819/18 v. 05/12/2018

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

“Convocase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Esmeralda 614 entrepiso B - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aumento de capital por sobre el quíntuplo y hasta la suma de pesos cinco millones, ya sea mediante nuevos aportes dinerarios de los socios o capitalización de aportes irrevocables u otras cuentas, Condiciones de emisión, suscripción e integración. Delegación de facultades al directorio. 3) Cambio de sede social. 4) Reforma del artículo 4º del estatuto social y reordenamiento.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 13/12/2017 Alicia Haydee Errecart - Presidente

e. 29/11/2018 N° 90959/18 v. 06/12/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2018 a las 11 hs. y 12 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Ignacio Jasminoy, Cristian José Walker y Jaime Alfredo Smart a sus cargos de Directores Titulares. 3) Consideración de la gestión de los directores renunciantes por su labor realizada hasta la fecha de su renuncia. Consideración de su remuneración. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Gustavo Adolfo Carlino, Julio Oscar Suárez y Alejandro Javier Galván a sus cargos de Síndicos Titulares y por los Sres. María Digna Cibeira, Alfredo Ángel Esperón y José Manuel Meijomil a sus cargos de Síndicos Suplentes. 6) Consideración de la gestión de los síndicos renunciantes por su labor realizada hasta la fecha de su renuncia. Consideración de su remuneración. 7) Reforma del artículo 18º del Estatuto Social a efectos de prescindir de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Maipú 942, piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas. designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 2/11/2018 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89527/18 v. 03/12/2018

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

Convócase los señores accionistas del Club de Campo Los Pingüinos SA – Asociación Civil, a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de Diciembre de 2018 a las 18:00 hs., en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en el Hotel Cristóforo Colombo, Sala Santa María, en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2747, Palermo, CABA, domicilio que no constituye la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma del artículo segundo del estatuto social. Cambio del domicilio social de la sociedad a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Se le recuerda asimismo que para poder participar en la Asamblea, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio de la sede sita en San Martín 50 Piso 3º, de la Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 11/12/2018 a las 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 32 de fecha 22/5/2018 guillermo raul perez brea - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91339/18 v. 06/12/2018

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2018 a las 17 hs en primera Convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, ubicado en la Av. Corrientes 3190, Salón Mores, CABA.

ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del estado de situación de la auditoría de gestión solicitada para el período 01/2013 a 12/2014.3) Consideración de la documentación prevista en el art 234 de la ley general de sociedades: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo; información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 30-09-2015. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la documentación prevista en el art 234 de la ley general de sociedades: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo; información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico N° 20 finalizado el 30-09-2018. Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. 6) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes. 7) Consideración de la gestión y honorarios de la Síndica Titular. 8) Consideración de las renunciadas presentadas por las Sras. Síndico Titular y Suplente, designación de nuevos Síndicos Titular y suplente en su reemplazo. 9) Consideración del uso de radares para los controles de velocidad dentro del Club. 10) Consideración de las distintas alternativas para mejorar la seguridad dentro del Club. Su eventual aprobación y financiamiento. 11) Tratamiento y eventual reforma al Art. 39 del Reglamento Interno vinculado con la forma del cálculo de intereses por falta de pago en término de las expensas.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Administración, sita en Ruta 2 Km 69, en cualquier día hábil de 8:30 hs a 16:30 hs con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LGS), es decir hasta el día 10 de diciembre del 2018 inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/02/2017 guillermo hector ojeda - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89887/18 v. 03/12/2018

CONSTANTINO D.TISI Y HNO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de Constantino D. Tisi y Hno. S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Diciembre de 2018 a las 09.00 hs en la sede social calle Castro Barros 527 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no haber quorum se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo 20 de Diciembre de 2018 a las 10.00 hs en la sede social. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondiente al ejercicio económico nro. 49 cerrado el 31 de Mayo de 2018. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Destino de los resultados del ejercicio. 5) remuneraciones a directores.

Designado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 15/03/2018 Reg. N° 2170 PATRICIO MARIANO TISI - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90774/18 v. 05/12/2018

ENVIOS YA S.A.

Convoquese a Asamblea General Ordinaria el 20/12/2018, a las 12hs en primera y a las 13hs en segunda convocatoria en Andalgalá 990, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la Asamblea. Quórum legal. Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Sr. Silvio A.

Sánchez; 3) Tratamiento de la Renuncia del Presidente del

Directorio; 4) Designación de autoridades; 5) Cambio de la sede social de la sociedad; 6) Autorizaciones. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 17hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/05/2018 SILVIO ADRIAN SANCHEZ - Presidente

e. 27/11/2018 N° 90250/18 v. 04/12/2018

ENVIOS YA S.A.

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria el día 20/12/2018, a las 14hs en primera y a las 15hs en segunda convocatoria, en Andalgalá 990, CABA a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la Asamblea. Quórum legal. Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del aumento de capital en razón

de los aportes realizados durante 2018, dentro del quíntuplo; 3) Autorizaciones. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea, de 10 a 17hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/05/2018 SILVIO ADRIAN SANCHEZ - Presidente

e. 27/11/2018 N° 90283/18 v. 04/12/2018

EUROCOMUNICACIONES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de EUROCOMUNICACIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 diciembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Pasaje del Carmen 791 Piso 13 "C", C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 17, finalizado el 31 de marzo de 2018, y distribución de resultados; 3) Situación actual de la Empresa, conducta a seguir; 4) Gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración; 6) Tratamiento de la renuncia del Director Presidente Sr. Hernán Serres; 7) Elección de autoridades por un nuevo período. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro, en el libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el 18 de diciembre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° ESTATUTO DE CONSTITUCION de fecha 26/04/2001 Reg. N° 335 HERNAN PABLO SERRES - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91307/18 v. 06/12/2018

FARM CLUB S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 17 de Diciembre de 2018, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en VIBA Espacios Alternativos sito en la calle Viamonte 1536 Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Temario para Asamblea Ordinaria. 1. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR EL ART. 234 INC. 1) DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 26 CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. 3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y ACUMULADOS. 4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES. 5. CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO FINANCIERO GENERAL DEL EJERCICIO 2019. Temario para Asamblea Extraordinaria. 1. FONDO PARA CONTINGENCIAS.

Designado según instrumento privado actas de directorio de fechas 23/10/2017 Fernando Mariano Stegmann - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90873/18 v. 05/12/2018

FORESTAL SAN VICENTE S.A.

Convoquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de diciembre de 2018 a las 09.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria en Juana Manso 205, 7° piso, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la asamblea fuera de la sede social.

3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2018. Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018. Tratamiento de los honorarios. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia 3 días hábiles antes de la fecha de asamblea en Juana Manso 205 7° piso, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 14 DE FECHA 05/06/2017 DE DESIGANCION DE FECHA 21/09/2018 SANTIAGO DE ABELLEYRA - Presidente

e. 27/11/2018 N° 90245/18 v. 04/12/2018

**GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA
GANADERA COMERCILA E INMOBILIARIA**

CONVOCASE a los señores accionistas de Gregorio Numo y Noel Werthein Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, Especial de Accionistas Clase "A" y Especial de Accionistas Clase "B", en primera convocatoria, a realizarse el día 14 de diciembre de 2018 a las 9:00 horas, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después, en la sede social ubicada en Congreso 1685, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550; 3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 59 ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2018; 4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de la propuesta del directorio al respecto. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron hasta la fecha de la Asamblea; 6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 5.482.005 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 7º) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios para el ejercicio en curso; 8º) Fijación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Autorización del pago de anticipo de honorarios para el ejercicio en curso; 9º) Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de los Accionistas Clase "A"; 10º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de los Accionistas Clase "B" y 11º) Otorgamiento de Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. En la elección de síndicos prevista en el punto 9º participarán exclusivamente los titulares de las Acciones Clase "A", constituidos en asamblea de clase y en la elección de síndicos prevista en el punto 10º participarán exclusivamente los titulares de las Acciones Clase "B", constituidos en asamblea de clase.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 06/12/2017 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89838/18 v. 03/12/2018

HAROLD HYLAND S.A.

Se convoca a los Accionistas de HAROLD HYLAND S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 2018 a las 11:00 hs. en primer convocatoria, y 12:00 hs. en segunda convocatoria, en Córdoba 1345 piso 11º "A" C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018. 4º) Destino de los resultados. 5º) Gestión del Directorio. 6º) Fijación del número de directores y su designación. 7º) Disolución anticipada de la sociedad. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238. L.G.S.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 181 de fecha 13/11/2018 ALEJANDRO EDUARDO HYLAND - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91338/18 v. 06/12/2018

INCAHUEN S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Reorganización del Directorio. Consideración de la revocación de los mandatos vigentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/10/2017 Enrique Crespo - Síndico

e. 26/11/2018 N° 89704/18 v. 03/12/2018

IONICS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas Clase B de Ionics S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria Especial de Accionistas de Clase B de la Sociedad a celebrarse, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 6º Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de Diciembre de 2018, a las 9.30 horas en primera convocatoria, y a las 10.30

horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Remoción ad nutum de los directores titulares y suplentes designados por los accionistas titulares de acciones clase B en la asamblea celebrada el pasado 25 de abril y consideración de su gestión; y 3) En su caso, designación de nuevos directores titulares y suplentes en reemplazo de los directores removidos, hasta completar el mandato. Asimismo se instruye al Presidente a realizar las correspondientes publicaciones de convocatoria en los medios y oportunidades fijadas por la ley. Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/3/2017 Carlos Alberto Juni - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89710/18 v. 03/12/2018

IP-TEL S.A.

IP TEL SOCIEDAD ANONIMA. Numero correlativo 1698018. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social Avenida Alem 530 Piso 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 18 de Diciembre de 2018, a las 09 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la dispensa que otorga el artículo 2° de la Resolución IGJ 4/2009, en cuanto refiere a la confección de la Memoria. 3) Aprobación de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos relativos al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre del 2017. 4) Demora en el tratamiento de los estados contables ocasionadas por cierres contables e inicio de la auditoría externa. 5) Aprobación de la gestión de los señores Directores. 6) Consideración de la renuncia al cargo del director Miguel Cartasso Naveyra y elección de los nuevos integrantes del directorio por el término estatutario y de ley. 7) Aprobación y asignación de honorarios de Directores. 8) Destino del resultado del ejercicio Constitución de reserva legal prescripta por la LSC. 9) Consideración cambio de domicilio sede social de la empresa. 10) Consideración de compra de paquetes accionarios de las Sociedades, Venado Vision SA y Televisora Color Capitán Bermúdez SA. 11) Consideración de adquisición de lote de terreno ubicado en Av. Boderau, provincia de Cordoba, Capital. 12) Los accionistas para poder concurrir con voz y voto a la presente asamblea deberán proceder conforme al art 238 de la ley de sociedades comerciales.

EL DIRECTORIO Gustavo Fernando LAPID Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 17 de fecha 29/04/2013 GUSTAVO FERNANDO LAPID - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91336/18 v. 06/12/2018

LAPRIDA TR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 2018 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en Paraná 833, piso 7, oficina A, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables del Ejercicio Económico N°4 al 30 de junio de 2017; 4) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio al 30/06/2017; Constitución de Reserva Legal y Reserva Facultativa para destino de trabajo y producción; 5) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables del ejercicio Económico N°5 al 30 de junio de 2018; 6) Consideración del resultado del ejercicio y la situación patrimonial de disolución de la Sociedad en los términos del Art. 94 inc. 5 Ley General de Sociedades; 7) Consideración de la gestión del Directorio; 8) Fijación de la retribución de los honorarios del Directorio; (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia en Paraná 833, piso 7, oficina A, CABA, los días hábiles entre las 13 hs y 17 hs dentro del plazo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la de la LGS 19.550. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en Paraná 833, piso 7, oficina A, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/9/2016 daniel oscar bornico - Presidente

e. 27/11/2018 N° 90242/18 v. 04/12/2018

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19/12/2018 a las 17 horas fuera de la sede social, en Av. del Libertador 602, piso 3, C.A.B.A en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 18 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados (i) el 31 de diciembre

de 2014, (ii) el 31 de diciembre de 2015, (iii) el 31 de diciembre de 2016 y (iv) el 31 de diciembre de 2017. Motivo de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados (i) el 31 de diciembre de 2014, (ii) el 31 de diciembre de 2015, (iii) el 31 de diciembre de 2016 y (iv) el 31 de diciembre de 2017 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados (i) el 31 de diciembre de 2014, (ii) el 31 de diciembre de 2015 (iii) el 31 de diciembre de 2016 y (iv) el 31 de diciembre de 2017; 5) Reforma del Artículo 8° del Estatuto Social; 6) Consideración del número de Directores y su elección; y 7) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la asamblea convocada a la calle Av. del Libertador 602, piso 3, C.A.B.A, en cualquier día hábil de 10:00 a 19:00 horas hasta el día 14/12/ 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 08/08/2014 gonzalo maria noguer - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91286/18 v. 06/12/2018

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de Diciembre de 2018 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006.
- 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 finalizado el 31 de julio de 2018.
- 5) Destino de las utilidades.
- 6) Fijación del número de Directores y elección de autoridades por el término que fija el estatuto.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/12/2015 Genaro Antonio Trezza - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89744/18 v. 03/12/2018

LEIKE S.A.

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 26/12/2018 en primera a las 12hs. y a las 13hs en segunda convocatoria en Avda. Asamblea 673 de la CABA a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra vencido el plazo legal; 3) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria sin la información adicional establecida en la Resolución Gral IGJ 06/2006; 4) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social finalizado con fecha 31/12/2017; 5) Destino de los resultados del Ejercicio Social finalizado con fecha 31/12/2017; 6) Consideración de la gestión del Directorio en el Ejercicio social finalizado el 31/12/2017; 7) Retribución del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 18/12/2018 de 10hs. a 12hs., en la sede social

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 101 de fecha 4/12/2015 Rafael B Kaminsky - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90688/18 v. 05/12/2018

LITORAL GAS S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Distribución de dividendos. 2) Revocación de la designación del Sr. Favio Jeambeaut del cargo de Director Titular que le fuera conferido por la Asamblea Ordinaria del 13 de abril del corriente año. Consideración de su gestión. Designación de reemplazante hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de

anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs.
EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta N° 42 de fecha 13/04/2018 Dante Alejandro Dell'elce - Presidente
e. 29/11/2018 N° 91126/18 v. 06/12/2018

LUJAN MATCH POINT S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2018, a las 16:00 horas en primera y 17.00 en segunda convocatoria en el domicilio sito en la Avenida Santa Fé 824, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Subsanación del Libro Registro de Accionistas; 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3°) Regularización del Club Lujan Match Point. Consideración de Propuestas; 4°) Aprobación de la Rendición de Cuentas con relación a los ejercicios económicos cerrados el 30/04/2016, el 30/04/2017 y el 30/04/2018; 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio bajo consideración; 6°) Tratamiento de temas varios reglamento interno y funcionamiento del Club; 7°) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social; 8°) Determinación y designación del número de Directores Titulares Suplentes por el término de un ejercicios; 9°) Inscripción de la designación del Directorio y de la Reforma de Estatuto en la Inspección General de Justicia. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las Acciones, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 10 de diciembre de 2018 inclusive, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 14/07/2015 EDUARDO SYLVESTER - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89856/18 v. 03/12/2018

M-PRODUCTS S.A.

M-PRODUCTS S.A. M-Products S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de diciembre de 2018, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Designación de los miembros del directorio. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2015 Alberto José Servidio - Presidente

e. 29/11/2018 N° 90999/18 v. 06/12/2018

MACARO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2018, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 45, finalizado el 31 de Agosto de 2018. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 44 de fecha 22/12/2016 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91208/18 v. 06/12/2018

MARITIMA HEINLEIN S.A.

MARITIMA HEINLEIN S.A. Maritima Heinlein S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de diciembre de 2018, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018, en exceso del límite del 25% de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley 19550. 6) Informe sobre la actual composición del Directorio 7) Designación de los miembros del directorio. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/08/2017 Alberto José Servidio - Presidente

e. 27/11/2018 N° 90171/18 v. 04/12/2018

MARLENHEIM S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2018 a las 17Hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18Hs en Uruguay 660, 7° piso dpto. D CABA, cualquiera sea el número de accionistas presentes, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un nuevo directorio por dos ejercicios. 2) Incremento del capital social hasta su quintuplo. 3) Forma de su integración. 4) Designación de accionistas para la firma del acta. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días de antelación a la fecha de la Asamblea (art. 238 2do. parr. Ley 19550. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 19/09/2017 MARCELO NANNI - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89764/18 v. 03/12/2018

MASTER RENTAL S.A.

CONVOCAR a los Señores Accionistas de MASTER RENTAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria según los términos del Art. 237, primera parte, de la ley 19550 y sus modificaciones, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2018 a las 14 horas en la sede social sita en la calle Paraguay 1132 2do Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL ART. 234 DE LA LEY 19550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2018.
- 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO, DISTRIBUCIÓN DE HONORARIOS Y/O DIVIDENDOS.
- 4) APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2018.
- 5) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/11/2015 PATRICIO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91257/18 v. 06/12/2018

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MÉDICA Y CIENTÍFICA a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el 20 de diciembre de 2018 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en Larrea 877, piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1). Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2). Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3). Destino de los resultados del ejercicio. 4). Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 5). Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 6). Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y contador certificante por

el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19550. 7). Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la asamblea se realiza fuera del término legal. 8). Autorizaciones. La documentación referida en el punto 2) del orden del día está a disposición de los accionistas en Larrea 877 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires en días hábiles de 10 a 19 horas. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán comunicar asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles, en el domicilio, días y horarios antes citados.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/4/2017 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 27/11/2018 N° 90244/18 v. 04/12/2018

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.: Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2018 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu 384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión de socios.- 2) Explicación por el Presidente de la Asamblea de las razones y asuntos que justifican la convocatoria, referido el punto a las tratativas transaccionales que se llevan adelante con las señoras CORO GONZALEZ KARINA FERNANDA Y CORO GONZALEZ PATRICIA MERCEDES y con el señor OMAR DANIEL GALVAN relativas a los juicios que enfrentan a la sociedad con los nombrados, tramitados en jurisdicción nacional.- 3) Explicación pormenorizada de los términos del posible acuerdo transaccional.- 4) Expresión, mediante votación, de la conformidad de los accionistas para continuar y poner fin a las referidas tratativas, con mención de que la conformidad de los accionistas importará un expreso mandato al Sr. Presidente de la sociedad y los restantes miembros del Directorio para suscribir los acuerdos correspondientes y asumir los compromisos que sean consecuencia.- EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2017 LUIS SALVADOR GRANATA - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91108/18 v. 06/12/2018

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2018 a las 11 horas, en Maipú 942, Piso 20, frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de las renunciaciones de los Sr. Gustavo Soloaga y Silvia Martinucci Cantó y su gestión. Designación de reemplazantes. 3. Aumento de capital social; fijación de la prima de emisión y del precio por acción por un valor total de capital y prima de hasta pesos nueve mil millones (\$ 9.000.000.000). Integración de aportes en dinero o con créditos en moneda nacional o extranjera contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del periodo de suscripción. Reforma del artículo quinto del estatuto social. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N° 19.550 hasta el 13 de diciembre de 2018 inclusive en Suipacha 268, Piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/10/2018 luis maria basavilbaso - Presidente

e. 27/11/2018 N° 90383/18 v. 04/12/2018

PIZZA YES S.A.

AVISO RECTIFICATORIO. En aviso N°89867, edicto publicado desde el 26-11-2018 hasta el 03-12-2018, se indicó erróneamente convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1642, Piso 3°, Oficina 32, CABA, y en realidad debía citar en Avenida de Mayo 1390, piso 1°, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2016 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 27/11/2018 N° 90350/18 v. 04/12/2018

PIZZA YES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2018, a las 15.30 y 16.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1642, piso 3°, oficina 32, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° de la ley 19550 del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de realizar un cambio en el domicilio legal de la sociedad a Avenida de Mayo 1390, piso 1°, CABA. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 7) Consideración de la renovación del contrato de alquiler del inmueble. 8) Consideración de otros temas de interés propuestos por los socios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2016 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89867/18 v. 03/12/2018

PLOMER S.A.

Por cinco días.- Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 643, 2° Piso CABA para tratar el siguiente orden del día: 1°) Firma del acta por los accionistas asistentes.- 2°) Aprobación de la gestión del directorio con mandato vencido.- 3°) Designación del nuevo directorio en reemplazo del saliente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 23/01/2014 José Alberto Samid - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90465/18 v. 05/12/2018

POWER VT S.A.

POWER VT SA. Numero correlativo 1682714. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social Avenida Alem 530 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 18 de Diciembre de 2018, a las 12:30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la dispensa que otorga el artículo 2° de la Resolución IGJ 4/2009, en cuanto refiere a la confección de la Memoria. 3) Aprobación de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos relativos al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre del 2017. 4) Demora en el tratamiento de los estados contables. 5) Aprobación de la gestión de los señores Directores. 6) Consideración de la renuncia al cargo del director Miguel Cartasso Naveyra y elección de los nuevos integrantes del directorio por el término estatutario y de ley. 7) Aprobación y asignación de honorarios de Directores. 8) Destino del resultado del ejercicio Constitución de reserva legal prescrita por la LSC. 9) Consideración cambio de domicilio sede social de la empresa. 10) Consideración de compra de paquetes accionarios de las Sociedades, Venado Vision SA y Televisora Color Capitán Bermúdez SA. 11) Consideración de adquisición de lote de terreno ubicado en Av. Boderau, provincia de Cordoba, Capital. 12) Los accionistas para poder concurrir con voz y voto a la presente asamblea deberán proceder conforme al art 238 de la ley de sociedades comerciales.

EL DIRECTORIO Gustavo Fernando LAPID Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 94 de fecha 18/05/2017 GUSTAVO FERNANDO LAPID - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91337/18 v. 06/12/2018

PRANERS S.A.**CONVOCATORIA:**

Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda. En Gallardo 320, Capital Federal. A efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30-08-2018.- 2) Resultado del ejercicio y su distribución.- 3) Aumento de Capital.- 4) Ratificación y/o elección de directores titulares y suplentes, su número, y de dos accionistas para firmar el acta.- 5) Dispensa artículo 2 Resolución IGJ n° 4/09

Designado según instrumento publico escritura art 60 de fecha 12/07/2018 y escritura complementaria de fecha 05/09/2018 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 29/11/2018 N° 90991/18 v. 06/12/2018

PROYECTOS Y ESTUDIOS ESPECIALES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/12/2018 en sede social Migueletes 2140 CABA, a las 8hs en 1ra. y 9hs en 2da convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1.Consideración de los documentos conf. inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 2.Consideración de la dispensa RGIGJ 4/09; 3.Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea: 4.Remuneración del Directorio de acuerdo al art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en exceso del limite previsto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 5.Consideración del resultado del ejercicio y su distribución; 6.Convocatoria fuera de los plazos legales; 7.Designación de nuevos miembros del Directorio. Autorización de inscripción ante IGJ; 8.Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con el depósito de acciones en la sede social de la firma, calle Migueletes 2140 CABA, en el horario de 10 a 18, con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Los balances y documentación contable estarán disponibles para su consulta a partir del 20/11/2018 en sede social de la firma.

Designado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 1749 FABIAN ALEJANDRO SCHVARTZER - Presidente

e. 27/11/2018 N° 89974/18 v. 04/12/2018

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2018 a las 9,30 horas en Av. Argentina 6784 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2 Ratificación de la aceptación por parte del Directorio de la renuncia efectuada por señor Marcello Maria Giuseppe Ambrogio Del Brenna al cargo de director titular. 3 Ratificación de la designación efectuada por parte de la Comisión Fiscalizadora del señor Marcelo De Paola con el cargo de Director Titular a partir del 1 de septiembre de 2018. 4 Designación de dos Directores Titulares.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 5/2018 de fecha 04/04/2018 CARLOS ABEL BOSSIO - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91272/18 v. 06/12/2018

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2018, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28, finalizado el 31 de Julio de 2018.

2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 25 de fecha 22/12/2016 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91207/18 v. 06/12/2018

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 04/11/2017 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto. 3) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24/11/2018 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 6/11/2017 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90687/18 v. 05/12/2018

SERVIPRAC S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Serviprac S.A." para el día 27 de Diciembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2. Ratificar los asuntos tratados en las Asambleas de fechas 23/06/2011; 30/07/2012; 12/07/2013; 26/06/2014; 31/07/2015; 11/10/2016, a fin de subsanar las mismas.

Firmado: Ernesto Miguel Torre.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/9/2017 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE
- Presidente

e. 29/11/2018 N° 91101/18 v. 06/12/2018

SFV S.A.

Complementa aviso TI 89804/18 de fecha desde 26/11/2018 hasta 03/12/2018. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2015 Eduardo Anibal Moro - Presidente

e. 27/11/2018 N° 89928/18 v. 04/12/2018

SFV S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria de accionistas en la sede social sita en Paraguay 610 piso 17 de C.A.B.A. el día 18 de diciembre de 2018 a las 11.00hs horas en primera convocatoria y a las 12.00hs horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Consideración de los honorarios del directorio, en su caso en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550; 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2015 Eduardo Anibal Moro - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89804/18 v. 03/12/2018

SIFEME S.A.

El Dr. Armando R. Fachinat, Presidente de Sifeme SA, decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2018, en la sede social sita en la calle Maipú 471, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 13.00 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Exposición de graves irregularidades en la gestión del directorio observadas en el ejercicio de control de documentación del accionista GRUPO 4 TIEM SRL. 3) Remoción de los miembros del directorio por mal desempeño de sus funciones. 4) Promoción de inicio de acciones legales contra los miembros del directorio por administración fraudulenta, maniobras de vaciamiento e interés contrario a la sociedad. 5) Promoción de las acciones legales correspondientes por administración fraudulenta y daños y perjuicios ocasionados a la sociedad por los Sres. Fisichella y Massano. 6) Designación de nuevo directorio. 7) En perjuicio. Armando Raúl Fachinat-Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2017 armando raul fachinat - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90475/18 v. 05/12/2018

SOUTH AMERICAN CARGO S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 17/12/18 a las 12:00 hs en 1° convocatoria y a las 13:00 hs en 2° convocatoria en Av. R. S. Peña 868 Piso 7° of. "O", CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2.- Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/18 se celebra fuera del plazo legal. 3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/18. 4.- Destino a dar al resultado del ejercicio finalizado al 30/04/18. 5.- Consideración de la gestión del directorio y de sus remuneraciones al 30/04/18.- Nota: Se recuerda a

los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 Ley de sociedades.

designado por instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria o de fecha 27/11/2017 Mónica Haydee Yapur - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90519/18 v. 05/12/2018

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día el día 19 de diciembre de 2018, en la sede social sita en la calle Cochabamba 1760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2°) Elección de un director suplente con mandato hasta la consideración del ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 15/12/2016 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 27/11/2018 N° 89990/18 v. 04/12/2018

UBATEC S.A.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 14-12-2018

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en UBATEC S.A.- Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 14 de Diciembre de 2018 las 11.00hs en primera convocatoria y a las 12.00hs en segunda convocatoria en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

2.Motivo de la convocatoria fuera de término.

3.Consideración de los documentos a los que hace referencia el artículo 234 inciso 1 y artículo 62 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio número 28 finalizado el 30 de junio de 2018.

4.Consideración del resultado del ejercicio.

5.Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6.Consideración de la retribución para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio N° 159 de fecha 05/12/2016 Lorenzo Ricardo Basso - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89466/18 v. 03/12/2018

ZED ARGENTINA S.A.

Convócase a los accionistas de ZED ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 2018 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12 en segunda, en Humboldt 1550 1°103 CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal 3) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo a los requerimientos de información establecidos en el art. 307 de la RG N° 7/2015 de la IGJ y modif. 4) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, concluido el 31 de diciembre de 2017 5) Consideración y aprobación de los resultados del Ejercicio Económico correspondiente al período 2017 6) Aumento del capital social. Reforma del estatuto 7) Nombramiento de sindicatura 8) Consideración de la gestión del Directorio 9) Nombramiento del Directorio 10) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/01/2017 eduardo luis capua - Presidente

e. 26/11/2018 N° 89780/18 v. 03/12/2018

ESTANCIAS POLVAREDAS GRANDES S.A.

EDICTO BOLETIN OFICIAL PUBLICACION POR 5 DIAS. Conforme resoluciones de fecha 13/11/2018 y 22/11/2018 en autos "MAINGARD, ALEJANDRO MARIA LUIS Y OTRO C/ ESTANCIAS POLVAREDAS GRANDES S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 10288/2018) en trámite ante el Juzgado Comercial N° 15 Secretaría N° 29 sito en Callao 635, 3°piso de C.A.B.A. se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ESTANCIAS POLVAREDAS GRANDES S.A. a realizarse el día 26 de Diciembre de 2018 a las 16.00 hs. en primera

convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Florida 537 piso 18, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Designación de autoridades del Órgano de Administración en virtud a la situación de acefalía imperante; 3) Cambio de domicilio social. El 25/10/2018 se designó al Dr. Rodrigo Sebastián Bustingorry, T° 73 F° 208 C.P.A.C.F. como funcionario judicial para presidir la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en Florida 537 piso 18° C.A.B.A. (Estudio Zang, Bergel y Viñes) para asistir a la asamblea. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 29/11/2018 N° 89657/18 v. 06/12/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

María de los Angeles VERONELLI, Martillera Pública Cucicba 5783, con domicilio en Soldado de la Independencia 833, Palermo, CABA, comunica que Norma Beatriz BEDIA CUIT 27-12792026-0, con domicilio en Don Bosco 3849, 9° D, CABA, transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad sito en Avenida Juan Bautista Alberdi Número 714, CABA, dedicado a Escuela Infantil denominada "Mi Mundo Feliz" para una capacidad máxima de 25 (veinticinco) niños por turno y 12 (doce) cunas, a favor de KIRICHA S.R.L, CUIT 30-71622632-4, con domicilio en Av. Rivadavia 10702, Piso 14 °D, CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Soldado de la Independencia 833, CABA CP: 1426

e. 28/11/2018 N° 90658/18 v. 05/12/2018

Norberto Miguel Mosquera, Corredor Inmobiliario Matrícula 5 CUCICBA, oficinas en Uruguay 292, primer piso oficina 6 Ciudad de Buenos Aires avisa que Ángela Catalina DELERBA, domicilio Cátulo Castillo 2992 CABA vende a Carmen Lucía GUERRON LIMA, domicilio Salta 324 segundo piso CABA el fondo de comercio del rubro (603070) Comercio Minorista de Ropa Confección, Lencería, Blanco, Mantelería, Textiles en General y Pieles, (603190) Comercio Minorista de Artículos de Mercería, Botonería, Bonetería, Fantasías, (603310) Comercio Minorista de Artículos Personales y para Regalos, sito en la calle LA RIOJA 1999 PB ST CABA, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 29/11/2018 N° 91182/18 v. 06/12/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

G.N.C. ESCOBAR S.A.

G.N.C. ESCOBAR S.A. Por asamblea extraordinaria del 12/10/18 se aumentó el capital de \$ 150.000 a \$ 1.350.000 mediante la emisión de 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y \$ 1 por accion, integración en dinero efectivo, pudiendo ejercer los accionistas el derecho de preferencia que les acuerda el art. 194 de la Ley 19.550 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 12/10/2018 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2018 N° 90410/18 v. 03/12/2018

LAZZOMA S.A.C.I.F.

Se comunica a los accionistas, que dentro de los 30 días de la última publicación del presente tienen la posibilidad de suscribir nuevas acciones emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea Extraordinaria del 07/11/18 de \$ 0,0000005 a \$ 300.000 conforme se indica a continuación: (i) se ofrecen a los Sres. accionistas 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal por cada acción, de un voto cada una, a fin de que puedan ejercer su derecho de preferencia y de acrecer, (ii) la integración de las acciones suscritas deberá efectuarse en efectivo pudiendo integrarse con los aportes ya realizados por los Accionistas, (iii) el ejercicio

del derecho de preferencia y de acrecer deberá ser comunicado a la Sociedad dentro de los plazos establecidos en el art. 194 Ley 19.550 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 07/11/2018 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2018 N° 90872/18 v. 03/12/2018

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Tel. 4322-1277/5585, comunica por tres días, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano N° 479, C.A.B.A., ante escribano subastará CUATRO UNIDADES FUNCIONALES EN BLOCK del inmueble calle SUIPACHA 576/586, entre Lavalle y Tucumán, CABA. UNIDADES FUNCIONALES Nros. 9, 10, 11 y 12, sitas en el Piso 2°, las cuatro unidades están unidas y remodeladas, y se distribuyen en recepción, siete oficinas, cuatro baños, dos cocinas, comedor y amplio sector de trabajo común, se encuentran ocupadas por "GRUPO GEN SA" en calidad de propietaria, todo conforme diligencia de fecha 11.7.18 en la que se cumplió con la constatación e intimación prevista en el art. 54 de la ley 24441. Con fecha 06.09.18 se ordenó el lanzamiento de la demandada y demás ocupantes. Superficies cubiertas y totales según título: U.F. 9: 114,34m2, Porcentual 3,25%; U.F. 10: 65,28m2, Porcentual 1,85%; U.F. 11: 43,09m2., Porcentual 1,23%; y U.F. 12: 142,26m2, Porcentual 4,04%. La sumatoria de las cuatro unidades arroja una Superficie total de 364,97m2.- Nomenclatura Catastral: Circuns. 14, Sección 5, Manzana 72, Parcela 41. Matrículas: 14-3031/9/10/11/12. Partidas UF 9 1.697.057, UF 10 1.697.058, UF 11 1.697.059 y UF12 1.697.060. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentran. DEUDAS: Inmob. Abl GCBA al 13/11/18 UF 9 \$ 26.755,34; UF 10 \$ 11.670,27; UF 11 \$ 7.624,02 y UF 12 \$ 38.321,15. AYSA al 13/11/18 UF 9 \$ 61.653,00; UF 10 \$ 33.499,35; UF 11 \$ 27.047,86 y UF 12 \$ 73.187,21. Aguas Argentinas: sin deuda. OSN: sin deuda. Expensas al 15/11/18: UF 9: \$ 112.908,09; UF 10: \$ 48.434,10; UF 11: \$ 15.136,11; UF 12: \$ 145.671,12. BASE U\$S 257.400 (dólares billetes estadounidenses). Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,25%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a lo demás establecido en el instrumento objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto, bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. En tal sentido, el comprador deberá declarar la tenencia de libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios, como así también la asunción a su exclusivo cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria. Integrado el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por los acreedores. Se exhibe los días 5 y 6 de Diciembre de 11 a 13 horas.- Autos "FONTERIZ Rafael y otros, c/GRUPO GEN S.A. s/Ejecución Especial Ley 24441 - Ejecutivo", Expte. N° 33880/2018, Juzgado Civil N° 24, Secretaria única, calle Talcahuano 550, Piso 6°, CABA. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsas tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado.- CABA, 26 de Noviembre de 2018.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero.- Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 29/11/2018 N° 90909/18 v. 04/12/2018

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, ejecutante en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaria única a Cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por 3 días que en los autos caratulados "IOCCA, MARTIN ALEJANDRO c/ MONTOTO, NORBERTO JORGE s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expe. Nro. 013613/2018, que el día 7 de diciembre de 2018 a las 10 hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, de la UF 1, ubicada en planta sótano y planta baja de la finca ubicada con frente a calle Bernardo de Irigoyen 1548/50/56/60/62, entre Avenida Brasil y Avenida Juan de Garay, CABA, con

entrada independiente por los números 1548 y 1550, y destinado a local.- Superficie total 311,88 m2, Porcentual 8,45%.- Nom. Cat. Circ. 3, Sec. 8, Manz. 10, Parcela 12, Partida 1.408.682, Mat. FR 3-1709/0, en buen estado de conservación y mantenimiento, cuenta con cocina, dos baños, un patio, y sótano. Se encuentra Desocupado. Venta al contado y mejor postor, en el estado físico u jurídico en que se encuentra.- Base: U\$S 35.166,26.- En caso de no haber postores y fracasar el remate, se dispondrá otro reduciendo la base en 25%. Si tampoco existieran postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor (conforme art. 61 ley 24441). Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. Señá 30%.- Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en las oficinas de los acreedores, sita en Reconquista 336, piso 6° oficina "R", de esta ciudad, bajo apercibimiento por lo dispuesto por el Art. 62 y 63 de la ley 24441 y Art. 584 CPCC. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 ley 24.441). La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. Los gastos de escrituración/protocolización estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac s/ Ejec. Hipotecaria". Deudas: Aysa \$ 107.531,80 al 3/7/18; Rentas \$ 67.639,49 al 6/7/18; Expensas \$ 702.375,93 a octubre 2018. Valor de la última expensa mensual \$ 10.087,44.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018.

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 29/11/2018 N° 90988/18 v. 04/12/2018

El Martillero Pablo Ricardo Hiriart, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, que el 6 de diciembre de 2018, a las 11.00 hs., en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, CABA., procederá ante Escribano Público a rematar en pública subasta y Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor los siguientes inmuebles: Unidad funcional 94 y 95 ubicadas en el 3° piso y las UF. 42, 44 y 46, ubicadas en el 1° piso, todas integrantes del inmueble sito con frente a la calle Bartolome Mitre 1215 y 1221. Superficies: UF 94, cubierta 336,09 m2; semicubierta 7,65 m2; descubierta 191,12 m2 y balcón 8,13 m2, total de la UF. de 542,99 m2. UF. 95, cubierta 50,17 m2; semicubierta 7,71 m2 y descubierta 73,86 m2; total UF. 131,74. UF 42, superficie 15,81 m2; UF 44 y UF 46, superficie 13,13 m2 cada una. Nomenclatura catastral: circunscripción 14; sección 5; manzana 44; parcela 32. Matrículas FR 14-906/42/44/46/94/95. Según constatación del 4/9/18, las UF. 42,44 y 46 con entrada por el nro. 1215, son cocheras. Las UF. 94 y 95, destinadas a oficinas administrativas son ocupadas por el demandado, las mismas están unidas físicamente y se componen al frente hacia la calle Bartolome Mitre de una amplia recepción cuatro oficinas (dos de ellas con baño), una sala de gabinete de servidores, dos baños (hombre y mujer), cocina, algunos de los ambientes ventilan a la calle y otros a dos patios internos. La unidad al contrafrente se accede desde un patio interno o desde el hall de los ascensores; se compone de área de trabajo, una sala de reuniones, despacho, dos baños y amplia terraza al fondo. Todo en regular estado de uso y conservación. BASE \$ 26.064.288.-. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 4 y 5 de diciembre de 2018 de 14 a 18 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 20, Talcahuano 550, piso 6° de CABA., en autos "SHELL CAPSA. C/ BOZZI, GUSTAVO LEONARDO s/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441". N° 26.701/2018. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018. Pablo Ricardo Hiriart. Martillero. Pablo Ricardo Hiriart - Matrícula: 971.G.J.

e. 28/11/2018 N° 90732/18 v. 03/12/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA DE CONCURSOS Y QUIEBRAS DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY -ENTRE RÍOS

EDICTO

El Juez 1° Inst. Civil y Comercial N° 3 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Máximo Agustín Mir, Secr. Concursos y Quiebras, hace saber por 5 días que en autos "Derudder Hermanos SRL S/ Concurso preventivo" N° 3196/C se abrió el concurso preventivo de Derudder Hermanos SRL, CUIT 30611338844, domiciliada en San Martín 1134 de Colón, pudiendo los acreedores verificar sus créditos ante los Síndicos Viviana Caraballo, María Gile y Haydee Villagra en el domicilio de Supremo Entrerriano 287 de Concepción del Uruguay, de lunes a viernes de 9 a 11 hs. y 17:30 a 18:30 hs. hasta el día 25/2/2019. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Concepción del Uruguay 20/11/2018.

Carolina Rosa Vitor, Secretaria

e. 26/11/2018 N° 89860/18 v. 03/12/2018

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA NRO. 1

SECRETARÍA B

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley 16478, se hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo ordenado, serán destruidos los expedientes judiciales que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los treinta años y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley, correspondientes al Juzgado Federal N° 1 de Mendoza, Secretaría "B" a cargo de la Dra. María Florencia Elías, en una cantidad de 496 paquetes de expedientes (del paquete 1 al 311 y los paquetes identificados como 1970/1 al 1980/4) con excepción de los expedientes que pudieran estar vinculados con delitos de lesa humanidad, de carácter imprescriptible y del expediente n° 40.107 (y acumulados). El listado correspondiente se encontrará a disposición de quien lo requiera en la Secretaría "B" de este Juzgado Federal N° 1 de Mendoza.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante el Juez de dicho Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Dr. Walter Ricardo Bento. Juez Federal del Juzgado Federal N° 1 de Mendoza.

Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación Juzgado Federal N° 1 de Mendoza – Secretaría Penal "B". Av. España 483, ciudad, Mendoza. Cde. Act. Adm 0001B/18 Secretaría "B" Juzgado Federal n°1 de Mendoza.

Walter Ricardo Bento Juez - Walter Ricardo Bento Juez Federal

e. 28/11/2018 N° 90553/18 v. 03/12/2018

JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRÁMITE DEL TRABAJO DE LA I NOMINACIÓN - TUCUMÁN

EDICTOS - LIBRE DE DERECHOS

POR CINCO DIAS: Se hace saber que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la PRIMERA NOMINACION, a cargo de la DR. CARLOS A. FRASCAROLO, Juez; Secretarios DRA. VALERIA IRAMAIN y PROC. MATIAS OVEJERO, tramitan los autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE VICENTE C/ SUCESION DE IGLESIAS CASAL JACINTO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 86/15, en los cuales se ha dictado el presente proveido que se transcribe a continuación /// San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2017. En merito a las constancias de autos, informe del Sr. Oficial notificador obrante en cédula N° 025 (fs. 78), e informe del Juzgado Electoral, y a las variadas jurisprudencias que existen respecto de los recaudos que deben tomarse para el traslado de la demanda, dado la importancia que reviste este, conforme las previsiones del art. 21 CPL. Notifíquese providencia de fecha 30/3/2015, a la ACCIONADA Rosa Rogelia Iglesias en el boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días. Libre de derecho. /// San Miguel de Tucumán, 30 de marzo de 2015. En su

merito y atento al estado procesal de la causa. Citese y emplácese al accionado en autos SUCESION DE IGLESIAS CASAL JACINTO, ELENA IGLESIAS, LUISA DEL CARMEN IGLESIAS, ROSA ROGELIA IGLESIAS y GRACIELA ROSALINA IGLESIAS, a fin que en el perentorio término de quince días comparezca a estar a derecho. Asimismo, corrarse traslado de demanda a fin que en el mismo término la conteste bajo apercibimiento de lo normando por los arts. 14, 22, 58, 60, y 61 de la ley 6.204. Lunes y Jueves para las notificaciones en Secretaría o día subsiguiente hábil en caso de feriado. San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2017. SECRETARIA.

Carlos Alberto Frascarolo, Juez

Matias Jose Ovejero, Secretario Judicial Cat B

e. 27/11/2018 Nº 90329/18 v. 04/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 57

En los autos caratulados "PAUSA IMPRESORES S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 22482/2018), el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en la calle Montevideo 546, piso 4º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 30/10/2018, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "PAUSA IMPRESORES S.R.L." CUIT 30-71207470-8, domiciliada en la Av. Juan B. Justo 2751, departamento "C", CABA. Se ha designado Síndico al contador Mario Leizerow con domicilio en la calle Lavalle 1290, 7º piso, oficina "713", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 25/02/2019. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 11/04/2019 y 28/05/2019 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 11/11/2019 a las 10.00 hs., venciendo el período de exclusividad el 19/11/2019. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 27/11/2018 Nº 88593/18 v. 04/12/2018

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA, ÚNICA NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN, FAMILIA, CONTROL, MENORES Y FALTAS DE LA CIUDAD DE OLIVA - CÓRDOBA

Juez de Primera Inst. y Un. Nom. en lo Civ. Com. Conciliac. Familia, Cont. Men. y Faltas de la ciudad de Oliva, Prov. de Córdoba, a cargo de la Dra. Lorena B. Calderón de Stipisich, sito en calle Bartolomé Mitre Nº 413/415, Oliva, Cba. DECLARA REBELDE a ALEJANDRO NICOLAS SCHELL, D.N.I. Nº 18.478.364, en los autos caratulados "SCHELL, CAMILA AILEN- ADOPCION PLENA" (EXPTE. Nº 7235818), que se tramitan por ante este Tribunal.

Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. Navello. Oliva, 02 de noviembre de 2018

Víctor Adrián Navello, Secretario

e. 27/11/2018 Nº 90156/18 v. 04/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 –Secretaría nro. 17- a cargo del Dr. Javier Lopez Biscayart, sito en Sarmiento 1118, tercer piso de CABA, notifica a la persona jurídica VIDOGAR CONSTRUCCIONES SA (CUIT Nro. 30-55343356-4) y a FRANCISCO CARMELO GALLICCHIO (DNI Nro. 12.280.360) lo dispuesto en el marco de la causa nro. 771/2018 caratulada "Cia de Transporte Vecinal SA y otros sobre infracción ley 24769", que a continuación se transcribe de manera textual: "///Buenos Aires, 22 de noviembre de 2018... 10. Que, con relación a Francisco Carmelo Gallicchio y Vidogar Construcciones SA, deviene oportuno recordar que '...el ejercicio de la acción pública, tanto en la ley procesal (artículo 5º del Código Procesal Penal de la Nación) como en la ley orgánica del Ministerio Público Fiscal está conferido a ese ministerio ... que la determinación oficiosa del juez que, después de la declinación del titular de la acción pública, propicia darle curso, excede del rol que es propio de su función, tal como ha sido señalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso de Fallos 327:5863 `Quiroga, Edgardo Oscar`, lo mismo que el caso `Sotelo, Rubén Aníbal`, resuelto el 21 de octubre de 2008 (expediente S. 207.XLIV) ...' (CNAPE, Sala A, reg. 61/2014). Asimismo, y toda vez que el fiscal no reiteró el pedido de citación a prestar declaración indagatoria en virtud de lo manifestado por el propio organismo recaudador, quien reviste el carácter de parte querellante, corresponderá archivar las presentes actuaciones con relación a Francisco Carmelo Gallicchio y Vidogar Construcciones SA por imposibilidad de proceder... RESUELVO:...III. ARCHIVAR LAS PRESENTES ACTUACIONES con relación a los hechos mencionados en la consideración nro. 10 (art. 213, inciso d del Código Procesal Penal de la Nación)FDO: JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPÓSITO. SECRETARIA." JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPÓSITO SECRETARIA

e. 27/11/2018 Nº 89935/18 v. 04/12/2018

**JUZGADO DE 1ERA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL
DE LA VIGÉSIMA NOMINACIÓN RESISTENCIA - CHACO**

La Dra Fabiana Andrea Bardiani, Juez Civil y Comercial de la Vigésima Nominación, sito en Av Laprida Nº 33 Torre 11 Piso 2º de la ciudad de Resistencia Chaco, Secretaría a cargo de la Dra. Nancy E. Durán; Cita al Sr. Máximo Yañez Calderón para que en el término de quince días de la última publicación, comparezca a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de continuar la misma con el Defensor Oficial de Ausentes designado en autos para que lo represente en el juicio caratulado “Unión Cívica Radical c/Yañez Calderón Maximo; Bartoli Luis y Zapata Jaime y/o quien resulte titular S/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 1559/07”, que se tramitan por ante este Tribunal. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, de la Nación. Resistencia, 21 de noviembre de 2018
Dra. Nancy E. Durán - Abogada - Secretaria

e. 28/11/2018 Nº 90597/18 v. 03/12/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 10721/1996, caratulada: “GUTIERREZ, ABEL ORLANDO s/ INF. ART. 302 DEL C.P.”, a Abel Orlando GUTIERREZ (D.N.I. Nº 5.195.684 y/o 5.195.604), que en aquella causa se resolvió: “Buenos Aires, 23 de noviembre de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 10721/1996, con relación a Abel Orlando GUTIERREZ (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Abel Orlando GUTIERREZ con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) ...Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria” Rafael CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI

e. 27/11/2018 Nº 90055/18 v. 04/12/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Ignacio Gabriel Murray Santa Cruz - titular del DNI nro. 95.061.547.-, de nacionalidad paraguaya, con último domicilio conocido en Casa 10, Manzana 2, del Barrio Villa 31 bis, de esta Ciudad, a fin de que comparezca por ante este Tribunal en los términos del artículo 294 CPPN dentro de las 72hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa nro. 11975/2018 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.-

Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal, Ante mi, Adrián Rivera Solari, Secretario DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 29/11/2018 Nº 91076/18 v. 06/12/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9674/18 “JUAREZ DIEGO ELISEO S/ INF.LEY 23737” a DIEGO ELISEO JUAREZ (DNI 32.848.948, nacido el 18/1/87 en esta ciudad) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta inf.a la ley 23737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 20/11/18

DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 26/11/2018 Nº 89520/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO.El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2018, se decretó la quiebra de “BUNGE WENCESLAO HERNAN MARCOS s/QUIEBRA”, Expediente Nro. 15236/2010, en la que se designó síndico al Ctdor. Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio constituido en Tucumán 1429, piso 5º “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.02.19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.- Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018.- Fdo. Mariano Conde. Secretario.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 28/11/2018 Nº 90665/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

En Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli. Juez, Secretaria Nº 5 a mi cargo sito en av. Callao 635 piso 6º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 31/10/2018 se decretó la quiebra de la Sra. CASTILLO MARIA MARTA AMELIA DNI 10.226.370 domiciliada en la calle Charcas Nº 5265 piso 8º “A” de CABA. Se ha designado síndico al cdor. JORGE ALBERTO BUSTOS con domicilio en Viamonte 1453 piso 2º “15”, CABA teléfonos 44786089. Se hace saber que los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico hasta el 21/12/2018 (LCQ 32), de 12 a 18 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) hasta el 14/03/2019. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima a la deudora para que 1) en el plazo de 24 hs entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. ALEJO SANTIAGO JOSE TORRES. SECRETARIO. JORGE S. SICOLI. JUEZ. El presente se libra en los autos caratulados “CASTILLO MARIA MARTA AMELIA S/QUIEBRA EXPEDIENTE Nº 466/2018.- JORGE SILVIO SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO JOSE TORRES SECRETARIO

e. 28/11/2018 Nº 90726/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, CABA, comunica por cinco días la quiebra de AVICOLA EL SOL S.R.L. (CUIT 30-71177900-7), Expediente Nº 6046/2018, decretada el 13/11/2018, habiéndose designado síndico a la contadora Esnaola, Adriana Raquel con domicilio constituido en Paraná 489 Piso 2º “10” - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/02/2019, en el horario de 12 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2018 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 28/11/2018 Nº 90595/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados “MEDICINA ASISTENCIAL SOLIDARIA S.A. s/Quiebra” (Expte. Nº 121309/02), se ha presentado el proyecto de distribución complementaria de fondos. Se hace saber también a los acreedores detallados en los puntos 5) y 6) de dicho proyecto que tienen a su disposición las sumas que les fueran asignadas oportunamente por BAPRO MANDATOS

Y NEGOCIOS S.A. en el marco del fideicomiso de administración y pago creado a los fines del cumplimiento de la propuesta de acuerdo. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 28/11/2018 N° 90565/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez P.A.S., Secretaría Nro. 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211. P.B. (CABA), comunica que en fecha 13/11/18, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de AGROPECUARIA LAS GARZAS S.A., CUIT 30-70059140-5 (Expte. N.º 24.897/2018). Sindicatura: Estudio LESTA, CALELLO, DE CHIARA CONTADORES PÚBLICOS, con domicilio en la calle Viamonte 783, piso 5º de C.A.B.A.. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/02/19. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 16/04/19 y 14/06/19, respectivamente. Audiencia informativa día 02/12/19, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 29/11/2018 N° 90118/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Sec. n° 10 sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB (CABA) en autos "TAGLE 2701 SA LE PIDE LA QUIEBRA FRIODISEÑO SA" (expte. 15960/2016) cita y emplaza a TAGLE 2701 S.A. a comparecer a estar a derecho en el plazo de cinco días -cfr. art. 84 ley 24522- bajo apercibimiento de decretarse su quiebra.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 27/11/2018 N° 68832/18 v. 04/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13/11/2018 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A. CUIT: 30-70746786-6, en la cual ha sido designado síndico estudio "Dorigo y Asociados" con domicilio constituido en Viamonte N° 759 Piso 3° depto. "34" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/03/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14/05/2019 y el general el 27/06/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). La fecha para dictar el auto verificador vence el 11/06/2019. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A. s/QUIEBRA", expte. n° 21365/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018. Publíquese por cinco días.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 29/11/2018 N° 90881/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por dos días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "PROCONSUMER C/ BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A.

S/ ORDINARIO” Expte. 7419/2012, proceso colectivo cuyo objeto trata en la devolución –por el período de los últimos diez años contados desde el 2012– de los importes cobrados mensualmente a los consumidores clientes del Banco Itaú Argentina S.A., titulares de tarjeta de crédito, en concepto de emisión y/o envío del resumen de operaciones y/o cualquiera que fuere la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero respecto al resumen de cuenta y/o gastos correspondientes a las tarjetas de crédito, con más sus intereses correspondientes. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a ser llamados los autos a sentencia (art. 54 LDC). En Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/11/2018 N° 91068/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de noviembre de 2018, en los autos caratulados: CASH CAN ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA (Expte 22805/2016) se resolvió decretar la quiebra de CASH CAN ARGENTINA S.A. (CUIT 30-67859801-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 15 de Febrero de 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 3 de Abril de 2019 y el 20 de mayo de 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Venancio Pedro Buricchi con domicilio en Sarmiento 1474 PB 2 (Tel 3-527-8765). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 26/11/2018 N° 89698/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

Edicto para ser publicado en el Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16 Secretaria n° 32, sito en Av. Callao 635 planta baja de esta capital, comunica por cinco días que en los autos “MADERO CLEANERS S.R.L. s/Concurso Preventivo” (Expte. nro. 22819/2018) se ordenó con fecha 30-10-2018 la apertura del concurso preventivo de MADERO CLEANERS S.R.L. CUIT 30-71080873-9 habiéndose designado Síndico al Contador Christian Lukasch con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 2° depto. 5 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 05/02/2019. El informe del art. 35 LCQ vence en fecha 21/03/2019 y el del art. 39 de la misma ley vence en fecha 08/05/2019. Fecha de presentación en concurso: 21/09/2018. Audiencia informativa: 24/10/2019, a las 10:00 horas. El periodo de exclusividad vence el 31/10/2019. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO. JUEZ SUBROGANTE. PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO INTERINO. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 26/11/2018 N° 86552/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "PALAGI HNOS. S.A.C.I.F.E.I. s/QUIEBRA" (Expte N° 29164/2004) que con fecha 27 de noviembre de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada "PALAGI HNOS S.A.C.I.F.E.I." inscrita en la IGJ N° 3845, L° 17 del tomo de Sociedades Anónimas con domicilio en Esmeralda 853 primer cuerpo, piso 1 "10" de CABA; designándose síndico al contador KUKLIS LUIS JUAN con domicilio en la calle URUGUAY 390 PISO 20 "G" de C.A.B.A. TEL: 4371-2243, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 5 de febrero de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 22 de marzo de 2019 y 10 de mayo de 2019 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 29/11/2018 N° 91097/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 13.11.18 se decretó la quiebra de REFRIGERACION A.L.P.A. SA, con domicilio en Callao 468, piso 2°, of. 13 y 14, en los autos caratulados "Refrigeración A.L.P.A. SA s/quiebra (antes: pedido de quiebra por Obra Social del Personal de la Industria del Plástico)", expte. N° 14016/2017, en la cual se designó síndico al Contador José Manuel Montaña con domicilio en Paraguay 2081, piso 7° "B", tel.: 4961-4758 y 0114284-0087, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.02.19. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10.04.19 y 23.05.19 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2018. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 27/11/2018 N° 90052/18 v. 04/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N°22, Sec. N°44 (Marcelo T. de Alvear 1840, 3°piso C.A.B.A.) hace saber por dos (2) días que en los autos "ESTABLECIMIENTOS DARJE SA S/QUIEBRA" (expte N°49475/1999) se han regulado honorarios y presentando proyecto de distribución complementario (art. 222 ley 24.522). Dicho informe queda a disposición de la fallida y los acreedores para su observación dentro de los diez días siguientes a su publicación, bajo apercibimiento de transcurrido el mismo proceder a su aprobación". DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 29/11/2018 N° 90811/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en los autos "EDIFICIO MIGUELETES 1268 S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTE. N° 12225/2018) que con fecha 13 DE NOVIEMBRE DE 2.018 se ha decretado la quiebra de "EDIFICIO MIGUELETES 1268 S.R.L.", con CUIT N° 30-67770779-4; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico CESAR ALBERTO CARLINO con domicilio en la calle Lavalle 1718, 7° "A" (TEL 4372-4505), Capital Federal, hasta el día 26 de febrero de 2.019. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2.018. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 26/11/2018 N° 89667/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, sito en Uruguay 714, Piso 1° CABA, en autos "DE INNOCENTIS, VANESA MAGDALENA c/ BRANDAN, ANGEL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (EXP. 39853/2016) cita y emplaza a herederos de la Sra. Vanesa Magdalena De Innocentis para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía (conf. art. 53 inc. 5). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2018. Gaston M. Polo Olivera Juez - Zulma A. Bernues Secretaria

e. 29/11/2018 N° 69687/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 3° piso de Capital Federal en los autos: "Parodi Elida Susana c/ Sangines de Ponce Carolina s/ beneficio de litigar sin gastos" expte. n° 85629/2015/1, cita a los herederos de la titular registral, Carmen Gaby Ponce de León, Noemí Ponce de León y Juan Carlos Ponce de León y Sangines, y/o sus eventuales herederos, en los términos dispuesto por la ley 14.159 y el art. 319 Cód. Proc., por el plazo de quince días, bajo apercibimiento designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
JUAN MARTIN PONCE.- SECRETARIO.-

e. 29/11/2018 N° 91058/18 v. 03/12/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° CCC 11216/2014, caratulada: "DE LUCA SERGIO OSVALDO Y OTROS S/ ESTAFA DCTE: SANTOS RODRIGO ERNESTO" del registro de la Secretaría N° 1 del Dr. Augusto Peloso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Sergio Osvaldo De Luca -titular del documento Nacional de Identidad N° 26.379.282-, último domicilio conocido en Queirel N° 547 de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarados rebeldes y ordenar sus consecuentes detenciones (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

A mayor abundancia e ilustración, transcribible la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//más de Zamora, 27 de noviembre de 2018.- [...]Ahora bien, toda vez que se desconoce el paradero de Sergio Osvaldo De Luca D.N.I 26.379.282, sin perjuicio de haberse cursado notificación a los fines que el nombrado comparezca a este tribunal a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N. enviada tanto al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral, sito en la calle Queirel N° 547 de la localidad de Monte Grande, como al notificado en las tareas investigativas que obran a fs. 334 vta.; Registro Único de Mandatarios (ver fs. 343) y Registro Nacional de las Personas (fs. 401) y con el objeto de ser habido y así poder continuar con los actos procesales

pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dichos fines, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello.[...] Notifíquese.- Fdo. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal; Augusto Peloso, Secretario Federal.”

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.-

ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA Juez - ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA JUEZ FEDERAL

e. 29/11/2018 N° 91103/18 v. 06/12/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°31, Secretaria N°61, a mi cargo, con sede en Montevideo 546, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “DOLCEZZA S.A. s/QUIEBRA” Expte. N°24849/2017, (CUIT de la fallida 3070880818-7), que el Martillero Gaston Labourdette CUIT 20-04416905-4, subastará el 20 de diciembre de 2018, a las 9:30hs en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, de esta Ciudad, los bienes pertenecientes a la fallida, que componen, gran cantidad de calzado de Mujer, suelas, hormas de madera y resina, máquinas y muebles de oficina, registradoras, estanterías Morwin. La venta se realizará al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Precio Total; IVA 10,5%; Comisión 10%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, donde se combinará la fecha de entrega. NO procede la compra en comisión. Los bienes serán subastados en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno en cuanto a su estado. Conforme lo dispuesto por el art. 570 del CPCC y 162 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10.00hs del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir los recaudos señalados por esta última norma, las que serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30hs del mismo día anterior. Los oferentes deberán consignar la carátula del Expte. en la parte exterior del sobre, las ofertas serán presentadas por triplicado, indicando el nombre del oferente, constituyendo domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañando el importe del 30% del precio ofrecido, mediante depósito en el Banco de la Ciudad Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra banco de esta plaza, a la orden del Tribunal, o cheque certificado sobre banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. La oferta realizada servirá como base de la subasta, siendo adjudicada en caso de no haber mejor oferta. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Se encuentran a cargo exclusivo de los adquirentes los gastos de retiro del bien. Los bienes serán exhibidos en la Avda. Juan de Garay 4257, de Capital, los días 13 y 14 de diciembre de 2018, de 14 a 16hs. INFORMES 4372-916, Catálogo y fotos en “www.via1479remates.com.ar”. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018.- Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 29/11/2018 N° 91304/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211, PB, Cap. Fed. comunica 3 días en autos PASTORIZA, JOSE OMAR s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE VENTA MARD DEL PLATA expte. N° 041804/2009 (RESERVADO) “ que el martillero Leandro Gutierrez (CUIT 20-17.364.568-7) - TEL 1140637905, rematará el día 18 DE diciembre DE 2018 A LAS 11:15 HS. EN PUNTO en Jean Jaures N° 545 CABA, Ad Corpus, Contado y mejor postor: El inmueble ubicado en la calle Entre Ríos 2122 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Nomenc. Catastral Circ: I; Secc: C, Manz.:182; Parcela 17. Matricula: 67268, Partida 22918 .Sup Total 374,97 M2. Es un local comercial a la calle sobre lote propio, desarrollado en planta baja, primer piso y sótano con una sup. cub de 800 m2 aprox, actualmente funcionando un estacionamiento, por la zonificación, sobre el 60% del terreno se podrían construir unos 2000 m2 aprox, ideal para un # 22905087 # 222443090 # 20181126084537836 desarrollo inmobiliario.- Ocupado por el Sr. Luongo, intimado

para que dentro del plazo de diez días proceda a desalojar el inmueble referido, bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento de conformidad con lo previsto por el art. 686 y 687 del Cód. Procesal. Según fs 749 con fecha 2/5/2018.- BASE: U\$S 270.000.- SEÑA 30%.- COMISIÓN 3%.- SELLADO DE LEY ARANCEL 0,25% CSJN .- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Serán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión. En caso que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio con mas los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cam.Com. en Pleno. 27-10-94 “ S.A La Razón s/Quiebra S/Incidente pago de los profesionales”). EXHIBICIÓN: los días 13 y 14 de diciembre de 14 a 16 hs. Buenos Aires a los 28 días de noviembre de 2018. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO.

e. 29/11/2018 N° 91251/18 v. 04/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° - CABA comunica por 5 días en autos “FALVELLA, ANIBAL DARIO s/QUIEBRA”, Expte. N° 6429/2007, que la martillero María Leticia Di Marco (Cuit 27-14897925-7), rematará, el día 10 de Diciembre del 2018, a las 11:30 hs en Jean Jaures 545 - CABA., el 100% de los derechos a escriturar que el fallido (CUIT 20-13385661-8) detenta en los autos “Infico SA s/ Quiebra s/ Incidente de Escrituración promovido por Falvella Anibal Dario” Exp. N° 14899/1996/27 respecto de las unidades funcionales N° 11B, 11C, 12B y 13C del edificio Torre Infico, calle 20/21, sito en la Ciudad Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. Se deja constancia que las UF denominadas como 11 “B” y 12 “B” -conforme escritura- son designadas por la Administración del consorcio como 11 “D” y 12 “D” respectivamente. Nom. Cat: Circ. 1; Secc. B; Mza: 200; Parcela 5c; Matrícula: 20668, UF 37, 38, 40 y 44. Todas se distribuyen de la siguiente forma: Amplio living comedor, pasillo de distribución, un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero separado. Estado de conservación: bueno. SUP. TOTAL: UF. 37=53,21m2; UF. 38=54,81m2; UF. 40=53,21m2.; UF. 44=54,81m2 (medidas ad-corporis); Estado de ocupación: Desocupadas. Expensas comunes: Cada una abona al mes de marzo-abril la suma bimestral aproximada de \$ 4.400. Deudas ARBA al 06/12/2017: \$ 79.646 (UF 37), \$ 81.107 (UF 38), \$ 79.646 (UF 40) y \$ 81.107 (UF 44). Deudas expensas al 15/12/2017: \$ 82.766,35 (UF 37), \$ 73.804,20 (UF 38), \$ 94.783,86 (UF 40) y \$ 88.564,67 (UF 44). BASE Dólares estadounidenses U\$S 40.000 para cada unidad funcional. Hágase saber que se encuentra autorizado el pago del precio y demás obligaciones en moneda nacional al cambio oficial tipo vendedor, establecido por el BCRA al cierre del día anterior a la subasta. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 10% por comisión y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7) y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. (21%) deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se encuentra prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ. 212 y Art 182 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, hasta las 12 Hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta. Todo posible comprador que concurra al acto mediante poder entregado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y este anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de los autos “Infico S.A. s/quiebra s/incidente de escrituración promovido por Falvella Anibal Dario” Expte N° 14899/1996/27 que se hallan para su consulta en la dependencia de la Secretaria actuarial, del auto de remate y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los trámites y eventual abono que pudieran resultar necesarios a los fines de la escrituración en cuestión deberán gestionarse en las actuaciones referenciadas ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 41, Tribunal al que serán devueltos una vez llevada a cabo la presente subasta. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias de autos pudiéndose contactar con la martillero al 116820-8083. EXHIBICIÓN: 08/12/18, en el horario de 15 a 18 Hs, y el día 09/12/18, de 10:00 a 14:00 Hs. En Buenos Aires, a los 27 días del mes noviembre de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 28/11/2018 N° 90752/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº13, Secretaría nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos "LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE INMUEBLE AV. CORRIENTES 546/50/54 CABA Y OTRO S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO 66218/2009/18, que los Martilleros Sres. Dotro Lobosco Alicia CUIT 27044203974 (Tel 4373-7794); Sperling Alejandro CUIT 20252262033 (Tel 15 6404-3271) ; Roisman Marcos Bernardino CUIT 20100724023 (Tel 15 4171-5967) y Bosio Guillermo Julio CUIT 20101410928 (Tel 15 4447-4889) , rematará el día 13 de diciembre de 2018 a las 12 :00 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 100% indiviso del inmueble propiedad de la aseguradora en liquidación sito en la calle Av. Corrientes nº 546/550/554 entre calles San Martín y Florida de esta ciudad, nomenclatura catastral: circunscripción. 14 sección 1, Manzana 29 y parcela 6 A. Según constatación obrante Se trata de un edificio de categoría en pleno micro centro porteño, con P.B., con un subsuelo, un entre piso, 7 pisos, azotea y 2 locales comerciales en PB con subsuelo. Con una superficie de terreno de aprox. 465m2 (15,66m de frente por 29,69 m de fondo), y una superficie total construida aproximada de 4174m2. El edificio cuenta con 3 ascensores en funcionamiento, sala de máquinas azotea con portería y quincho con parrilla. La superficie aproximada de unidades por planta es la siguiente: Entre Piso 380,41m2, P1ro 388,28m2, P2do 378,10m2, P3ro 336,51m2, P4to 309,89m2, P5to 318,21m2, P6to 319,01m2, P7mo 313,58m2, Pb local 1 172,09m2 + sótano 164,03, y Pb Local 2 192,67m2 + sótano 145,56m2. Todo en buen estado de conservación. ESTADO DE OCUPACION: portería ocupada por el Sr. Hector Romero en calidad de encargado. 2 B: Ocupado por Julio Miño en carácter de inquilino con contrato vigente hasta 30/04/2019. Las demás unidades se encuentran desocupadas. Los bienes muebles inventariados a fs. 313, dispóngase su realización conjuntamente con la del inmueble .Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. BASE: U\$S 6.000.000. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña -el 30% del precio de venta-; b) la comisión -el 3% del mismo importe-; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta – Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). fondos deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires Tº 799 Fº 854 DV 9 está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. El comprador al suscribir el boleto de compra- venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El inmueble se podrá visitar los días 6 y 7 de diciembre de 2018 de 14:00 a 17:00 hs, sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar fecha y hora para realizar una visita. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros. En Buenos Aires, 28 de NOVIEMBRE de 2018.- JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 29/11/2018 N° 91157/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nac. De 1º Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 41, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 3º piso de C.A.B.A, comunica por 2 días en autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS

AIRES SA c/ BIEN SA y OTROS s/ ORDINARIO”, Expte. COM 023858/1992 que el martillero Jorge L. Matricali CUIT 20137113237, cel. 1558003333, subastará el 19 de DICIEMBRE de 2018 a las 10 hs. en el Salón sito en Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 18,75% de los inmuebles sitios en República de la India 2819 y 2821 entre las calles de Cabello y Gutiérrez, Nom. catast: circ. 18; Sec. 21; manz. 50, parc. 17; U.Func. Nro 17, 24, 29, 30 propiedad del codemandado Sergio Alberto Sujoy L.E 4.192.794. Según constatación efectuada por el martillero a fs 5087/90 las características de las unidades son: UF17 6° “C” monoamb. c/baño compl., kitchinet y bcón, todo en regular estado, ocupado; UF 24 8° “A” 2 amb. c/baño compl. y kitchinet ,todo en buen estado, ocupado; UF 29 10° “C” monoamb. c/baño completo, kitchinet y bcón, todo en m/b estado, ocupado; UF 30 10° “A” 2 amb. c/ baño completo y kitchinet, todo en m/b estado, ocupado. CONDICIONES: Al contado y mejor postor. Señá: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%, sellado de ley. BASES del 18,75%: UF 17 \$ 324.000, UF24 \$ 302.000, UF29 \$ 324.000 y UF30 \$ 302.000 Deudas: UF17 GCBA fs 4887 al 20/7/17 \$ 7373,49; As. Arg. Fs 4959 al 31/7/17 s/d; AySA fs 5005 al 10/8/17 \$ 2920,22; OSN al 19/7/17 fs 4974 s/d; expensas al 31/1/18 a fs. 5104 s/d. UF24 GCBA fs 4921 al 31/8/17 \$ 1396,90, As. Arg. fs 4956 al 31/7/17 s/d, AySA fs 5015 al 10/08/17 s/d, OSN al 19/7/2017 fs 4964 s/d, expensas fs. 5105 al 31/01/2018 \$ 2.146 UF 29 GCBA fs 5033 al 19/7/17 \$ 6813,60, As. Arg. fs 4953 al 25/7/17 s/d; AySA fs 5018 al 15/8/17 s/d, OSN fs 4970 al 19/07/17 s/d, expensas fs. 5106 al 31/1/18 s/d; UF30 GCBA fs 4877 al 20/7/17 \$ 2804,71; As. Arg. fs 4962 al 31/7/17 s/d, Aysa fs 5000 al 10/8/17 \$ 426,71; OSN al 19/7/17 fs 4966 s/d; Expensas al 31/1/18 fs 5107 \$ 2146. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador. La asunción de estas obligaciones por el tercero, no será oponible a los acreedores y organismos recaudadores. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta conf. art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Para el supuesto que se plantee la nulidad de la subasta, el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de tal petición. No se admitirá comprador en comisión o cesión de boleto. En el supuesto de efectuarse la adquisición, invocando representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa. El adquirente deberá acreditar ante el martillero con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Exhibición: 14/12/18 de 14 a 17 hs y 15/12/18 de 9 a 12 hs. La publicación del presente edicto deberá efectuarse sin previo pago. Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2018.

Andrea Rey

Secretaria

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 29/11/2018 N° 91262/18 v. 03/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Socolosky Hugo Raul s/quiebra s/ inc. de venta” Expte. COM n° 126053/1999/1, que la martillera pública Kwon Mi Lee subastará al mejor postor y al contado, el día 12 de diciembre de 2018, a las 11.30 hs. en punto, en el salón de Jean Jaures 545 CABA, los derechos hereditarios pertenecientes al fallido en relación al inmueble sito en Cerrito 1172/74, U.F. 21, piso 9° y Unidad Complementaria VI, baulera, CABA, según constatación efectuada por la martillera a fs. 355 y 378, dando cuenta que el inmueble U.F. 21 (que corresponde al 9° piso “A”) se encuentra en regular estado de conservación, y ocupado, conforme descripción que realiza. Deudas: tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente las gestiones inherentes a la inscripción del bien, así como los importes devengados en concepto de deuda por impuestos, tasas y contribuciones, servicios de Obras Sanitarias, etc.- Si deja constancia que sobre el bien inmueble pesa un gravamen hipotecario, cuya ejecución tramita ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 39, (Expte. 47.084/2000) conforme informa el síndico a fs. 409/410. Base: U\$S 120.000. Comisión: 10%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, a cargo del comprador, y en el acto de remate, Hágase saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. En el supuesto de efectuarse la adquisición

invocando representación deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa; consignándose en los edictos que el adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI; estado civil, nacionalidad) al momento de la subasta. La martillera, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Hágase saber que el adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 hs de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. A efectos de la entrega, se designa a la martillero Oficial de Justicia ad hoc, y se la faculta a hacerlo mediante acta. El inmueble será exhibido los días 6 y 7 de diciembre de 2.018, de 15 a 17 hs y de 10.30 a 12.30 hs respectivamente.- Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018.-

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 29/11/2018 Nº 91357/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º piso, C.A.B.A.; comunica por cinco días en autos: "BLICK S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR FO.GA.BA S.A.P.E.M." Expte. Nº 26806/2015/1; que el Martillero Público Walter Fabián Narváez (CUIT Nº 23-13798310-9, resp. insc.) subastará el día 12 de diciembre 2018, a las 11:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble ubicado en Arroyo Espera, Sección Primera de las Islas del Delta del Paraná, Ptdo. de Tigre, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Sección 1ra., Fracción 621, Parcela 53 A, Partida Inmobiliaria 357-012611-2. Matrícula 57162. Se trata de un complejo compuesto por cabañas, bungalows, habitaciones, recepción, servicio de spa, pileta de natación, solárium, restaurant, dos salones de usos múltiples, sector de esparcimiento para deportes al aire libre, jardines, sala de máquinas, vestuarios, cocinas, sector parrilla. Superficie según plano mensura (fs. 510/11) 36.190 m2. Superficie cubierta según ARBA (fs. 216) 1.517 m2. Al momento de la constatación el 21 de noviembre de 2018, se encontraba desocupado. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto de remate: seña 30%, sellado de ley, comisión 3% más IVA y arancel subasta 0,25% (Acord. 10/99). El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). Base \$ 12.756.000. En caso que fracasara la subasta con dicha base, transcurrida media hora, se realizara una nueva con una base de \$ 9.567.000. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En virtud de enajenarse el bien en el estado en que se encuentre, no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Esta publicación debe realizarse sin previo pago. Exhibición: 6 y 8 de diciembre de 11 a 16 hs. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/11/2018 Nº 90290/18 v. 04/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en calle Libertad 731, piso 9º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CRUZ ARTURO Y OTRO C/ESTADO NACIONAL S/AMPARO DE PESIFICACION" (Expte. CCF 9378/2004), que el martillero Lucas Ezequiel Quinteros Suárez, CUIT 20-31464775-1, rematará el día 12 de Diciembre de 2018 a las 11:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Zuviria Nº 3370/3372/3374, entre Pergamino y Mariano Acosta, depto. 1, planta baja y primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: 50, Manzana 14, Parcela 7; Matrícula 1-13195/1. Se trata de un inmueble cuya superficie total es de 114,08 m2 -según informe de domino- dispuesto en dos (2) plantas y consta de: Planta baja: UN (1) living-comedor, UN (1) cocina, UN (1) toilette, patio trasero y espacio guarda coche; Primer Piso: TRES (3) dormitorios y UN (1) baño completo. Toda en regla estado de conservación. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S 70.000.- Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Quien resulte adquirente no deberá afrontar las deudas del inmueble registradas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 584 de Código

Procesal. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Facundo Di Lello –DNI 25.120.251- junto a su familia, su esposa y sus TRES (3) hijos menos de edad, en virtud de ello, es parte en este proceso la Defensoría Pública de Menores. EXHIBICIÓN: 10 de Diciembre de 2018, de 9 a 11 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018.

Publíquense edictos por DOS (2) días en el “BOLETIN OFICIAL”.

SILVINA ANDREA BRACAMONTE Juez - MERCEDES MAQUIEIRA SECRETARIA FEDERAL

e. 29/11/2018 N° 86061/18 v. 03/12/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE (CO.PE.BO)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo de la DRA. ZUNILDA NIREMPERGER, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE (CO.PE.BO)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 16/08/2018 — Expte. CNE N° 5072/2018.

Resistencia, de 26 de noviembre de 2018.

Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral

e. 28/11/2018 N° 90575/18 v. 03/12/2018

PARTIDO REGIONALISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo de la Dra. Zunilda Nirempenger, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Partido Regionalista", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del Art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adopto en fecha 01/11/2018 — Expte. CNE N° 8823/2018.

Resistencia, 26 de noviembre de 2018.

Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral

e. 28/11/2018 N° 90570/18 v. 03/12/2018

PARTIDO DEMOCRATA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO DEMOCRATA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 27 de noviembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 28/11/2018 N° 90590/18 v. 03/12/2018

PARTIDO FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, del PARTIDO FEDERAL de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa

del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 27 de noviembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 28/11/2018 N° 90594/18 v. 03/12/2018

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES MST

El Juez Federal con Competencia Electoral de Mendoza, Dr Walter Ricardo Bento, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 23.298 Organica de Partidos Politicos, que la agrupacion politica denominada Movimiento Socialista de los Trabajadores MST se ha presentado en fecha 12/11/2018 ante esta sede Judicial en autos CNE 13011919/2002 solicitando la readquisicion de la personalidad politica como partido de Distrito, en los terminos del articulo 7 de la ley 23298, bajo el nombre de MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES MST .Segun constancias de autos, dicha decision fue sdoptada en fecha 11/11/2018. Walter Ricardo Bento Juez - Roxana Elizabeth Lopez Secretaria Electoral

e. 28/11/2018 N° 90544/18 v. 03/12/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador **RED BOA**



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar,
adaptado a todos tus dispositivos móviles.